V. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

La economía de Estados Unidos de Norteamérica: Más de 2, menos de 5 y 4 “fuerzas” (FMI)

El 27 de junio de 2016, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “La economía de Estados Unidos de Norteamérica: Más de 2, menos de 5 y 4 ‘fuerzas’”. A continuación se presenta la información.

La economía de Estados Unidos de Norteamérica está en buena situación, pese a algunos reveses registrados en los últimos meses. El más reciente examen de la economía estadounidense realizado por el FMI puede resumirse con tres números: más de 2, menos de 5 y 4. ¿Qué significa esto?

- El crecimiento está por encima de 2%: Prevemos que este año y el próximo la economía crecerá a un ritmo superior al 2%; más concretamente, 2.2% en 2016 y 2.5% en 2017.

- El desempleo está bastante por debajo del 5% (4.7% en mayo de 2016): El año pasado se crearon en promedio 141 mil 832.8 y en el período enero-mayo de 2016 el promedio fue de 143 mil 669 nuevos empleos cada mes, y el ingreso de los hogares está creciendo a buen ritmo.

- El crecimiento futuro se enfrenta a cuatro “fuerzas”: Los logros recientes son importantes, pero hay que mirar más hacia adelante para definir lo que se debe hacer para garantizar un crecimiento sólido, sostenido y equilibrado en los próximos años. En tal sentido, quisiera destacar las cuatro P.

Las cuatro P

¿Cuáles son esas cuatro fuerzas a las que me refiero? La menor participación en la fuerza laboral, el menor crecimiento de la productividad, la polarización de la distribución del ingreso y la riqueza y los elevados niveles de pobreza en Estados Unidos de Norteamérica. Permítanme ahondar.

En primer lugar, la participación en la fuerza laboral está disminuyendo.

- La población de Estados Unidos de Norteamérica está envejeciendo, y por eso en los próximos años la proporción de la población que participará en la fuerza de trabajo será menor.

- La fuerza de trabajo es el puntal de la economía estadounidense. Por lo tanto, mitigar los efectos del envejecimiento de la población en la oferta y demanda de mano de obra debe ser una prioridad, tanto en Estados Unidos de Norteamérica como en muchas economías avanzadas.

En segundo lugar, el crecimiento de la productividad también ha disminuido.

- Se ha reducido de 1.7% en la década previa a 2007 a 0.4% en los últimos cinco años.

- Gran parte de los aumentos del ingreso medio *per cápita* en los 20 años que precedieron a la crisis financiera obedecieron a avances en materia de productividad, innovación y eficiencia.

- La caída de la productividad parece estar vinculada, al menos en parte, al decreciente dinamismo tanto en los mercados laborales de Estados Unidos de Norteamérica como en la formación de empresas nuevas y productivas.

En tercer lugar, la distribución del ingreso y la riqueza no ha dejado de polarizarse. Este hecho es una espada de doble filo.

- Por un lado, desde el año 2000, aproximadamente un cuarto de un 1% de la población con un ingreso cercano a la mediana ha logrado multiplicar ese ingreso por 1.5 o más. Esto es bueno, y ha permitido elevar los niveles de vida de esas familias.

- Pero por otro lado, más de un 3% de la población ha descendido al grupo que gana menos de la mitad del ingreso mediano. Para ese grupo, la inseguridad económica y el estancamiento de los ingresos reales han provocado a su vez un estancamiento o un deterioro del nivel de vida.

- Según nuestros cálculos, desde 1999 esa polarización de la distribución del ingreso ha anulado alrededor de 3.5% de una muy necesaria demanda de consumo. Esto equivale a aproximadamente el consumo de 12 meses en un período de 15 años.

En cuarto lugar, la proporción de la población que vive en la pobreza es muy elevada.

- El indicador oficial de pobreza más reciente revela que casi 15% de los estadounidenses —o 46.7 millones de personas— viven en condiciones de pobreza. Si se toma el indicador complementario de pobreza, que tiene en cuenta los efectos de iniciativas del gobierno como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria y el Crédito Impositivo por Ingreso del Trabajo, la tasa de pobreza es aun mayor.

- Según todos los indicadores, la pobreza es incluso mayor que el promedio entre ciertos grupos minoritarios: los hogares monoparentales (y en particular los encabezados por una mujer), los niños y las personas con discapacidades.

- El hecho de que una proporción tan considerable de la población viva por debajo de la línea de pobreza constituye sin duda un importante problema macroeconómico.

- La pobreza no solo genera graves tensiones sociales sino que también reduce la participación en la fuerza laboral, y socava la capacidad para invertir en educación y mejorar los resultados en materia de salud. Al reprimir la movilidad económica y social, da lugar a la persistencia intergeneracional de la pobreza.

Nuestra evaluación global es que, si no se toman medidas, estas cuatro fuerzas —participación, productividad, polarización y pobreza— carcomerán las bases del crecimiento (tanto potencial como efectivo) e impedirán la mejora de los niveles de vida en Estados Unidos de Norteamérica.

¿Qué políticas se necesitan para contrarrestar estas "fuerzas"?

Hemos presentado una gama de opciones. Permítanme destacar unas pocas:

- Las políticas deben ayudar a los hogares de menores ingresos, por ejemplo, mediante un salario mínimo federal más alto, un crédito impositivo por ingreso del trabajo más generoso y mejoras en los programas sociales para los desocupados pobres.

- Hay que profundizar y mejorar las prestaciones razonables para los hogares con el fin de incentivar el trabajo, elevar la oferta de mano de obra y brindar apoyo a las familias. Esto debe incluir la licencia parental remunerada para el cuidado de niños o padres, asistencia para el cuidado de niños y un mejor programa de seguro por discapacidad. Cabe señalar que Estados Unidos de Norteamérica es el único país entre las economías avanzadas en el que no hay licencia por maternidad remunerada a nivel nacional y en el que la participación femenina

en la fuerza laboral es 12% menor que la masculina. Una reforma inmigratoria razonable y basada en las aptitudes también podría ampliar la oferta de mano de obra y estimular la productividad.

- Otro imperativo de política económica es fomentar el crecimiento de la productividad. Los aumentos de la productividad tienen que estar basados inherentemente en el sector privado. Pero las políticas públicas pueden ser útiles. Una mejora del sistema tributario, los esfuerzos a favor de una mayor integración comercial, la modernización de la infraestructura y un sistema educativo más sólido y más enfocado en las vocaciones son medidas que incentivarían un mayor crecimiento de la productividad.

Si bien nada de esto es fácil, circulan muchas buenas ideas sobre cuál sería la mejor manera de abordar estos problemas, lo cual representa un buen punto de partida para el progreso.

Para concluir, quisiera retornar a mi lema de "más de 2, menos de 5 y 4": Pensamos que el crecimiento será de 2.2% este año e incluso mayor en 2017; el desempleo está por debajo de 5%; y, si se contrarrestan las "cuatro fuerzas" que he mencionado, estoy segura de que Estados Unidos de Norteamérica podrá mantenerse a la vanguardia de la innovación y la oportunidad.

Fuente de información:
http://blog-dialogoafondo.org/?p=6634

Producción industrial estadounidense acelera en junio, analistas no descartan riesgos (Sentido Común)

El 15 de julio de 2016, la revista electrónica Sentido Común informó que la producción industrial de Estados Unidos de Norteamérica sorprendió con un sólido crecimiento en

junio y apretó el paso hasta crecer a su mejor ritmo en lo que va del año, dijo la Reserva Federal (Fed). No obstante, para algunos expertos los riesgos en el resto del año no han desaparecido.

En junio de 2016, la producción industrial estadounidense creció 0.6% contra mayo, un repunte frente a la caída de 0.3% del mes previo y el mayor avance en los últimos 11 meses. De hecho, la actividad industrial no había registrado un ritmo de expansión como el de junio desde que avanzara 0.6% en julio de 2015.

Si bien el crecimiento de la industria estadounidense superó las expectativas de analistas, algunos analistas piensan que es pronto para decir que hubo un cambio en la tendencia negativa que prevalece desde hace unos meses.

“Continúan los factores que prolongarán la tendencia descendente de la industria” en Estados Unidos de Norteamérica, escribió en un reporte de la institución financiera Ve por Más.

Del lado positivo, las manufacturas crecieron 0.4% en el sexto mes del año, contrastando con la caída de 0.3% de mayo y alentadas por una aceleración de la producción de vehículos automotrices.

El sector manufacturero en Estados Unidos de Norteamérica se ha mantenido estancado, por lo que el avance en junio resulta una buena señal incluso para la economía mexicana, que tiene una fuerte dependencia de la evolución de ese país, particularmente con su sector manufacturero.

México envía más de 80% de todo el valor de sus exportaciones, muchas de ellas manufactureras, a Estados Unidos de Norteamérica.

Cierto que el avance del indicador estadounidense es esperanzador por la aparente solidez de las manufacturas, pero algunos especialistas piensan que esta fortaleza difícilmente se sostendrá.

“Se espera que las ventas disminuyan en la segunda mitad del año, de modo que el ritmo de crecimiento de casi 8% en la producción de vehículos automotrices en el último año es probable que también se enfríe”, escribieron en un reporte Tim Quinlan y Sarah House, economistas de la institución financiera *Wells Fargo*.

“El incremento de la producción industrial fue impulsado por las ganancias en los servicios públicos”, dijeron. “Dicho eso, la tendencia horizontal [de crecimiento] sigue siendo una mejoría con respecto a inicios de año, cuando la manufactura, excluyendo automóviles, estaba cayendo a una tasa de 1.7% en un período de tres meses terminado en abril”.

Por su parte, Ve por Más, señaló que en general los riesgos para la industria del país vecino del norte se mantienen a la baja por la debilidad económica, menores perspectivas de crecimiento para los principales socios comerciales de Estados Unidos y la apreciación del dólar, que añadirá presión a las exportaciones.

Si el sector manufacturero en Estados Unidos de Norteámerica se mantiene débil el resto del año puede reflejarse en la economía mexicana. “Las repercusiones de lo anterior en México serán mediante una afectación en las manufacturas de exportación mexicanas, mismas que son utilizadas como insumos para la producción en el vecino del norte”.

Con ello, la especialista de Ve por Más agregó que una debilidad en la demanda externa aumenta los riesgos para el crecimiento económico de México para este año.

Aunque es difícil poder corroborar un vínculo directo, el crecimiento de la producción industrial de Estados Unidos el mes pasado se dio en paralelo al crecimiento que registró la producción de autos en México el mes pasado, su primer avance tras cuatro bajas, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

Dentro del reporte de la Fed, el resto de los sectores de la industria estadounidense el desempeño fue mixto. La construcción no mostró avances en junio, aunque representa una recuperación contra la caída de 0.8% en mayo.

Mientras que el sector minero creció 0.2%, su segundo mes consecutivo con un desempeño positivo tras una tendencia negativa que mantuvo por ocho meses seguidos.

En términos anuales, la producción industrial cayó 0.7% en junio.

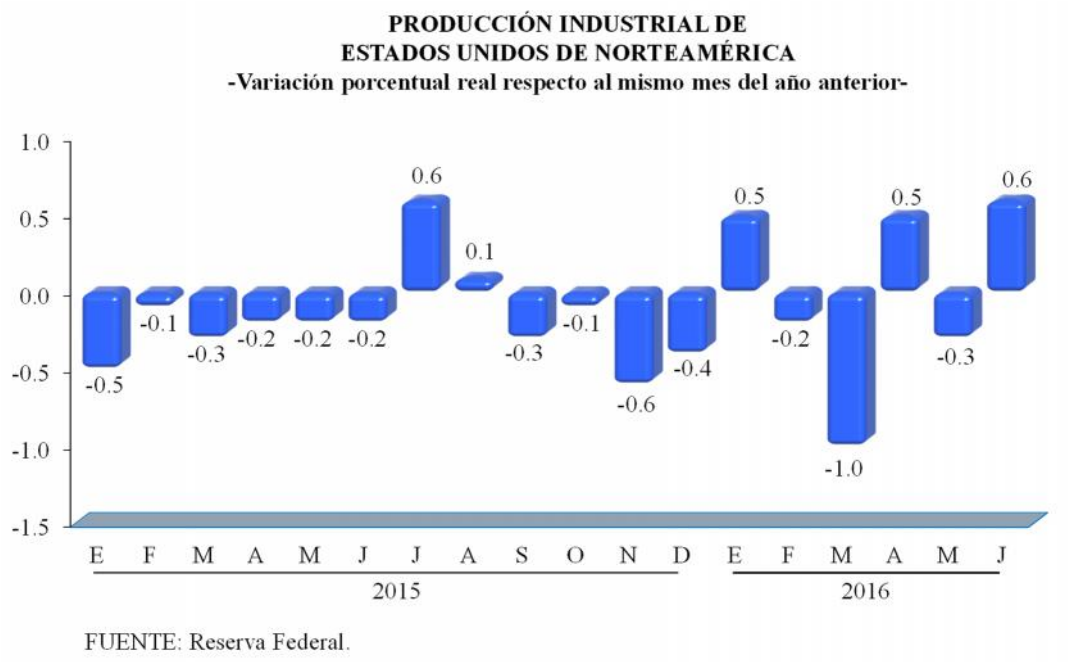

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=31818

Economía de Estados Unidos de Norteamérica podría sortear la tormenta 'Brexit' (Sentido Común)

El 30 de julio de 2016, la revista electrónica Sentido Común informó que la decisión de Reino Unido de salir de la Unión Europea puede afectar en general a la economía de Estados Unidos de Norteamérica en los próximos meses. Pero no es probable que la hunda.

Una vez que disminuya la agitación inicial del mercado, la decisión *Brexit* se convertirá en el último de una larga lista de vientos en contra que están contribuyendo al lento crecimiento de la economía estadounidense.

Estados Unidos de Norteamérica ha superado una serie de riesgos provenientes del extranjero en los siete años desde que terminó la recesión y los economistas esperan que capee éste también, permitiendo que las preocupaciones internas tomen de nuevo el centro de atención.

Se espera que la decisión británica afecte a la economía de Estados Unidos de Norteamérica de tres maneras principales por lo menos: Ésta fortalecerá al dólar, influirá en la confianza empresarial y endurecerá las condiciones financieras.

Todo eso tendrá impacto en las empresas y los inversionistas estadounidenses, particularmente en aquellos con una fuerte presencia en el extranjero. Los hogares estadounidenses, por el contrario, podrían ver algún beneficio de las importaciones y los precios del gas más baratos.

Con el tiempo, esto podría acelerar el cambio de la economía de Estados Unidos de Norteamérica, de la manufactura y las exportaciones al gasto del consumidor y la vivienda.

El dólar subió luego que los inversionistas huyeron de Reino Unido y Europa y se arremolinaron en la relativa seguridad de los activos estadounidenses. La fortaleza dólar probablemente persistirá, especialmente tomando en cuenta que las preocupaciones sobre la decisión de Reino Unido están alimentando aún más la desintegración de la Unión Europea.

La apreciación sostenida del dólar limita la demanda de las exportaciones de Estados Unidos de Norteamérica al hacer más costosos los productos y servicios para venderlos en el extranjero. Al mismo tiempo, se hacen más baratas las importaciones para los consumidores estadounidenses, conteniendo la inflación y restringiendo el crecimiento de los salarios.

Esto debilita la demanda global, ya que los costos crediticios aumentan para los países y las empresas que tienen deudas denominadas en dólares. Y también hace que caigan los precios de los productos, repercutiendo también en el sector de la energía y los metales de Estados Unidos de Norteamérica.

Economistas de *Goldman Sachs* estiman que cada aumento de 10% en el dólar le resta casi 0.6 puntos porcentuales al crecimiento económico estadounidense.

El modelo de la Reserva Federal muestra un daño gradual en la economía: En el primer trimestre después de la apreciación del dólar, el crecimiento se redujo en sólo cerca de 0.08%. Después de dos años, aproximadamente 0.75% habrá sido reducido del Producto Interno Bruto (PIB).

La confianza empresarial también sufrirá un impacto por la decisión de Gran Bretaña. Muchos economistas predicen que el referéndum hará que la economía británica caiga en recesión y provocará problemas económicos prolongados en el resto de la Unión Europea. La región ya ha tenido problemas para superar los legados de la crisis

financiera. Los préstamos morosos todavía afectan al sector financiero, sofocando así la inversión, y la tasa de desempleo promedio supera 10 por ciento.

El *Brexit* intensifica esos problemas al alimentar la incertidumbre económica y política en la Unión Europea, que es el mayor mercado de exportación para las empresas estadounidenses.

Además, el referendo le dio nuevo ímpetu a los partidos que se oponen a la Unión Europea, aumentando el riesgo de un mayor resquebrajamiento de una alianza diseñada por décadas para promover el libre comercio y la movilidad laboral.

La volatilidad del mercado mundial tiende agriar el apetito al riesgo entre muchas empresas estadounidenses. Los ejecutivos tienen más probabilidades de posponer su inversión en nuevos productos, maquinaria y proyectos a medida que se repliegan y esperan a que la tormenta post-*Brexit* pase. Eso significa un menor ritmo de crecimiento de la productividad, manteniendo también bajos los salarios.

Las empresas "son muy cautelosas en este momento", dijo Chad Moutray, economista en Jefe de *National Association of Manufacturers*, un grupo industrial. "Éste es sólo un dolor de cabeza más que los fabricantes tienen que superar".

La inversión empresarial estadounidense ya estaba padeciendo aún antes de la votación de Reino Unido, debido a un lento crecimiento económico, un dólar fuerte y la caída de los precios del petróleo. La inversión privada no residencial cayó 6.2% en los tres primeros meses del año con respecto al trimestre anterior y el voto podría empujarlo aún más hacia abajo.

Janet Yellen, la presidenta de la Reserva Federal, destacó el tímido gasto del sector privado como una de sus mayores preocupaciones durante su testimonio ante el

Congreso de la semana pasada. “La inversión privada ha sido muy débil”, dijo. “Esa es una razón por la que el crecimiento de la productividad ha sido tan pobre”.

La perspectiva más pesimista y de mayor riesgo podría elevar el costo de los créditos corporativos y de consumo para algunos grupos demográficos. La sobre-tasa que requieren los mercados por adquirir bonos corporativos con grado de inversión en Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, aumentó a raíz de la consulta.

Los bancos también se tornaron menos dispuestos a prestar. La caída en los precios de las acciones similarmente podría hacer que el capital sea más costoso, forzando un nuevo cálculo del gasto de las empresas ya que los proyectos ahora parecen menos viables.

Pero las noticias no son tan malas. La economía de Estados Unidos de Norteamérica, que ha sorteado las repetidas tormentas de las crisis de la deuda en Europa en los últimos cuatro años, sigue estando relativamente saludable.

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=31320

Creciente polarización del ingreso en Estados Unidos de Norteamérica (FMI)

El 7 de julio de 2016, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publico la nota “Creciente polarización del ingreso en Estados Unidos de Norteamérica” a continuación se presenta la información.

El más reciente examen del FMI sobre la economía de Estados Unidos de Norteamérica destaca la capacidad de resistencia del país ante la volatilidad del mercado financiero, la fortaleza de dólar y la debilidad de la demanda mundial. Pero el informe también cita

desafíos a largo plazo que inciden en el crecimiento, como la creciente polarización del ingreso.

Desde la década de 1970, el número de hogares de ingreso mediano de Estados Unidos de Norteamérica ha venido contrayéndose como porcentaje del total. El resultado ha sido una creciente polarización del ingreso. En las tres primeras décadas de ese período, la polarización consistió más en un ascenso de los hogares a las categorías de mayor ingreso. Pero desde 2000, más hogares de ingreso mediano en lugar de subir han descendido a segmentos de ingresos más bajos. Al sumar el estancamiento del ingreso real, se observa que la polarización ha tenido un impacto negativo en la economía que ha frenado el principal motor de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica: el consumo. Según el análisis que se presenta en nuestro nuevo estudio, en el período 1998–2013 la economía estadounidense ha perdido el equivalente a más de un año de crecimiento del consumo debido al aumento de la polarización.

La importancia de los hogares de ingreso mediano

En la antigua Grecia, Aristóteles señaló que “la comunidad política más perfecta es aquella en que la clase media tiene el control, y supera en número a las otras clases”. Han pasado 2000 años desde entonces y la mayoría de las personas seguirían estando de acuerdo con esa idea. Pero a pesar de ello, y salvo algunos estudios de la década de 1980 y unas pocas contribuciones más recientes, los economistas no han documentado puntualmente los avances logrados por los hogares de ingreso mediano, sus patrones de consumo y otros comportamientos económicos. Se necesitan más análisis sobre las políticas económicas que podrían afectar a los hogares de ingreso mediano al incentivar la movilidad ascendente de los grupos de bajo y mediano ingreso. Parte del problema es que no hay convenciones fijas sobre la forma más adecuada de definir los hogares de ingreso mediano.

En nuestro estudio procuramos abordar algunas de estas cuestiones y dar un impulso a esta línea de investigación empírica, centrando la atención específicamente en el ascenso o descenso de los hogares de ingreso mediano en la escala de ingresos, y en los efectos económicos de esos desplazamientos. La desigualdad del ingreso ha acaparado la atención, pero la polarización del ingreso aún no ha sido objeto de mucho estudio. Hay una diferencia conceptual y cualitativa entre los dos conceptos: la polarización del ingreso mide el desplazamiento desde la mitad de la distribución del ingreso hacia los extremos; la desigualdad del ingreso, en cambio, mide la separación entre esos dos extremos, es decir, la brecha que existe entre los grupos de ingreso bajo e ingreso alto.

Tendencia preocupante

Los hogares de ingreso mediano sirven como punto de referencia en cualquier debate sobre la polarización del ingreso, y por lo tanto deberían estar claramente definidos. En el presente estudio, los hogares de ingreso mediano son aquellos cuyo ingreso real se sitúa entre 50 y 150% de la mediana del ingreso. Los hogares con ingresos por debajo de ese rango se consideran de ingreso bajo, y los que tienen ingresos por encima de ese rango se consideran de ingreso alto. La gráfica siguiente muestra que la proporción de hogares de ingreso mediano en la población se ha reducido de alrededor de 58% del total en 1970 a 47% en 2014. Ese cambio representa, en parte, progreso económico, ya que aproximadamente la mitad de estos hogares han logrado ascender en la curva de distribución del ingreso, mientras que la otra mitad ha descendido. Pero las tendencias a largo plazo ocultan el deterioro de las tendencias desde el comienzo del actual siglo. Mientras que en 1970–2000 un mayor número de hogares de ingreso mediano subieron en la escala en lugar de bajar, desde 2000 tan solo un cuarto de un 1% de los hogares han ascendido en la escala de ingresos, frente a un pasmoso 3.25% de hogares que han descendido en dicha escala (de la categoría media a la baja).

CRECIENTE POLARIZACIÓN DEL INGRESO
La proporción de hogares de ingreso mediano en la población total ha estado contrayéndose; últimamente un mayor número de hogares han pasado a grupos de ingreso bajo
-Número de hogares, porcentaje del total, 1970-2014-1/

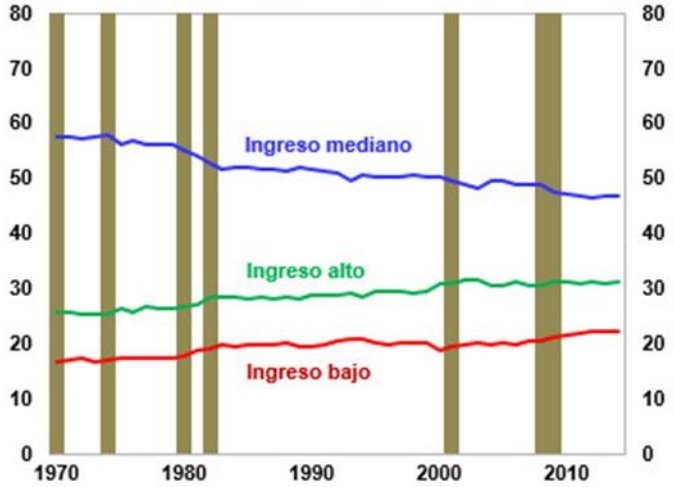

1/ Ajustado en función del tamaño de los hogares usando la escala de equivalencia de la OCDE.
FUENTE: *Current Population Survey*.

Estas tendencias de polarización son robustas si se utilizan distintos puntos de corte para definir la categoría de hogares de ingreso mediano. Además, si se excluyen los hogares en el 1% más alto de la distribución del ingreso o si el análisis se efectúa en función de diferentes edades, razas o niveles educativos, el resultado sigue siendo el mismo.

Sería importante analizar no solo las tendencias de polarización sino también las proporciones del ingreso de los diferentes grupos, como indicador indirecto de sus ponderaciones relativas en la economía. En la gráfica siguiente se puede observar que las proporciones de ingreso también presentan una tendencia similar a la de la polarización. La proporción del ingreso de los hogares de ingreso mediano, que era de alrededor del 47% del ingreso total en 1970, ha disminuido a aproximadamente 35% en 2014. Esta reducción de la renta de los hogares de ingreso mediano guarda

correspondencia con el aumento de la proporción del ingreso de los hogares de ingreso alto. Mientras tanto, la proporción del ingreso de los hogares de ingreso más bajo ha permanecido estancada a lo largo de todo el período en alrededor de 5% del ingreso nacional total. El escaso aumento de los salarios en años recientes —debido en parte a la lenta recuperación pero también al menor dinamismo en el mercado laboral— es otro factor que ha contribuido a estas tendencias.

LA CONTRACCIÓN DEL INGRESO MEDIANO
La proporción del ingreso de los hogares de ingreso mediano ha disminuido, en tanto que la de hogares de ingreso bajo ha permanecido estancada en los últimos 40 años
-Proporción del ingreso, porcentaje del total, 1970-2014-1/

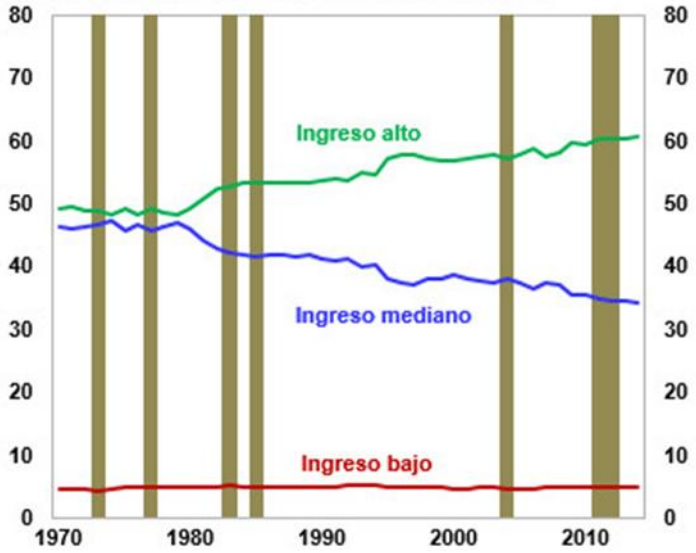

1/ Ajustado en función del tamaño de los hogares usando la escala de equivalencia de la OCDE.
FUENTE: *Current Population Survey*.

Las consecuencias macroeconómicas de la creciente polarización

La polarización del ingreso, en la medida en que empuja desproporcionadamente a los hogares hacia el segmento inferior de la distribución del ingreso, puede tener repercusiones sociales y políticas negativas y ser considerada sencillamente como una circunstancia injusta.

Pero la polarización también puede acarrear importantes consecuencias macroeconómicas. Los hogares de ingreso bajo y mediano gastan una proporción mucho más grande de su ingreso que los hogares de ingreso alto; en la jerga de los economistas, los hogares de ingreso bajo y mediano tienen una mayor propensión marginal al consumo. Por lo tanto, cualquier pérdida de ingreso en estos dos grupos tiene el potencial de reducir el consumo agregado de la economía de Estados Unidos de Norteamérica. Dado que los grupos de ingreso más alto tienen una menor propensión al consumo, éstos solo pueden contrarrestar la situación en forma parcial.

Y por si fuera poco, los datos indican que, si se tienen en cuenta los niveles de ingreso, la capacidad de respuesta del consumo a los aumentos del ingreso en la mayor parte de la distribución del ingreso se ha debilitado en años recientes, lo cual ejerce una presión a la baja sobre el consumo. Se estima que, combinados, estos efectos se traducen en una pérdida de aproximadamente 3.5 puntos porcentuales del consumo de Estados Unidos de Norteamérica durante 1998–2013, lo que equivale a más de un año del crecimiento del consumo total.

En resumen, la polarización del ingreso en Estados Unidos de Norteamérica ha aumentado significativamente desde la década de 1970. Si bien en un inicio más hogares de ingreso mediano ascendieron en la escala de ingresos en lugar de descender, desde el año 2000 la mayor parte de la polarización se ha concentrado en el extremo inferior de la escala de ingresos. Estas tendencias, además de las tendencias de desigualdad del ingreso que están bien documentadas, han provocado una contracción de la proporción del ingreso de los hogares de ingreso mediano. Esto tiene importantes implicaciones macroeconómicas y exige que se preste más tención al fenómeno y que se intensifiquen los análisis en los próximos años. Se necesitan más estudios para comprender las causas fundamentales de la polarización del ingreso, así como para formular políticas que contrarresten la tendencia, garanticen una mejora de los niveles de vida para la mayor parte de la población a lo largo del tiempo y aborden las

consecuencias sociales y macroeconómicas de la polarización hacia el segmento inferior de la distribución del ingreso.

Fuente de información:
http://blog-dialogoafondo.org/?p=6653

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2014	2015	2016					
	Dic	Dic	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul*/
PIB (Variación %)	2.1	1.4	1.1					
Producción Industrial	0.0	-0.4	-0.2	-1.0	0.5	-0.3	0.6	
Capacidad utilizada (%)	79.6	75.4	75.6	74.8	75.2	74.9	75.4	
Precios Productor (INPP)	-0.3	-0.1	-0.3	-0.2	0.2	0.4	0.5	
Precios al Consumidor (INPC)	-0.3	-0.1	-0.2	0.1	0.4	0.2	0.2	
Desempleo (millones de personas)	8 704	7 904	7 815	7 966	7 920	7 436	7 783	
Tasa de desempleo	5.6	5.0	4.9	5.0	5.0	4.7	4.9	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Certificados del Tesoro a 30 días	0.16	0.16	0.20	0.18	0.19	0.19	0.20	0.18
Balanza Comercial (mmdd)	-43.75	-41.49	-44.03	-35.54	-37.38	-41.14		
Dow Jones (miles)	17.82	17.66	16.52	17.69	17.77	17.78	17.93	18.53
Paridad del dólar								
Yen/dólar	120.52	121.31	117.53	118.20	114.26	109.09	107.19	105.58
Euro/dólar	0.83	0.91	0.91	0.90	0.91	0.89	0.91	0.89
Libra/dólar	0.65	0.71	0.75	0.74	0.72	0.70	0.73	0.75

*/ Cifras al día 18.
FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica, con información estacionalmente ajustada, mostró una variación de 0.2%, en junio de 2016, lo que representó la misma variación comparada con el mismo mes de 2015 (0.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS [1/]
- Variación mensual, por ciento -
Junio

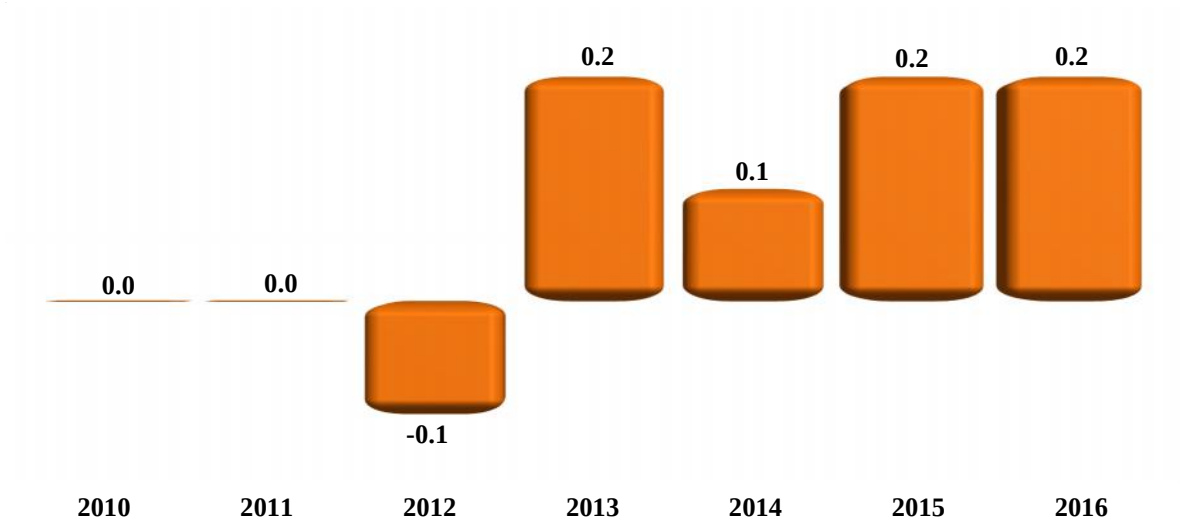

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Los conceptos que observaron las alzas más importantes de precios fueron: otros combustibles para motor (4.2%), ropa exterior para mujer y gasolina sin plomo regular (3.4%, en ambos casos). Por el contrario, los genéricos que presentaron los decrementos más significativos fueron: huevo (-5.7%); pollo entero fresco (-5.5%); y máquinas de coser, tela y accesorios (-5.3%).

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos, con ajuste estacional, acumuló una variación de 0.8%, en el primer semestre de 2016, cifra mayor en 0.4 puntos porcentuales a la de similar período de 2015 (0.4%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

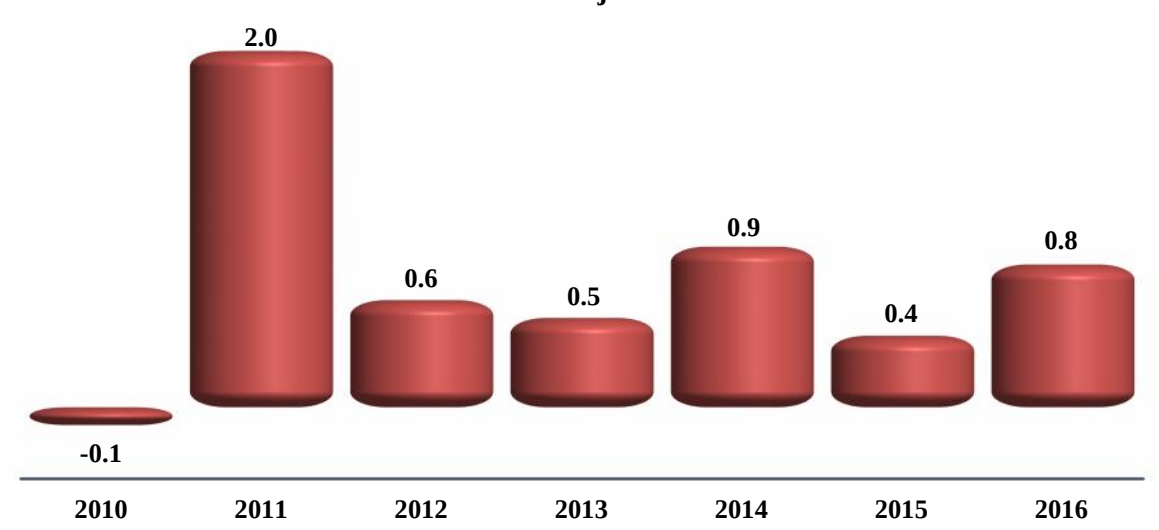

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

La mayor variación del indicador en el primer semestre de 2016, en comparación con el mismo lapso de 2015, se explica en gran medida por las alzas observadas en los precios de los conceptos que se registran en el cuadro siguiente.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

Concepto	2015	2016	Diferencia en puntos porcentuales
Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos	**0.4**	**0.8**	**0.4**
Renta de carros y camionetas	1.4	19.1	17.7
Ropa exterior para mujer	0.7	16.4	15.7
Otros combustibles para motor	-16.6	-1.4	15.2
Aceite combustible	-11.9	3.2	15.1
Servicio público de gas entubado	-8.9	1.6	10.5
Vestidos para mujer	-4.5	5.8	10.3
Propano, keroseno y leña	-8.4	1.4	9.8
Jamón excluyendo empaquetado	-8.8	-0.4	8.4
Jitomate	-19.5	-11.1	8.4
Joyería	-0.7	7.4	8.1

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Variación interanual del IPC

En el ciclo interanual de junio de 2015 a junio de 2016, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos, con ajuste estacional, observó una variación de 1.1%, cantidad mayor en 0.9 puntos porcentuales en contraste con la presentada en similar intervalo de 2015 (0.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS [1/]
- Variaciones interanuales, por ciento -
Junio

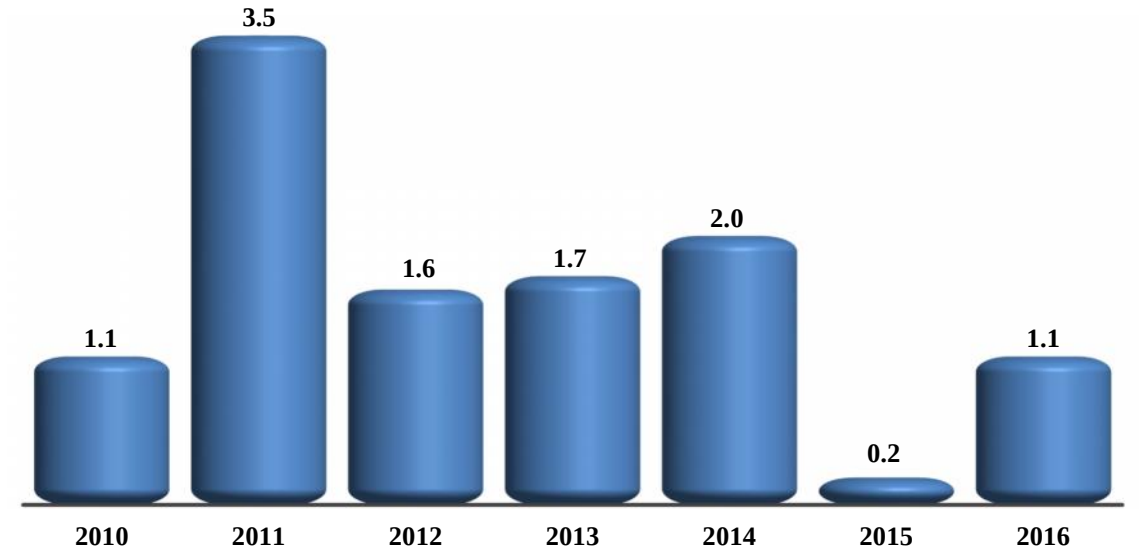

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En ese lapso, los conceptos que mostraron los mayores aumentos en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: tocino y productos relacionados (20.9 puntos porcentuales), manzanas (19.5) y tarifa de envío (17.1). En sentido inverso, las bajas más significativas se presentaron en huevo (-48.5), carne molida de res cruda (-20.6) y bistec de res crudo (-14.9).

Evolución de los precios de los Índices Especiales

En el primer semestre de 2016, los índices especiales de energía y todos los artículos menos alimentos y energía observaron variaciones de precios superiores a las registradas en el mismo lapso de 2015; las diferencias en puntos porcentuales fueron de 3.7 y 0.1, respectivamente; mientras que el índice de alimentos disminuyó en 0.4.

ÍNDICES ESPECIALES [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

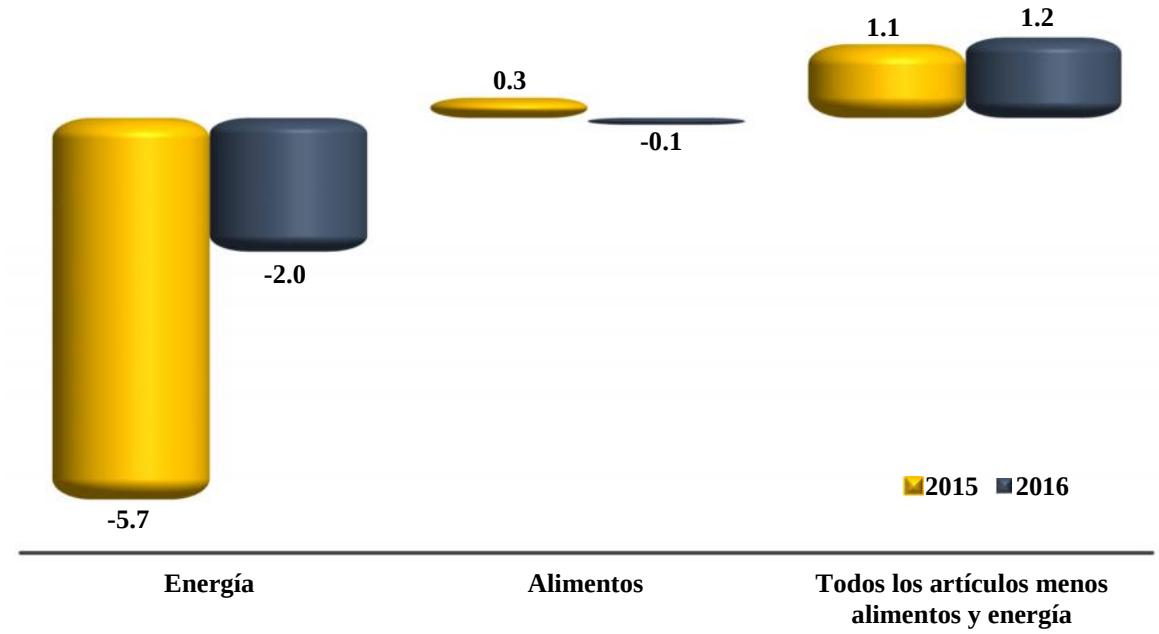

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Energía

En el primer semestre de 2016, el índice de energía mostró una tasa de -2.0%, cantidad mayor en 3.7 puntos porcentuales, comparado con el mismo lapso de un año antes (-5.7%). Lo anterior se debe, principalmente, a los decrementos observados en los precios de otros combustibles para motor (15.2 puntos porcentuales), aceite combustible (15.1) y servicio público de gas entubado (10.5).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
ÍNDICE DE ENERGÍA [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

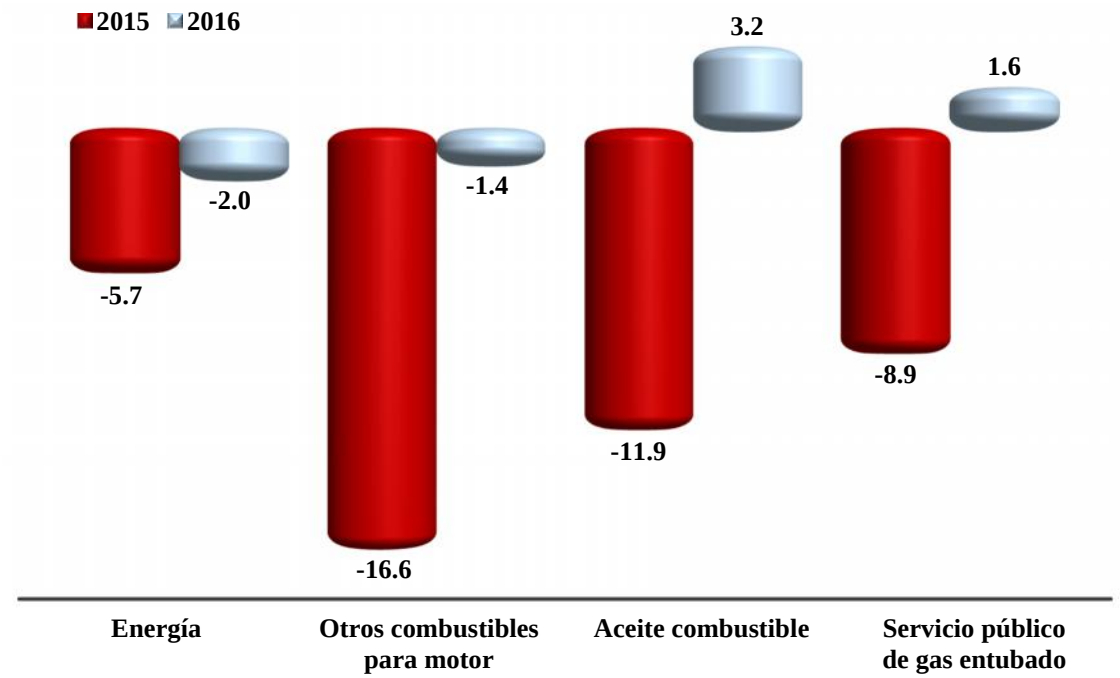

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Todos los Artículos Menos Alimentos y Energía

En cuanto al comportamiento del índice de todos los artículos menos alimentos y energía, éste registró una variación acumulada, en junio de 2016, de 1.2%, mayor en 0.1 punto porcentual, comparada con la inflación del mismo lapso de 2015 (1.1%). La diferencia en la variación se debió, principalmente, a las alzas observadas, en término de puntos porcentuales, en los conceptos de renta de carros y camionetas (17.7), ropa exterior para mujer (15.7), vestidos para mujer (10.3) y joyería (8.1).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
ÍNDICE DE TODOS LOS ARTÍCULOS MENOS ALIMENTOS Y ENERGÍA [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

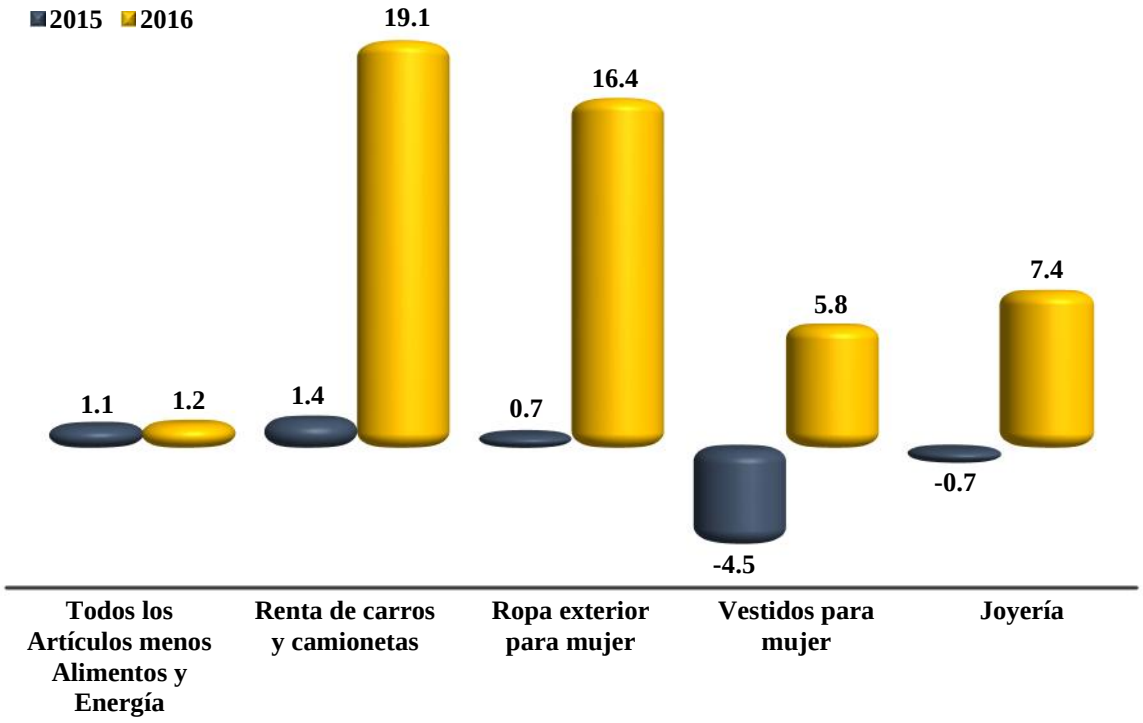

[1/] Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Alimentos

Al sexto mes de 2016, el índice de alimentos acumuló una variación de -0.1%, cifra inferior en 0.4 puntos porcentuales, al nivel presentado en junio de 2015 (0.3%). Dicho resultado estuvo apoyado por el desempeño de los decrementos en puntos porcentuales registrados en los precios de huevo (-42.6), lechuga (-10.0), salchichas tipo viena (-8.9) y carne molida de res cruda (-5.6).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS DE ALIMENTOS [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

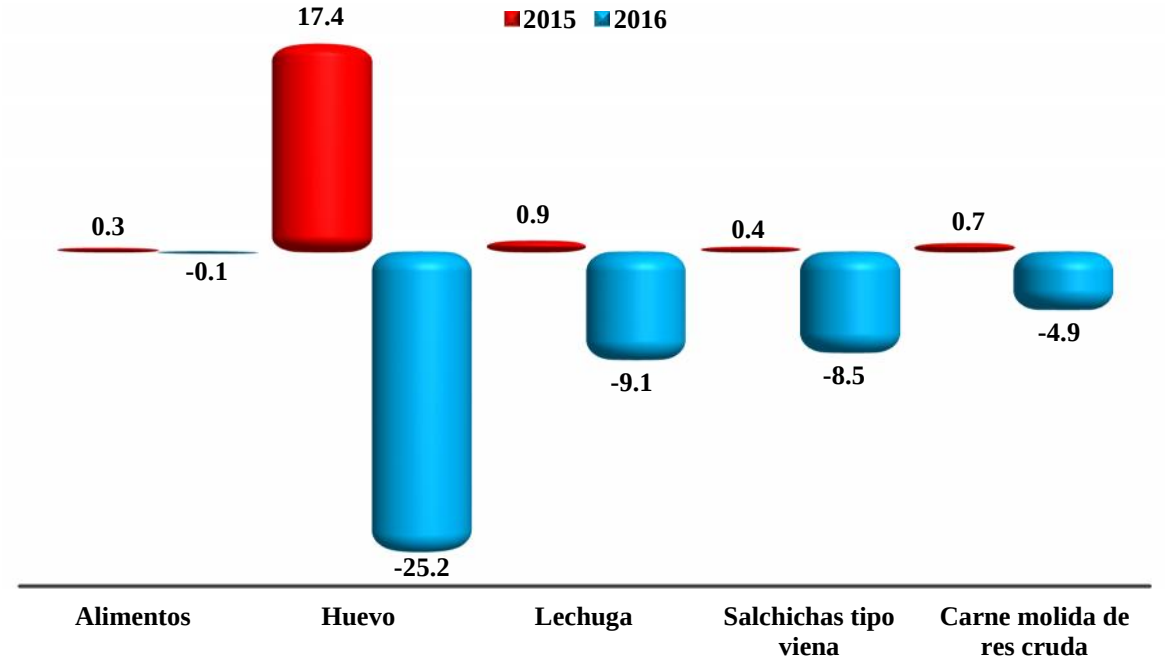

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el primer semestre de 2016, cinco de los ocho rubros que forman el gasto familiar acumularon variaciones de precios superiores a las de similar período de 2015. Sobresalió el rubro de Ropa con una variación de 1.2%, porcentaje superior en 1.2 puntos porcentuales en contraste con la registrada en igual lapso de 2015 (0.0%). En oposición, se distinguió el rubro de Alimentos y Bebidas con una variación de -0.1%, cantidad menor en 0.4 puntos porcentuales a la observada en igual intervalo de 2015 (0.3%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

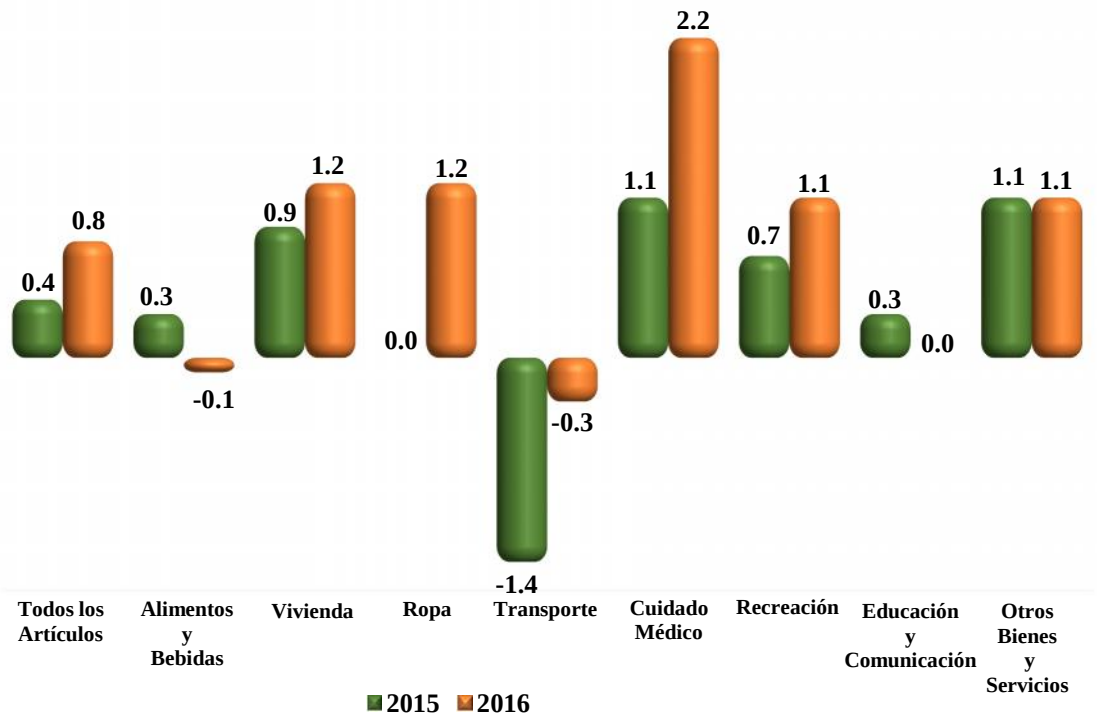

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Ropa

En el primer semestre de 2016, la mayor variación la mostró el rubro de Ropa respecto al mismo lapso de 2015, se originó por las alzas presentadas en el ritmo de crecimiento en los precios de ropa exterior para mujer (15.7 puntos porcentuales), vestidos para mujer (10.3), joyería (8.1) y relojes (5.5).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE ROPA [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

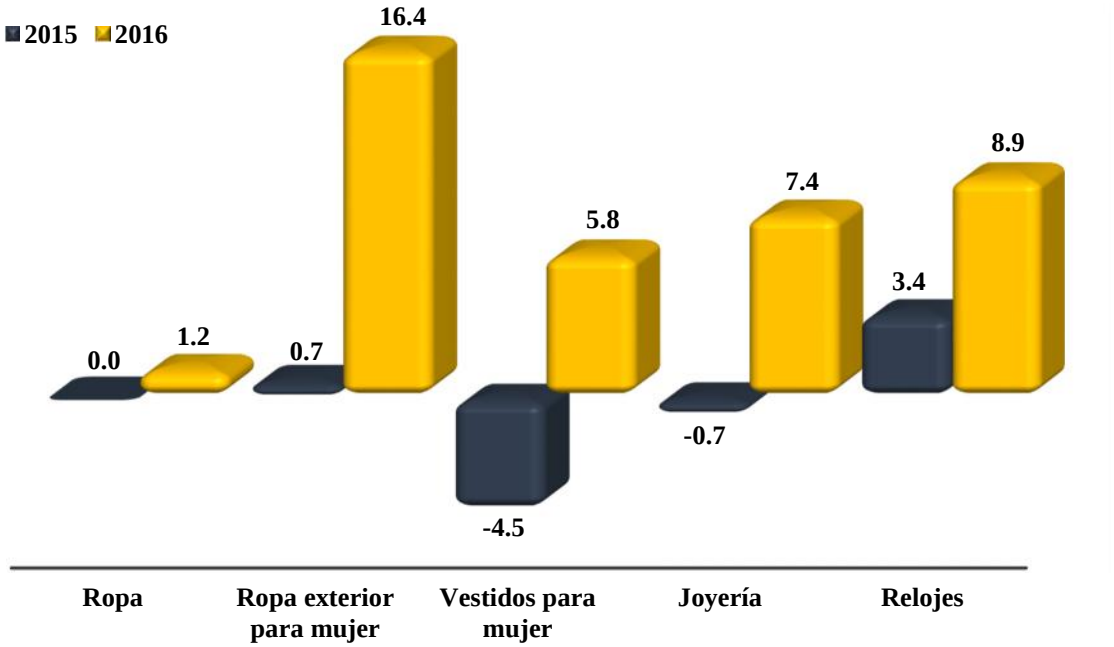

[1/] Con ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En junio de 2016, el índice de precios de Ropa registró una variación de -0.4%, como resultado de los decrementos en el ritmo de crecimiento de los precios de joyería (-2.5%), calzado para hombre (-2.3%), así como calzado para niños y niñas (-2.0%).

Evolución de los precios por región

Durante el primer semestre de 2016, tres de las cuatro regiones que constituyen el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos, sin ajuste estacional, acumularon variaciones de precios superiores a las mostradas un año antes; mientras tanto, la región Oeste presentó una baja en términos de puntos porcentuales de 0.2, en contraste con el mismo lapso de 2015.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS POR REGIÓN [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

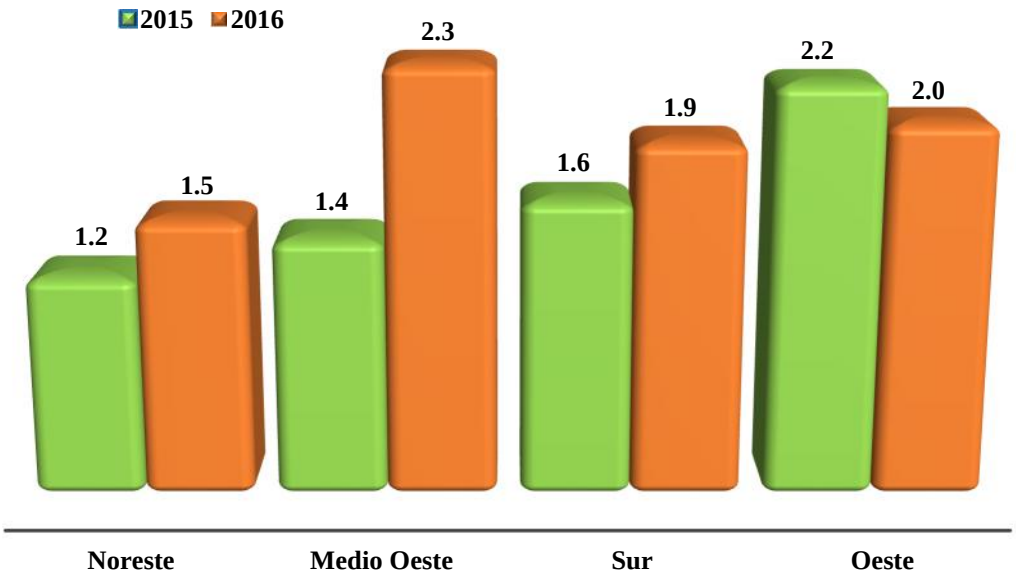

[1/] Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Principales Incidencias en Bienes y Servicios en los Índices Especiales

El sexto mes del año, el Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica presentó una incidencia anual de 1.05466 puntos porcentuales, como resultado principalmente, de la inflación registrada en los precios de todos los artículos menos alimentos y energía (1.66202 puntos porcentuales), así como de los incrementos de precios en el índice de alimentos (0.04485), mientras que el indicador de energía contribuyó con -0.65221 puntos del total de inflación.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
PRINCIPALES INCIDENCIAS* EN LOS ÍNDICES ESPECIALES 1/
- Variación interanual -
Junio
INFLACIÓN = 1.05%

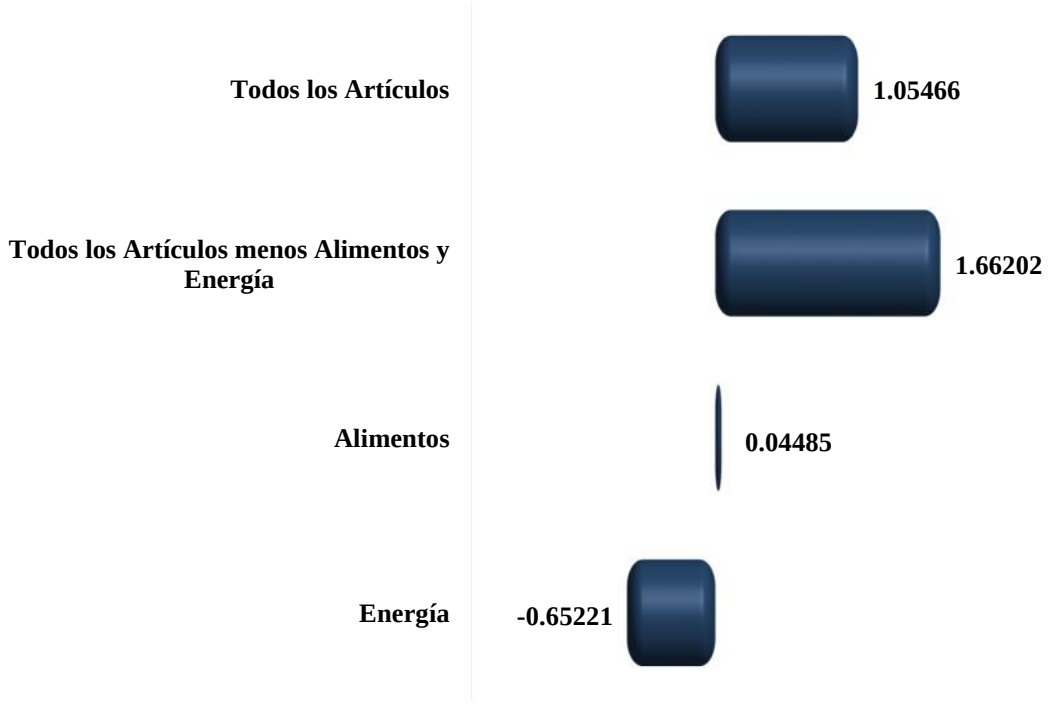

* Incidencia sin reponderar.

1/ La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada índice especial a la inflación general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del Índice de Todos los Artículos Menos Alimentos y Energía

Durante junio de 2016, el precio de todos los artículos, excluyendo alimentos y energía, registró una inflación interanual de 2.23%. Lo anterior, como resultado del efecto combinado de las alzas y bajas acontecidas en los precios de los subrubros de servicios menos servicios de energía (2.39445 puntos porcentuales) y en los precios de los bienes industriales y productos energéticos (-0.16139).

PRINCIPALES INCIDENCIAS* DEL ÍNDICE TODOS LOS ARTÍCULOS MENOS ALIMENTOS Y ENERGÍA[1/]
- Variación interanual -
Junio
INFLACIÓN = 2.23%

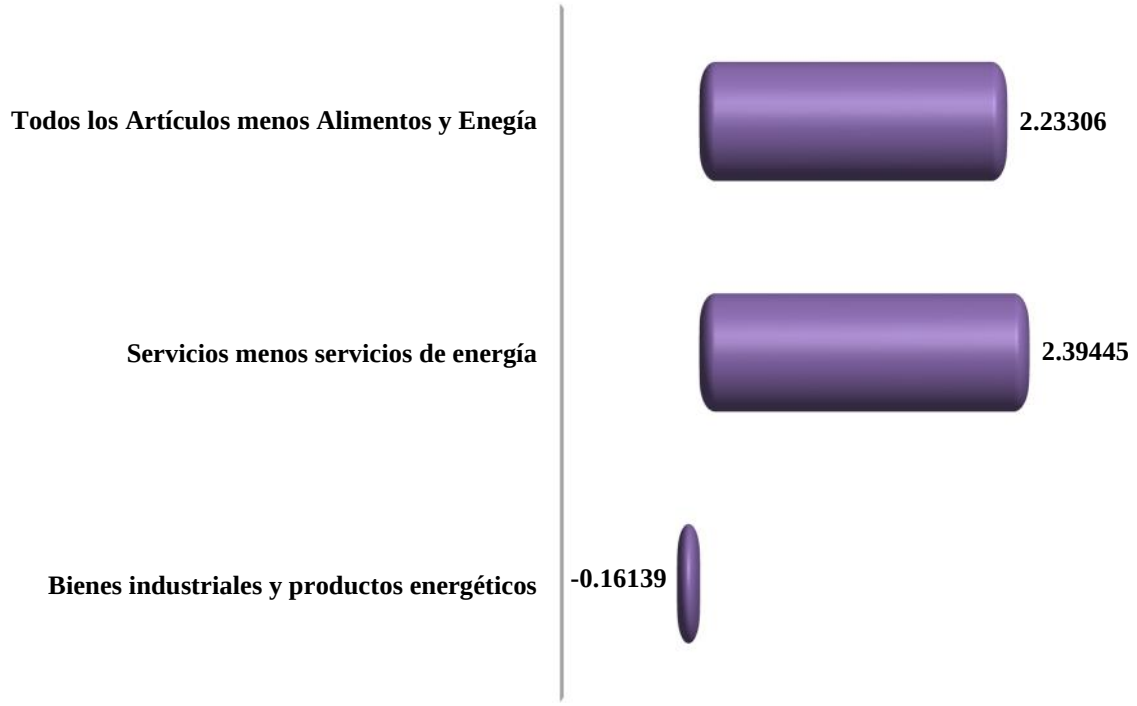

* Incidencia reponderada.

[1/] La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del indicador a la inflación del mismo índice. Ésta se calcula utilizando los reponderadores de cada subrubro y sus respectivas variaciones mensuales.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del Índice de Alimentos

Por lo que se refiere al índice de alimentos, en el mes de junio de 2016, registró una incidencia anual de 0.32512. Dicho resultado estuvo definido por el desempeño de los precios de los alimentos fuera de casa (1.06299 puntos porcentuales). Por su parte, los precios de alimentos en casa presentaron una incidencia de -0.73787 del total de inflación.

PRINCIPALES INCIDENCIAS* DEL ÍNDICE DE ALIMENTOS [1/]
- Variación interanual -
Junio
INFLACIÓN = 0.33%

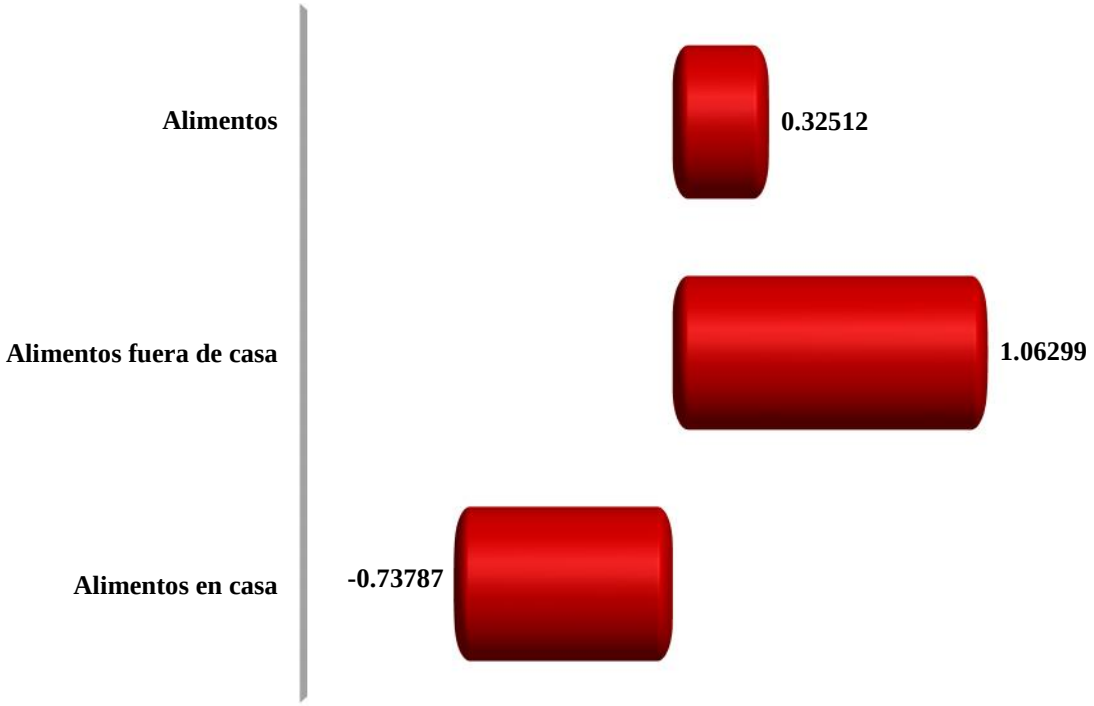

* Incidencia reponderada.
[1/] La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del indicador a la inflación del mismo índice. Ésta se calcula utilizando los reponderadores de cada subrubro, así como de cada subgrupo, y sus respectivas variaciones mensuales.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del Índice de Energía

En cuanto al índice de energía, en el sexto mes de 2016, registró una variación interanual de -9.25%, lo anterior se debió a las disminuciones en los precios del grupo de productos energéticos (-7.53013 puntos porcentuales) y del grupo de servicios de energía (-1.71980).

PRINCIPALES INCIDENCIAS* DEL ÍNDICE DE ENERGÍA [1/]
- Variación interanual -
Junio
INFLACIÓN = -9.25%

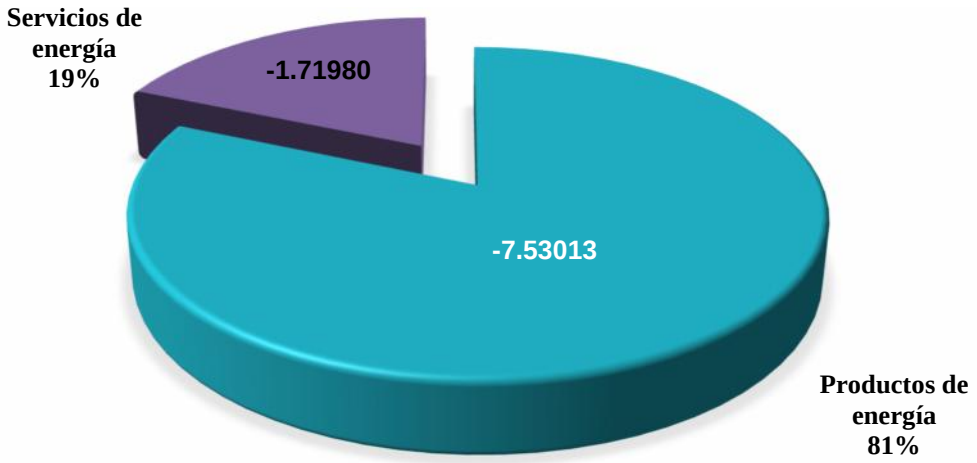

* Incidencia reponderada.

[1/] La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del indicador a la inflación del mismo índice. Ésta se calcula utilizando los reponderadores de cada subrubro, así como de cada subgrupo, y sus respectivas variaciones mensuales.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
- Variación porcentual -

Categoría de Gasto	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación	
	2015	2016						Acumulada	Interanual
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ene – jun 2016	Jun 2015 a jun 2016
Total de Bienes Incluidos	**-0.1**	**0.0**	**-0.2**	**0.1**	**0.4**	**0.2**	**0.2**	**0.8**	**1.1**
Alimentos y bebidas	-0.2	0.0	0.2	-0.2	0.2	-0.2	-0.1	-0.1	0.4
Vivienda	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	1.2	2.4
Ropa	-0.2	0.6	1.6	-1.1	-0.3	0.8	-0.4	1.2	0.4
Transporte	-1.0	-0.8	-2.5	0.4	1.6	0.4	0.6	-0.3	-3.4
Cuidado médico	0.1	0.5	0.5	0.1	0.3	0.3	0.4	2.2	3.6
Recreación	0.0	0.2	0.2	0.2	0.3	0.0	0.1	1.1	1.0
Educación y comunicación	0.1	0.0	-0.1	0.0	0.1	-0.1	0.1	0.0	1.0
Otros bienes y servicios	0.0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.4	0.2	1.1	1.9
Índices Especiales									
Energía	-2.8	-2.8	-6.0	0.9	3.4	1.2	1.3	-2.0	-9.2
Alimentos	-0.2	0.0	0.2	-0.2	0.2	-0.2	-0.1	-0.1	0.3
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.2	0.3	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	1.2	2.2

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:
http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm

Empleo y desempleo (BLS)

De acuerdo con la información publicada el 8 de julio de 2016, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS por sus siglas en inglés) informó que en junio del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola experimentó un incremento de 287 mil puestos de trabajo; no obstante, la tasa de desocupación aumentó dos décimas de punto porcentual al ubicarse en 4.9%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en los servicios de esparcimiento y hospedaje, en los servicios de cuidados de la salud y asistencia social, y en las actividades financieras. También se observó un incremento en el número de ocupados en los servicios informativos, aunque esto se debió principalmente al retorno a las actividades laborales de los trabajadores después de una huelga.

TASA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2010 – junio de 2016
- Promedio mensual -

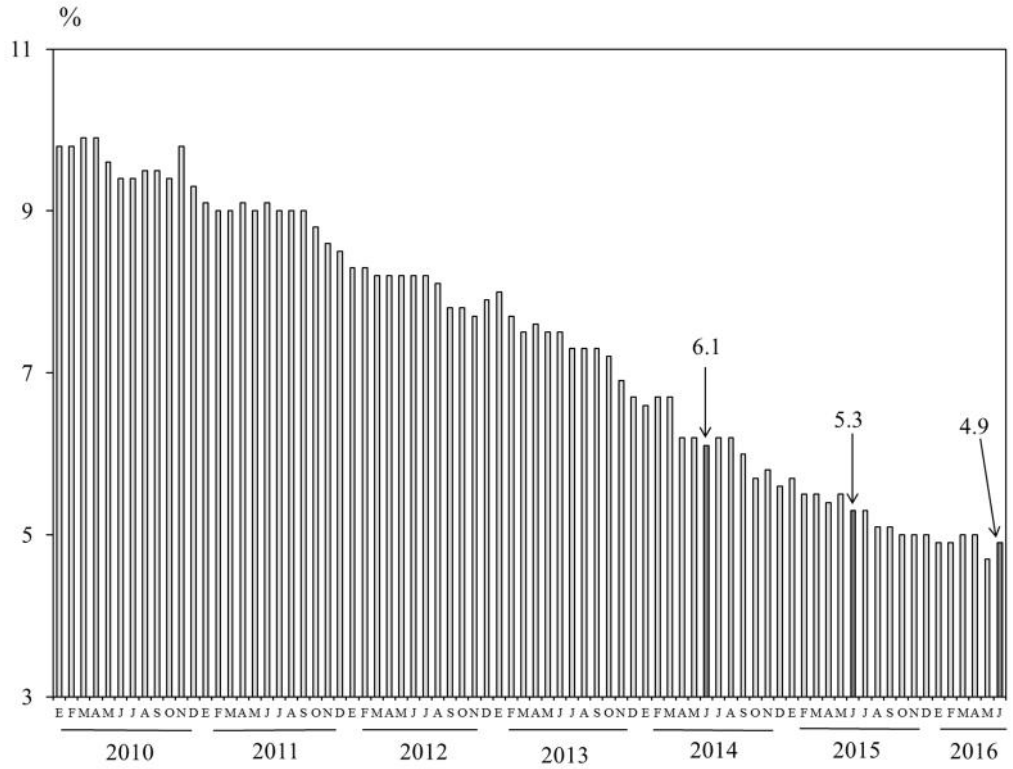

FUENTE: Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ LA RECESIÓN ECONÓMICA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2010 – junio de 2016

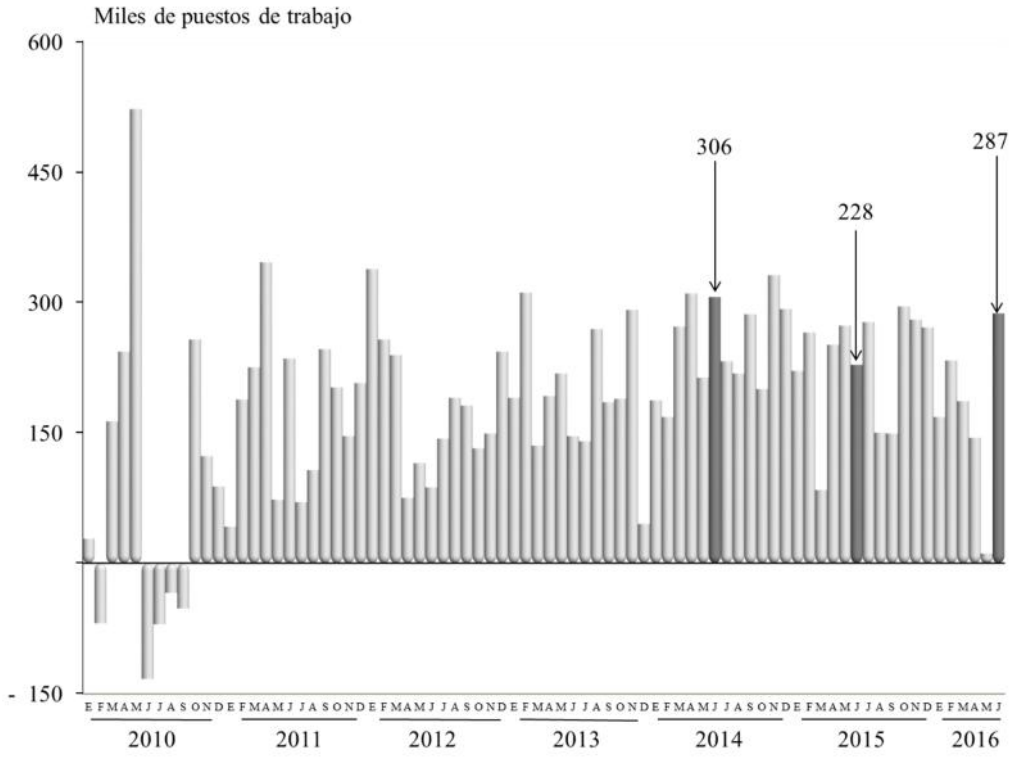

FUENTE: Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares

En junio de 2016, el total de personas desempleadas fue de 7 millones 783 mil, cantidad mayor a la del mes inmediato anterior en 347 mil personas, pero inferior a la de junio de 2015 en 479 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 0.4 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior, al pasar de 5.3 a 4.9 por ciento.

La evolución de las tasas de desempleo durante junio de 2016 mostró, respecto al mes previo, aumentos en este indicador en cinco de los siete principales grupos de trabajadores: en el de los negros aumentó 0.4 puntos porcentuales y su tasa de desempleo se ubicó en 8.6%. Asimismo, el grupo de mujeres y el de blancos

registraron un incremento de 0.3 puntos porcentuales cada uno en sus indicadores de desocupación, para ubicarse en 4.5 y 4.4% cada grupo; mientras que el conjunto de hombres y el de latinos experimentaron un crecimiento de 0.2 puntos porcentuales, estableciéndose sus respectivas tasas de desempleo en 4.5 y 5.8%. Por su parte, el grupo de adolescentes no mostró cambios por tercer mes consecutivo, permaneciendo su tasa en 16.0%. Por el contrario, el único grupo en que el desempleo disminuyó 0.6 puntos porcentuales fue el de los asiáticos, cuyo nivel fue de 3.5 por ciento.

TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES, POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -

Grupo	2015	2016			Variación absoluta Mayo vs. junio de 2016
	Junio	Abril	Mayo	Junio	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	**5.3**	**5.0**	**4.7**	**4.9**	**0.2**
Hombres adultos (mayores de 20 años)	4.8	4.6	4.3	4.5	0.2
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	4.7	4.5	4.2	4.5	0.3
Adolescentes (de 16 a 19 años)	17.9	16.0	16.0	16.0	0.0
Blancos	4.6	4.3	4.1	4.4	0.3
Negros o afroamericanos	9.5	8.8	8.2	8.6	0.4
Asiáticos (sin ajuste estacional)	3.8	3.8	4.1	3.5	-0.6
Hispano o de etnicidad latina	6.6	6.1	5.6	5.8	0.2
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	4.2	4.1	3.8	4.0	0.2
Menor a un diploma de escuela secundaria	8.1	7.5	7.1	7.5	0.4
Graduados de secundaria	5.4	5.4	5.1	5.0	-0.1
Preparatoria o grado similar	4.2	4.1	3.9	4.2	0.3
Con título de licenciatura y/o superior	2.5	2.4	2.4	2.5	0.1

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.
FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En junio, el número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellas que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, experimentó un aumento de 94 mil trabajadores, con lo que el total de este grupo fue de 1 millón 979 personas, y su participación en el total de desempleados se ubicó en 25.8%. De igual forma, el total de desempleados con menos de cinco semanas en tal situación se incrementó en 211 mil personas.

En junio de 2016, la fuerza laboral civil ascendió a 158 millones 880 mil personas, lo que significó un crecimiento en su número de 414 mil; mientras que la tasa de participación de esa fuerza laboral se ubicó en 62.7%. Por otra parte, la relación empleo/población se mantuvo prácticamente sin modificación en 59.6 por ciento.

En junio, el número de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas[1] experimentó un descenso de 587 mil personas; así, el total de esta población ascendió a 5 millones 843 mil trabajadores.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
- Cifras en miles -

Grupo	2015	2016			Variación absoluta Mayo vs. junio de 2016
	Junio	Abril	Mayo	Junio	
Población civil no institucional	250 663	252 969	253 174	253 397	223
Fuerza laboral civil	156 984	158 924	158 466	158 880	414
Tasa de participación (%)	62.6	62.8	62.6	62.7	0.1
Empleados	148 722	151 004	151 030	151 097	67
Proporción empleo/población (%)	59.3	59.7	59.7	59.6	-0.1
Desempleados	8 262	7 920	7 436	7 783	347
Tasa de desempleo (%)	5.3	5.0	4.7	4.9	0.2
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	93 679	94 044	94 708	94 517	-191

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral, en junio de 2016 se observó que el número de aquellos con disposición para trabajar fue de 1 millón 779 mil personas, cifra menor a la del mismo mes del año anterior en 135 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

[1] Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o porque no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
- Cifras en miles, previo al ajuste estacional -

Categoría	2015	2016		
	Junio	Abril	Mayo	Junio
Inactivos disponibles para trabajar	1 914	1 715	1 713	1 779
Inactivos desalentados	653	568	538	502

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 502 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 151 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.3 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 287 mil personas durante junio de 2016.

En junio, los servicios de esparcimiento y hospedaje presentaron un comportamiento favorable al incorporar 59 mil trabajadores más durante junio. Particularmente, la rama de representaciones artísticas y espectáculos deportivos dio empleo a 14 mil trabajadores adicionales; y la rama de preparación y servicio de alimentos y bebidas incorporó 26 mil nuevos ocupados.

El sector de cuidados de la salud y asistencia social incorporó 58 mil trabajadores más en junio, de los cuales 39 mil correspondieron a los ciudados de la salud, principalmente en los servicios de cuidados ambulatorios de la salud (que incluye

servicios de atención de la salud en los domicilios y los centros de atención a pacientes externos) con 19 mil ocupados adicionales; les siguió en importancia la rama de hospitales (15 mil). Por su parte, entre las ramas de asistencia social sobresalió la de servicios de guardería, que dio empleo a 15 mil trabajadores más.

Las actividades financieras ampliaron el número de ocupados en 16 mil personas en el mes de referencia. Durante los últimos doce meses, este sector aumentó su número de ocupados en 163 mil trabajadores.

Los servicios informativos acusaron un comportamiento positivo al aumentar su nivel de ocupación en 44 mil puestos de trabajo. Es importante señalar que la industria de las telecomunicaciones registró un incremento de 28 mil trabajadores, lo que en gran medida se debió a la reincorporación de los trabajadores que estuvieron en huelga un mes antes al período de referencia de la encuesta. Por su parte, la rama que agrupa a la industria cinematográfica y a la industria discográfica empleó a 11 mil trabajadores más en junio de 2016.

En el mes de referencia, los servicios profesionales y empresariales generaron 38 mil puestos de trabajo. Durante el primer semestre de 2016, este sector aumentó su población ocupada en 30 mil trabajadores en promedio cada mes.

El comercio al menudeo aumentó su población ocupada con 30 mil trabajadores adicionales en junio. En el mes de referencia, las ramas que aportaron un mayor número de empleos fueron la compraventa de mercancías en general y la compraventa de productos para la salud y cuidado personal, al crear 9 mil y 5 mil nuevos puestos de trabajo cada rama. En el curso del período interanual, este sector dio empleo a 313 mil trabajadores más.

Por su parte, la industria minera siguió su tendencia decreciente al cancelar 6 mil empleos en junio. La industria minera ha disminuido su número de ocupados en 211 mil desde septiembre de 2014.

Otros sectores importantes como son la construcción, la industria manufacturera, el comercio al mayoreo, el transporte y almacenamiento, y el gobierno mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en el mes de referencia.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
- Variación mensual en miles -

Sector, industria, rama	2015	2016		
	Junio	Abril	Mayo*	Junio*
Total del empleo no agrícola	**228**	**144**	**11**	**287**
Total privado	226	147	-6	265
1) Sector Industrial	-3	-12	-41	9
Minería y explotación forestal	-4	-11	-9	-5
Construcción	0	-6	-16	0
Manufacturas	1	5	-16	14
Bienes durables**	-2	3	-20	3
Industria automotriz y de autopartes	-0.2	4.6	-1.6	-0.1
Bienes no durables	3	2	4	11
2) Sector Servicios Privados**	229	159	35	256
Comercio al mayoreo	2.3	6.0	-4.4	3.6
Comercio al menudeo	34.9	-2.2	3.0	29.9
Transporte y almacenamiento	10.6	11.9	3.6	-9.4
Servicios públicos	0.1	0.0	-2.1	2.9
Servicios de información	4	0	-39	44
Actividades financieras	19	21	14	16
Servicios profesionales y empresariales**	76	57	18	38
Servicios de apoyo temporal	21.6	9.8	-19.0	15.2
Servicios educativos y de la salud**	55	47	52	59
Cuidados de la salud y asistencia social	52.7	33.8	47.6	58.4
Esparcimiento y hospedaje	30	15	-3	59
Otros servicios	-3	3	-7	13
3) Gobierno	2	-3	17	22

* Preliminar.
** Incluye otras industrias no mostradas por separado.
Nota: La información ha sido revisada para que refleje los niveles de comparación desde marzo de 2015, y los factores de ajuste estacional actualizados.
FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En junio de 2016, en relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, se observó que ésta se mantuvo en 34.4 horas por cuarto mes consecutivo. La semana laboral en la industria manufacturera y el tiempo extra en esta industria conservaron su nivel de 40.7 y 3.3 horas en promedio, respectivamente. Para los empleados en producción y

trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio permaneció en 33.6 horas.

En junio de 2016, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola fue de 25.61 dólares, cantidad mayor en seis centavos a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 2.6%. Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado creció cuatro centavos, al ascender a 21.51 dólares.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
- Total privado -

	2015	2016		
	Junio	Abril	Mayo*	Junio*
Promedio de horas semanales	34.5	34.4	34.4	34.4
Ingreso promedio por hora (en dólares)	24.96	25.53	25.59	25.61
Ingreso promedio semanal (en dólares)	861.12	878.23	880.30	880.98

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
- Total privado -

	2015	2016		
	Junio	Abril	Mayo*	Junio*
Promedio de horas semanales	33.6	33.6	33.6	33.6
Ingreso promedio por hora (en dólares)	21.00	21.46	21.47	21.51
Ingreso promedio semanal (en dólares)	705.60	721.06	721.39	722.74

* Preliminar
FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de abril, éstas pasaron de 123 mil a 144 mil; en tanto que las cifras de mayo variaron de 38 mil a 11 mil plazas. Con estas revisiones, el incremento combinado de abril y mayo significó 6 mil empleos menos que los reportados previamente. Durante los últimos tres meses, el empleo se ha incrementado en promedio en 147 mil puestos de trabajo por mes.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil[1/]	Desempleo[1/]	Tasa de desempleo[2/]	Empleos no agrícolas[1/]	Promedio de horas a la semana[3/]	Promedio de ingresos por hora[3/]	De costo por empleo[4/]	Producti-vidad[5/]	Índice de precios al consumidor[6/]	Índice de precios al productor[7/]
2014										
Enero	155 285	10 192	6.6	137 574	33.5	20.40			0.3	0.3
Febrero	155 560	10 375	6.7	137 742	33.4	20.50	0.3	-3.1	0.1	0.2
Marzo	156 187	10 415	6.7	138 014	33.7	20.49			0.1	0.3
Abril	155 376	9 699	6.2	137 324	33.7	20.52			0.3	0.2
Mayo	155 511	9 719	6.2	138 537	33.7	20.55	0.7	2.4	0.1	0.2
Junio	155 684	9 470	6.1	138 843	33.7	20.59			0.1	0.0
Julio	156 090	9 651	6.2	139 075	33.7	20.63			0.1	0.4
Agosto	156 080	9 617	6.2	139 293	33.8	20.67	0.7	3.1	0.0	-0.1
Septiembre	156 129	9 296	6.0	139 579	33.7	20.68			0.1	-0.2
Octubre	156 363	8 989	5.7	139 779	33.7	20.71			0.1	0.2
Noviembre	156 442	9 053	5.8	140 110	33.8	20.76	0.5	-1.7	-0.2	-0.2
Diciembre	156 142	8 704	5.6	140 402	33.8	20.73			-0.3	-0.3
2015										
Enero	157 025	8 920	5.7	140 623	33.8	20.81			-0.6	-0.6
Febrero	156 878	8 646	5.5	140 888	33.8	20.83	0.7	-0.8	0.2	-0.5
Marzo	156 890	8 557	5.5	140 972	33.7	20.89			0.2	0.0
Abril	157 032	8 523	5.4	141 223	33.7	20.93			0.1	0.0
Mayo	157 367	8 619	5.5	141 496	33.6	20.99	0.2	3.1	0.3	0.5
Junio	156 984	8 262	5.3	141 724	33.6	21.00			0.2	0.3
Julio	157 115	8 249	5.3	142 001	33.7	21.05			0.1	0.1
Agosto	157 061	8 018	5.1	142 151	33.7	21.11	0.6	2.0	0.0	-0.2
Septiembre	156 867	7 925	5.1	142 300	33.7	21.12			-0.1	-0.5
Octubre	157 096	7 899	5.0	142 595	33.7	21.21			0.2	-0.2
Noviembre	157 367	7 924	5.0	142 875	33.7	21.23	0.5	-1.7 r/	0.1	0.1
Diciembre	157 833	7 904	5.0	143 146	33.8	21.26			-0.1	-0.1
2016										
Enero	158 335	7 791	4.9	143 314	33.7	21.33			0.0	0.4
Febrero	158 890	7 815	4.9	143 547	33.7	21.35	0.6	0.6 r/	-0.2	-0.3
Marzo	159 286	7 966	5.0	143 733	33.6	21.40			0.1	-0.2 p/
Abril	158 924	7 920	5.0	143 877	33.6	21.46			0.4	0.2 p/
Mayo	158 466	7 436	4.7	143 888	33.6 p/	21.47 p/	--	--	0.2	0.4 p/
Junio	158 880	7 783	4.9	144 175 p/	33.6 p/	21.51 p/			0.2	0.5 p/

1/ Ajuste estacional, en miles.
2/ Ajuste estacional, en porcentaje.
3/ Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.
4/ Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.
5/ Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.
6/ Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.
7/ Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.
p/ Cifras preliminares.
r/ Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:
http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf

Tasa de desempleo, mayo de 2016 (OCDE)

El 12 de julio del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se informa que en mayo de 2016, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE continuó su tendencia descendente al ubicarse en 6.3%, es decir, una décima de punto porcentual menos que en el mes anterior. En relación con enero de 2013, muestra una disminución acumulada de 1.8 puntos porcentuales. De igual forma, señala que el total de personas desempleadas en los países pertenecientes a la organización fue de 38 millones 841 mil en el mes de referencia, nivel inferior en 10.1 millones al alcanzado en enero de 2013; pero continúa superando en 6.2 millones el nivel registrado en abril de 2008, antes de que la crisis empezara a afectar el mercado laboral.

En la zona del euro, la tasa de desempleo también descendió una décima de punto porcentual, estableciéndose en 10.1% en mayo. La mitad de los países de esta región registraron descensos en el indicador de la desocupación; el descenso más pronunciado se registró en España, de 0.3 puntos porcentuales, con una tasa de 19.8%. En cambio, Austria, Bélgica y Letonia mostraron incrementos en el nivel de desempleo.

El comportamiento de la tasa de desempleo durante mayo en otros países integrantes de la OCDE fue el siguiente: disminuyó 0.2 y 0.3 puntos porcentuales Canadá (6.9%), y en Estados Unidos de Norteamérica (4.7% el nivel más bajo desde noviembre de 2007); se mantuvo estable en Japón (3.2%), en México (4.0%) y en la tercera parte de los países miembros de la OCDE. Debe mencionarse que información reciente, a junio de 2016, señala que la tasa de desempleo aumentó 0.2 puntos porcentuales en Estados

Unidos de Norteamérica, por lo que este indicador se estableció en 4.9%; mientras que en Canadá disminuyó 0.1 punto porcentual, con lo que se ubicó en 6.8 por ciento.

La mejora en las condiciones del mercado laboral también ha beneficiado a los jóvenes. Así, el indicador promedio de desocupación para los jóvenes, entre 15 y 24 años de edad, de las naciones que pertenecen a la OCDE acusó un descenso de una décima de punto porcentual, con lo que se ubicó en 12.8% en mayo del año en curso. A pesar de que en la zona del euro la tasa de desempleo juvenil se mantiene por arriba del 20%, ésta disminuyó en mayo por octavo mes consecutivo, con disminuciones de 0.2 puntos porcenltuales o más en varios países: Portugal (28.6%), España (43.9%), Grecia (50.4% en marzo, el último dato disponible), Irlanda (15.0%), Francia (23.3%) y Luxemburgo (16.7%). Este indicador juvenil disminuyó en estos países por lo menos en los últimos 2 meses.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS
Abril-mayo de 2016
-Cifras estacionalmente ajustadas-

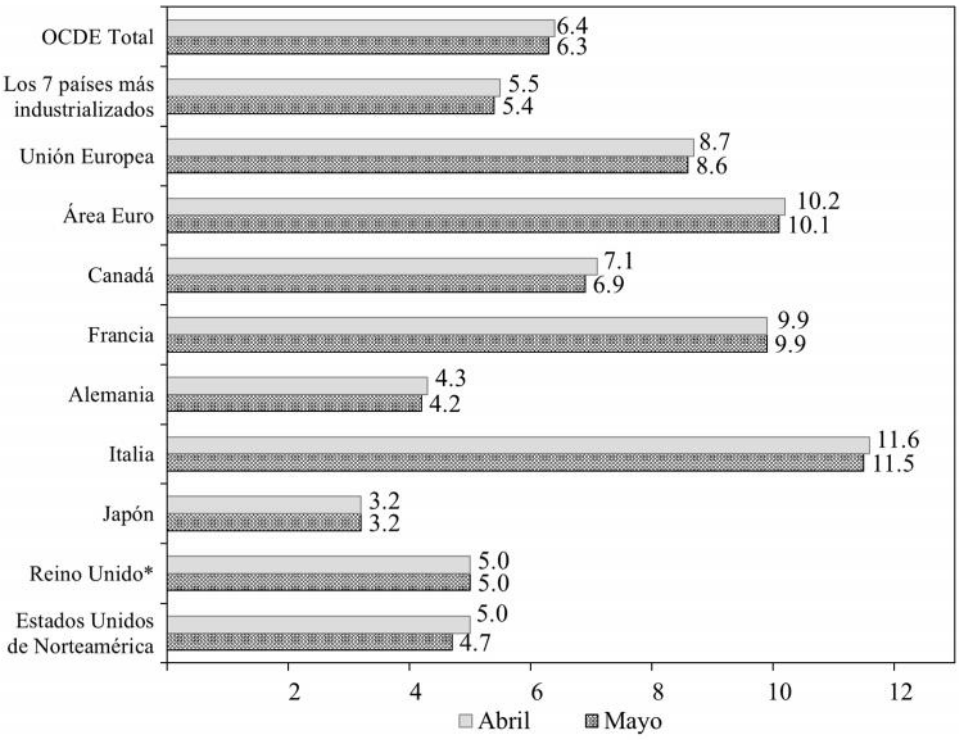

*La información corresponde a los meses de febrero y marzo de 2016.
FUENTE: *OECD Harmonised Unemployment Rates* (junio de 2016).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

	2013	2014	2015	2015			2016	2015	2016				
				T2	T3	T4	T1	Dic	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.
OCDE TOTAL	**7.9**	**7.4**	**6.8**	**6.9**	**6.7**	**6.6**	**6.4**	**6.5**	**6.5**	**6.5**	**6.4**	**6.4**	**6.3**
G7[1/]	**7.1**	**6.4**	**5.8**	**5.9**	**5.7**	**5.6**	**5.6**	**5.6**	**5.6**	**5.6**	**5.6**	**5.5**	**5.4**
Unión Europea	**10.9**	**10.2**	**9.4**	**9.6**	**9.3**	**9.0**	**8.8**	**9.0**	**8.9**	**8.9**	**8.7**	**8.7**	**8.6**
Zona Euro	**12.0**	**11.6**	**10.9**	**11.0**	**10.7**	**10.5**	**10.3**	**10.4**	**10.4**	**10.3**	**10.2**	**10.2**	**10.1**
Australia	5.7	6.1	6.1	6.1	6.2	5.8	5.8	5.8	6.0	5.8	5.7	5.7	5.7
Austria	5.4	5.6	5.7	5.8	5.7	5.9	6.0	6.0	6.1	6.1	5.9	5.9	6.1
Bélgica	8.5	8.5	8.5	8.7	8.1	8.6	8.2	8.6	8.4	8.2	8.1	8.3	8.4
Canadá [2/]	7.1	6.9	6.9	6.8	7.0	7.0	7.2	7.1	7.2	7.3	7.1	7.1	6.9
Chile	5.9	6.4	6.2	6.2	6.2	6.2	6.3	6.2	6.2	6.3	6.4	6.6	
República Checa	7.0	6.1	5.1	5.1	4.8	4.5	4.2	4.5	4.3	4.2	4.1	4.1	4.0
Dinamarca	7.0	6.5	6.2	6.2	6.2	6.1	5.9	6.0	5.9	5.9	5.9	6.1	6.1
Estonia	8.6	7.4	6.2	6.5	5.6	6.3	6.3	6.3	6.3	6.1	6.6	6.4	
Finlandia	8.2	8.7	9.4	9.3	9.4	9.4	9.1	9.3	9.2	9.1	9.1	9.0	9.0
Francia	10.3	10.3	10.4	10.4	10.5	10.2	10.1	10.2	10.1	10.2	10.0	9.9	9.9
Alemania	5.2	5.0	4.6	4.7	4.6	4.5	4.3	4.4	4.4	4.3	4.3	4.3	4.2
Grecia	27.5	26.6	25.0	25.0	24.8	24.4	24.2	24.2	24.4	24.2	24.1		
Hungría	10.1	7.7	6.8	7.0	6.6	6.3	5.7	6.1	5.9	5.7	5.6	5.5	
Islandia	5.4	5.0	4.0	4.0	3.8	3.5	3.3	3.4	3.3	3.3	3.3	3.2	3.1
Irlanda	13.1	11.3	9.5	9.6	9.1	9.0	8.3	8.9	8.6	8.3	8.1	7.9	7.8
Israel	6.2	5.9	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.1	5.1	5.3	5.3	4.9	4.8
Italia	12.1	12.7	11.9	12.2	11.6	11.6	11.6	11.7	11.7	11.7	11.5	11.6	11.5
Japón	4.0	3.6	3.4	3.4	3.4	3.3	3.2	3.3	3.2	3.3	3.2	3.2	3.2
Corea	3.1	3.5	3.6	3.8	3.6	3.5	3.8	3.5	3.5	4.1	3.8	3.7	3.7
Letonia	11.9	10.9	9.9	9.8	10.0	9.9	9.9	10.0	10.1	9.8	9.7	9.6	9.7
Luxemburgo	5.9	6.1	6.5	6.5	6.5	6.5	6.3	6.5	6.3	6.3	6.3	6.3	6.2
México	**4.9**	**4.8**	**4.4**	**4.4**	**4.3**	**4.3**	**4.1**	**4.5**	**4.1**	**4.2**	**4.1**	**4.0**	**4.0**
Países Bajos	7.2	7.4	6.9	6.9	6.8	6.7	6.5	6.6	6.5	6.5	6.4	6.4	6.3
Nueva Zelanda	6.2	5.8	5.8	5.9	6.0	5.4	5.7						
Noruega	3.5	3.5	4.4	4.3	4.5	4.6	4.6	4.5	4.7	4.6	4.6	4.6	
Polonia	10.3	9.0	7.5	7.5	7.4	7.1	6.5	6.9	6.7	6.5	6.4	6.3	6.3
Portugal	16.5	14.1	12.7	12.5	12.3	12.3	12.1	12.2	12.1	12.2	12.0	11.6	11.6
República Eslovaca	14.2	13.2	11.5	11.5	11.3	10.9	10.2	10.7	10.4	10.2	10.1	10.1	10.0
Eslovenia	10.1	9.7	9.0	9.5	9.0	8.4	8.3	8.4	8.3	8.3	8.3	8.1	8.1
España	26.1	24.5	22.1	22.5	21.6	20.9	20.4	20.7	20.5	20.4	20.3	20.1	19.8
Suecia	8.0	7.9	7.4	7.6	7.2	7.1	7.1	7.2	7.0	7.1	7.2	6.7	7.2
Suiza	4.4	4.5	4.5	4.2	4.9	4.7	5.1						
Turquía [3/]	8.7	10.0	10.3	10.2	10.4	10.4	9.8	10.2	10.0	9.8	9.6		
Reino Unido	7.6	6.2	5.3	5.5	5.3	5.0	5.0	5.0	5.1	5.0	5.0		
Estados Unidos de N. [4/]	7.4	6.2	5.3	5.4	5.2	5.0	4.9	5.0	4.9	4.9	5.0	5.0	4.7

[1/] G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

[2/] La tasa de desempleo para junio fue de 6.8 por ciento.

[3/] Debido a los cambios realizados en la Encuesta de la Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores.

[4/] La tasa de desempleo para junio de 2016 fue de 4.9 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *OECD, Harmonised Unemployment Rates* (12 de julio de 2016).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Mujeres						Hombres					
	2015	2015	2016	2016			2015	2015	2016	2016		
		T4	T1	Mar.	Abr.	May.		T4	T1	Mar.	Abr.	May.
OCDE TOTAL	**6.9**	**6.6**	**6.6**	**6.5**	**6.5**	**6.4**	**6.7**	**6.5**	**6.3**	**6.3**	**6.2**	**6.2**
G7[1/]	**5.6**	**5.4**	**5.4**	**5.5**	**5.5**	**5.3**	**6.0**	**5.8**	**5.6**	**5.6**	**5.6**	**5.5**
Unión Europea	**9.5**	**9.2**	**9.0**	**8.9**	**8.9**	**8.9**	**9.3**	**8.9**	**8.7**	**8.6**	**8.5**	**8.4**
Zona Euro	**11.0**	**10.7**	**10.6**	**10.5**	**10.5**	**10.5**	**10.7**	**10.3**	**10.0**	**9.9**	**9.8**	**9.8**
Australia	6.1	5.9	5.8	5.7	5.8	5.7	6.1	5.8	5.8	5.7	5.7	5.7
Austria	5.3	5.4	5.5	5.4	5.4	5.5	6.1	6.2	6.5	6.3	6.3	6.6
Bélgica	7.8	8.0	7.7	7.7	7.8	7.9	9.1	9.1	8.7	8.5	8.7	8.8
Canadá	6.3	6.4	6.4	6.3	6.3	6.2	7.5	7.6	8.0	7.9	7.9	7.6
Chile	6.8	6.3	6.9	6.8	6.9		5.8	6.2	5.9	6.1	6.3	
República Checa	6.1	5.5	5.1	4.9	4.8	4.8	4.3	3.8	3.6	3.5	3.5	3.4
Dinamarca	6.4	6.4	6.4	6.6	6.5	6.4	5.9	5.8	5.5	5.3	5.6	5.8
Estonia	6.1	6.1	5.8	6.1	5.6		6.3	6.4	6.8	7.0	7.2	
Finlandia	8.8	8.8	8.8	8.7	8.7	8.7	9.9	9.9	9.5	9.4	9.3	9.3
Francia	9.9	9.8	9.7	9.7	9.5	9.5	10.8	10.7	10.5	10.4	10.2	10.2
Alemania	4.2	4.2	4.0	4.0	4.0	3.9	5.0	4.7	4.6	4.5	4.5	4.5
Grecia	28.9	28.5	28.8	28.8			21.8	21.1	20.6	20.4		
Hungría	7.0	6.4	6.0	5.9	5.6		6.7	6.1	5.6	5.4	5.3	
Islandia	4.1	3.3	3.1	3.1	3.1	3.1	3.9	3.6	3.5	3.5	3.3	3.2
Irlanda	7.7	7.0	6.4	6.3	6.2	6.2	10.9	10.7	9.9	9.6	9.4	9.2
Israel	5.4	5.6	5.3	5.2	5.1	4.9	5.1	4.9	5.1	5.3	4.7	4.8
Italia	12.7	12.3	12.5	12.3	12.7	12.7	11.3	11.1	11.0	10.9	10.8	10.7
Japón	3.1	2.9	2.9	3.0	3.0	2.9	3.6	3.5	3.5	3.4	3.4	3.4
Corea	3.6	3.3	3.6	3.6	3.6	3.5	3.7	3.5	3.9	4.0	3.8	3.9
Letonia	8.7	8.6	9.2	9.2	9.3	9.3	11.1	11.2	10.5	10.1	10.0	10.0
Luxemburgo	7.2	7.1	7.0	7.0	6.9	6.8	5.9	5.9	5.8	5.8	5.7	5.7
México	**4.5**	**4.5**	**4.2**	**4.1**	**4.0**	**4.1**	**4.2**	**4.2**	**4.1**	**4.1**	**3.9**	**4.0**
Países Bajos	7.3	7.2	6.9	6.9	6.9	6.7	6.6	6.3	6.1	6.0	6.0	5.9
Nueva Zelanda	6.3	5.8	6.2				5.2	5.0	5.2			
Noruega	4.0	4.0	3.9	3.9	3.8		4.7	5.1	5.3	5.3	5.3	
Polonia	7.7	7.2	6.7	6.6	6.6	6.6	7.4	7.0	6.3	6.2	6.1	6.1
Portugal	12.9	12.4	12.1	12.1	11.6	11.6	12.4	12.2	12.1	11.9	11.6	11.6
República Eslovaca	12.9	12.5	11.7	11.5	11.4	11.3	10.3	9.6	9.1	9.0	9.0	8.8
Eslovenia	10.1	9.0	9.0	9.2	8.9	8.8	8.1	7.9	7.7	7.5	7.4	7.4
España	23.6	22.5	22.2	22.1	22.1	21.8	20.8	19.5	18.8	18.7	18.4	18.1
Suecia	7.2	6.9	6.7	6.5	6.4	7.1	7.5	7.2	7.5	7.8	7.1	7.3
Suiza	4.6	4.8	4.9				4.5	4.6	5.3			
Turquía	12.7	12.6	12.1	11.9			9.2	9.4	8.7	8.6		
Reino Unido	5.1	4.9	4.9	4.9			5.5	5.1	5.1	5.0		
Estados Unidos de N.	5.2	4.9	4.9	5.0	5.0	4.7	5.4	5.2	4.9	5.0	5.0	4.7

[1/] G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

[2/] Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores. A partir de esta fecha, los datos por género son estimaciones de la OCDE.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *OECD, Harmonised Unemployment Rates* (12 de julio de 2016).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2015	2015	2016	2016			2015	2015	2016	2016		
		T4	T1	Mar.	Abr.	May.		T4	T1	Mar.	Abr.	May.
OCDE TOTAL	**13.9**	**13.5**	**13.0**	**13.0**	**12.9**	**12.8**	**5.8**	**5.6**	**5.6**	**5.5**	**5.5**	**5.4**
G7[1/]	**12.8**	**12.3**	**11.9**	**11.9**	**11.9**	**11.8**	**4.9**	**4.8**	**4.7**	**4.7**	**4.7**	**4.6**
Unión Europea	**20.3**	**19.7**	**19.1**	**18.8**	**18.7**	**18.6**	**8.3**	**8.0**	**7.8**	**7.7**	**7.7**	**7.6**
Zona Euro	**22.4**	**21.9**	**21.5**	**21.1**	**20.9**	**20.7**	**9.7**	**9.4**	**9.3**	**9.2**	**9.1**	**9.1**
Australia	13.1	12.3	12.3	12.0	12.3	12.4	4.6	4.5	4.5	4.4	4.4	4.4
Austria	10.6	11.4	11.6	10.7	10.5	11.3	5.0	5.1	5.2	5.2	5.3	5.3
Bélgica	22.1	24.4	20.3	20.3			7.3	7.3	7.2	7.2	7.3	7.4
Canadá	13.2	12.9	13.2	13.4	13.1	13.3	5.8	6.1	6.2	6.1	6.1	5.9
Chile	15.5	15.3	15.3	16.0	16.4		5.0	5.0	5.1	5.2	5.3	
República Checa	12.6	11.1	10.0	9.9	9.8	10.1	4.5	4.0	3.8	3.7	3.7	3.6
Dinamarca	10.9	10.9	11.1	11.0	11.7	11.2	5.3	5.2	5.0	5.0	5.0	5.1
Estonia	13.4	15.6	14.7	12.6	12.5		5.6	5.5	5.6	6.1	5.9	
Finlandia	22.0	21.8	21.6	21.5	21.4	21.3	7.6	7.7	7.5	7.4	7.4	7.3
Francia	24.7	24.5	24.6	24.2	23.5	23.3	8.9	8.8	8.6	8.6	8.5	8.5
Alemania	7.2	7.2	7.2	7.3	7.3	7.2	4.4	4.2	4.0	4.0	3.9	3.9
Grecia	49.8	49.1	51.1	50.4			23.4	23.0	22.8	22.7		
Hungría	17.2	15.1	14.3	14.4	14.4		6.0	5.6	5.0	4.9	4.7	
Islandia	8.8	7.5	6.7	6.5	6.2	6.0	3.0	2.7	2.6	2.6	2.6	2.5
Irlanda	20.9	20.0	17.3	16.1	15.3	15.0	8.4	8.0	7.5	7.4	7.2	7.2
Israel	9.2	9.0	8.0	8.0	7.5	7.8	4.5	4.6	4.5	4.4	4.0	3.7
Italia	40.4	38.7	38.0	36.7	36.9	36.9	10.0	9.8	9.9	9.9		
Japón	5.6	5.3	5.6	5.8	4.9	5.3	3.2	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0
Corea	10.5	10.1	10.9	11.6	10.9	11.1	3.1	3.0	3.3	3.2	3.2	3.2
Letonia	16.3	19.1	15.9	14.3	14.2	14.2	9.3	9.1	9.3	9.2	9.2	9.3
Luxemburgo	16.7	17.5	17.1	17.2	16.9	16.7	5.5	5.5	5.4	5.4	5.4	5.3
México	**8.7**	**8.6**	**8.2**	**8.3**	**8.0**	**8.0**	**3.4**	**3.4**	**3.2**	**3.2**	**3.1**	**3.2**
Países Bajos	11.3	11.3	11.3	11.4	11.2	11.1	6.1	5.9	5.6	5.5	5.5	5.4
Nueva Zelanda	14.7	13.9	14.3				4.0	3.7	4.0			
Noruega	9.9	9.7	11.3	11.7	11.6		3.5	3.8	3.6	3.5	3.5	
Polonia	20.8	20.1	18.3	17.9	17.4	17.3	6.4	6.0	5.4	5.3	5.3	5.3
Portugal	32.0	31.5	30.4	31.2	29.8	28.6	11.2	10.8	10.7	10.5	10.2	10.3
República Eslovaca	26.4	25.9	24.9	24.8	25.1	25.3	10.2	9.7	9.1	9.0	8.9	8.8
Eslovenia	16.4	16.9	16.1	16.1			8.4	7.8	7.7	7.8	7.6	7.5
España	48.4	46.4	45.6	45.3	44.8	43.9	20.2	19.1	18.6	18.5	18.4	18.2
Suecia	20.2	19.0	19.5	19.4	18.6	20.2	5.6	5.4	5.3	5.5	5.1	5.3
Suiza	8.6	9.8	8.2				4.0	3.9	4.6			
Turquía[2/]	18.6	18.4	17.3	16.8			8.6	8.8	8.3	8.1		
Reino Unido	14.6	13.4	13.3	13.2			3.9	3.7	3.7	3.7		
Estados Unidos de N.	11.6	11.2	10.4	10.4	10.8	10.4	4.3	4.1	4.1	4.2	4.1	3.8

[1/] G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

[2/] Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *OECD, Harmonised Unemployment Rates* (12 de julio de 2016).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

	2014	2015	2015		2016	2016			
			T3	T4	T1	Feb.	Mar.	Abr.	May.
OCDE TOTAL	**44 797**	**41 595**	**41 192**	**40 468**	**39 836**	**39 997**	**39 625**	**39 393**	**38 841**
G7[1/]	**23 639**	**21 617**	**21 331**	**20 943**	**20 838**	**20 890**	**20 814**	**20 746**	**20 198**
Unión Europea	**24 802**	**22 872**	**22 572**	**22 035**	**21 541**	**21 598**	**21 310**	**21 180**	**21 084**
Zona Euro	**18 631**	**17 444**	**17 220**	**16 912**	**16 616**	**16 673**	**16 454**	**16 379**	**16 267**
Australia	744	760	776	734	736	727	722	725	726
Austria	245	252	250	259	268	271	263	265	273
Bélgica	423	422	401	429	405	403	400	406	411
Canadá	1 322	1 331	1 345	1 369	1 395	1 410	1 385	1 383	1 347
Chile	540	532	534	536	542	542	552	569	
República Checa	324	268	256	239	224	225	219	219	216
Dinamarca	190	181	180	180	177	178	177	183	184
Estonia	50	42	38	43	44	42	45	44	
Finlandia	232	252	254	252	246	245	244	242	242
Francia	3 026	3 047	3 103	3 012	2 993	3 021	2 963	2 909	2 903
Alemania	2 090	1 950	1 915	1 883	1 841	1 841	1 826	1 815	1 807
Grecia	1 274	1 197	1 193	1 175	1 159	1 158	1 153		
Hungría	344	308	300	284	263	262	258	250	
Islandia	9	8	7	7	6	6	6	6	6
Irlanda	243	204	197	195	180	180	175	171	170
Israel	223	202	201	203	203	204	206	191	190
Italia	3 230	3 033	2 948	2 959	2 967	2 984	2 929	2 974	2 950
Japón	2 359	2 218	2 227	2 160	2 130	2 160	2 110	2 110	2 120
Corea	937	976	976	937	1 030	1 105	1 042	1 014	1 005
Letonia	108	98	99	99	98	98	96	96	96
Luxemburgo	16	18	18	18	17	17	17	17	17
México	**2 511**	**2 306**	**2 292**	**2 324**	**2 211**	**2 240**	**2 183**	**2 127**	**2 182**
Países Bajos	660	614	605	600	576	581	574	572	560
Nueva Zelanda	141	144	149	134	144				
Noruega	96	121	125	128	130	130	129	128	
Polonia	1 567	1 304	1 276	1 229	1 123	1 121	1 097	1 088	1 087
Portugal	729	648	631	628	616	621	611	593	587
República Eslovaca	359	315	310	299	282	282	279	278	276
Eslovenia	98	90	91	84	82	82	82	80	80
España	5 611	5 056	4 965	4 785	4 655	4 661	4 613	4 585	4 525
Suecia	411	387	376	372	374	373	379	356	379
Suiza	215	219	237	229	249				
Turquía[2/]	2 860	3 054	3 122	3 127	2 959	2 958	2 896		
Reino Unido	1 996	1 741	1 729	1 652	1 654	1 659	1 635		
Estados Unidos de N.	9 616	8 296	8 064	7 909	7 857	7 815	7 966	7 920	7 436

[1/] G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

[2/] Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: *OECD, Harmonised Unemployment Rates* (12 de julio de 2016).

Fuente de información:
http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR-July16.pdf

Economía de Canadá

Variación interanual del IPC

En el lapso de junio de 2015 a junio de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, presentó una variación de 1.5%, mayor en 0.5 puntos porcentuales con relación al nivel que alcanzó un año antes en el mismo intervalo (1.0%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR [1/]
- Variaciones interanuales, por ciento -
Junio

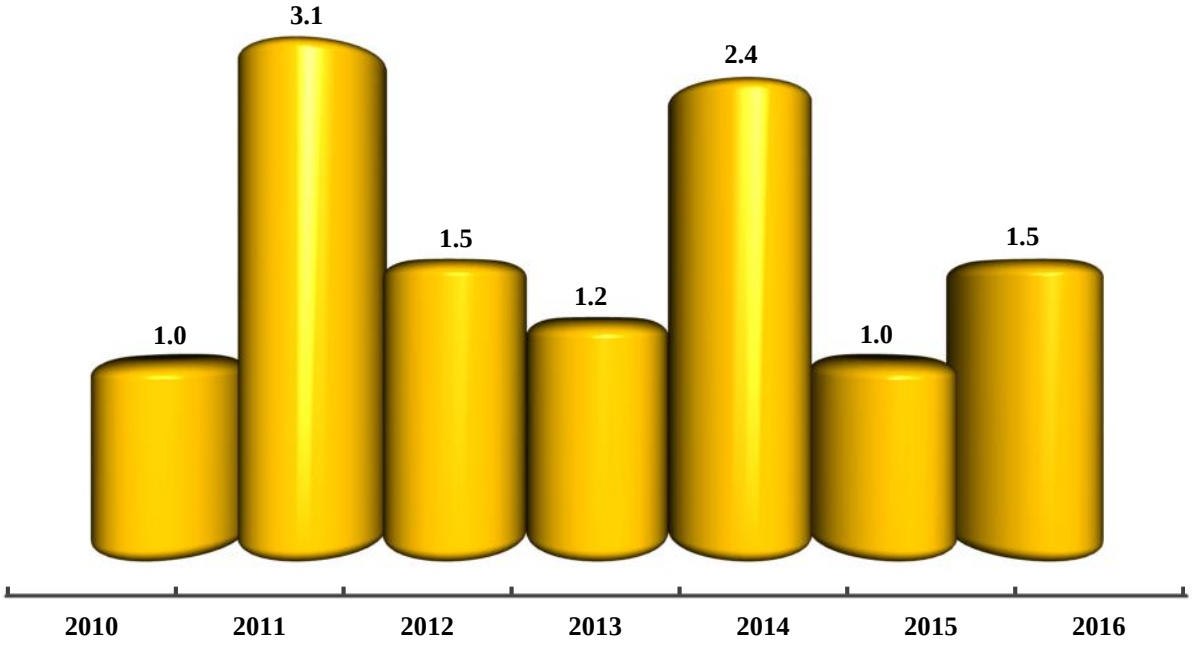

[1/] Sin ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

En el primer semestre de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, acumuló una variación de 2.1%, nivel inferior en 0.1 punto porcentual al compararlo con el resultado del mismo período de 2015 (2.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

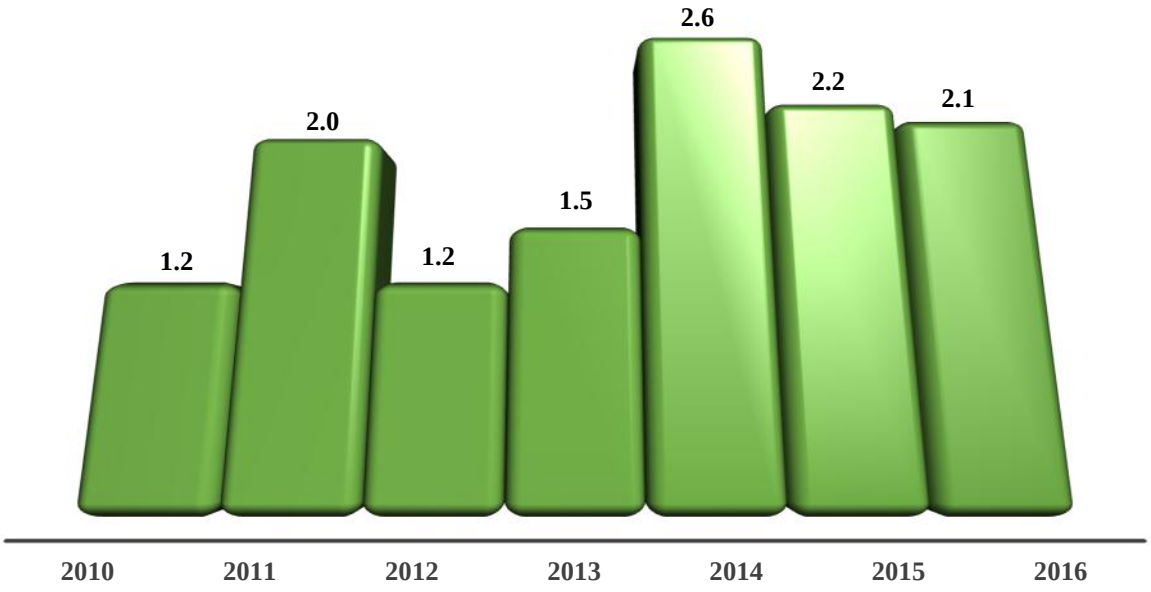

[1/] Sin ajuste estacional.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación mensual del IPC

En junio de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, presentó una variación de 0.2%, cantidad igual a la del mismo mes de 2015 (0.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR [1/]
- Variación mensual, por ciento -
Junio

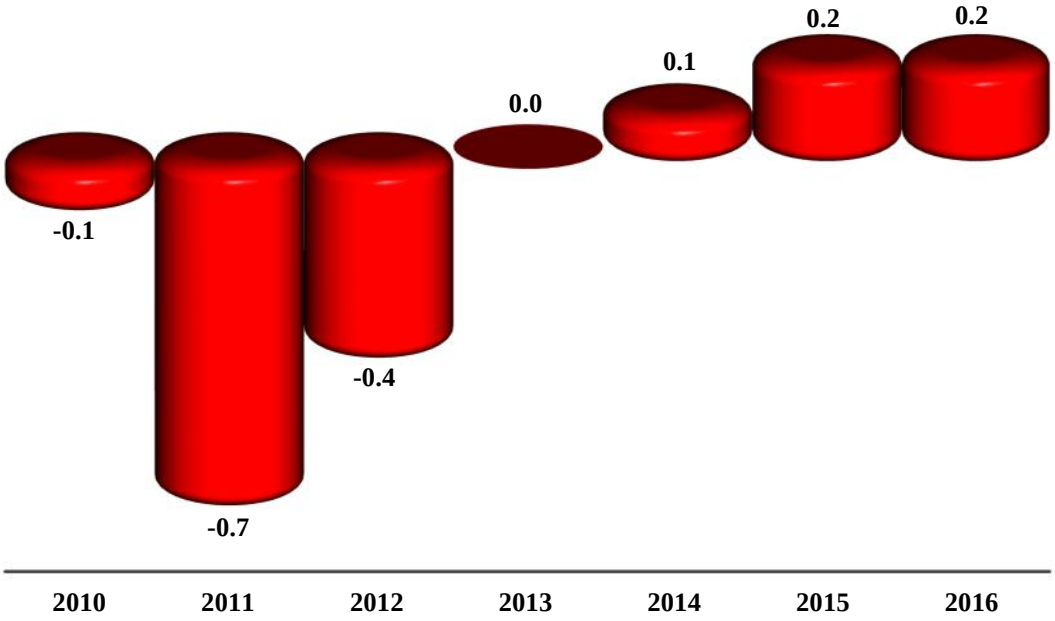

[1/] Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

Dos de los ocho rubros que componen el gasto familiar, en el primer semestre de 2016, acumularon variaciones de precios menores a las de igual intervalo de 2015; la mayor diferencia a la baja en puntos porcentuales la mostró el rubro de Alimentos (0.2%), menor en 2.4 puntos al registrado en 2015 (2.6%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

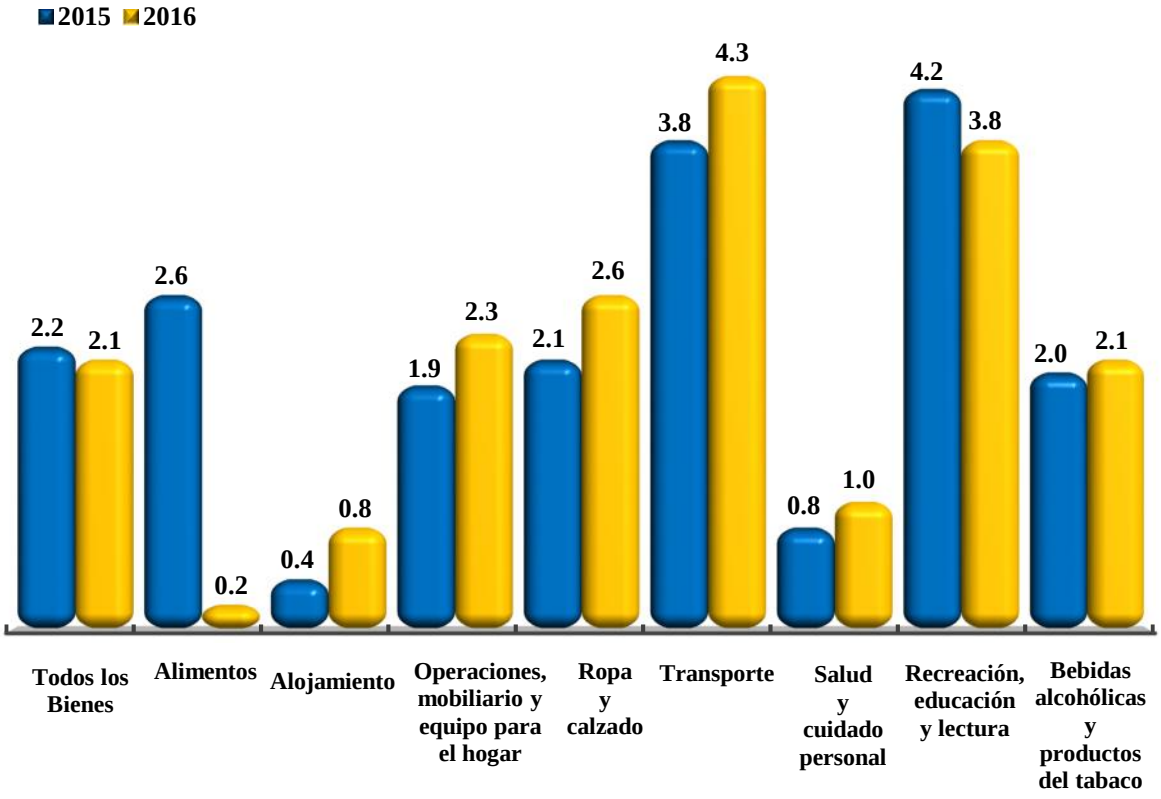

[1/] Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE CANADÁ [1/]
- Variación porcentual -

Categoría de Gasto	Variación respecto al mes precedente								Variación	
	2015		2016						Acumulada (Ene - jun 2016)	Interanual (Jun 2015 a jun 2016)
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		
Total de Bienes Incluidos	**-0.1**	**-0.5**	**0.2**	**0.2**	**0.6**	**0.3**	**0.4**	**0.2**	**2.1**	**1.5**
Alimentos	0.5	0.6	1.5	0.3	-0.3	-0.5	-0.3	-0.3	0.2	1.3
Alojamiento	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4	0.8	1.6
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	-0.7	-0.2	0.3	0.8	0.3	0.2	0.4	0.2	2.3	2.0
Ropa y calzado	-1.0	-5.2	-1.0	1.4	4.2	0.0	0.0	-2.0	2.6	1.2
Transporte	0.4	-0.6	-0.4	-1.1	1.3	2.0	1.3	1.2	4.3	1.1
Salud y cuidado personal	0.7	-0.5	0.4	0.0	-0.1	0.7	0.1	-0.1	1.0	1.4
Recreación, educación y lectura	-1.8	-0.8	0.0	1.6	1.2	-0.5	1.3	0.3	3.8	1.3
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	0.6	-0.2	0.7	0.5	0.6	0.2	0.2	-0.1	2.1	3.0
Índices Especiales										
Bienes	0.2	-0.9	0.3	-0.1	1.1	0.7	0.3	0.2	2.4	0.9
Servicios	-0.4	-0.1	0.1	0.5	0.2	0.0	0.6	0.2	1.7	1.9
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	-0.2	-0.5	0.2	0.6	0.7	0.2	0.4	0.1	2.1	2.1
Energía [2/]	-0.1	-2.1	-3.1	-3.2	2.6	3.8	2.4	2.5	5.0	-4.4
IPC Core *	-0.3	-0.4	0.3	0.5	0.7	0.2	0.3	0.0	2.0	2.1

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

[1/] Sin ajuste estacional.

[2/] Energía, agregado especial, incluye electricidad, gas natural, aceite combustible y otros combustibles, como gasolina y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

En el primer semestre de 2016, de las diez provincias que se integran en el IPC, tres registraron variaciones inferiores, en términos de puntos porcentuales, a las mostradas en el mismo lapso de 2015. Mientras tanto, Yellowknife fue la única ciudad que presentó una variación acumulada de precios menor a la del mismo lapso de un año antes en 0.6 puntos porcentuales.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

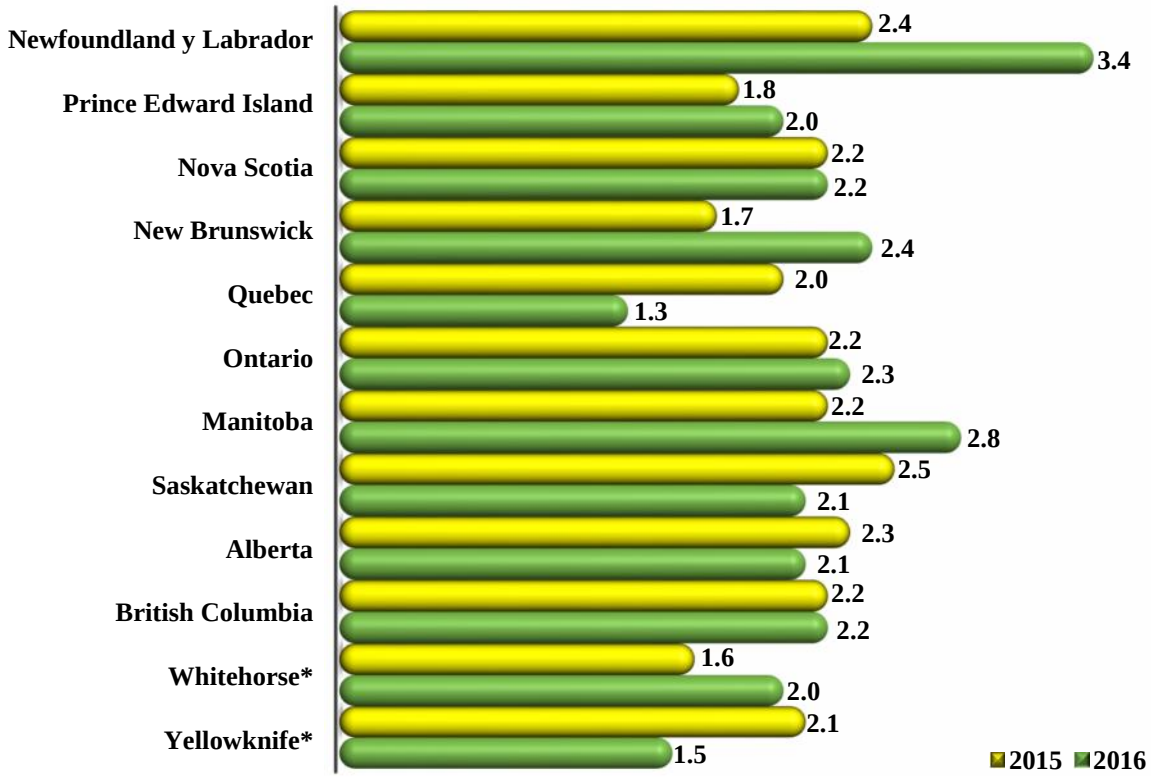

[1/] Sin ajuste estacional.
* Ciudad.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS Y CIUDADES DE CANADÁ [1/]

- Por ciento -

Provincias y Ciudades	Variación mensual							Variación	
	2015	2016						Acumulada (Ene - jun 2016)	Interanual (Jun 2015 a jun 2016)
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		
Newfoundland y Labrador	-0.5	0.5	0.3	0.5	0.5	0.5	1.1	3.4	2.4
Prince Edward Island	-0.3	-0.1	0.4	0.5	0.7	0.2	0.3	2.0	1.1
Nova Scotia	-0.2	0.4	0.2	0.4	0.7	0.5	0.2	2.2	1.2
New Brunswick	-0.2	0.4	0.3	0.4	0.6	0.3	0.3	2.4	1.8
Quebec	-0.4	0.2	0.4	0.4	0.3	0.2	-0.2	1.3	0.6
Ontario	-0.3	0.2	0.3	0.6	0.5	0.4	0.2	2.3	1.7
Manitoba	-1.0	0.4	-0.2	0.9	0.2	0.6	0.9	2.8	2.1
Saskatchewan	-0.8	0.3	0.1	0.8	0.1	0.3	0.5	2.1	1.4
Alberta	-0.9	0.1	0.1	0.9	0.1	0.4	0.5	2.1	1.3
British Columbia	-0.3	0.2	0.1	0.8	0.0	0.7	0.3	2.2	2.0
Whitehorse *	0.1	0.0	-0.3	0.4	0.2	0.6	1.1	2.0	1.2
Yellowknife *	-0.3	0.1	0.2	0.5	0.2	0.0	0.5	1.5	0.9

[1/] Sin ajuste estacional.
* Ciudad.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

Dos de los cinco índices especiales que forman el IPC de Canadá, en el primer semestre de 2016, acumularon variaciones de precios menores a las observadas en el mismo intervalo de 2015; se distinguió el índice de energía al presentar una diferencia a la baja de 0.9 puntos porcentuales.

ÍNDICES ESPECIALES [1/]
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - junio

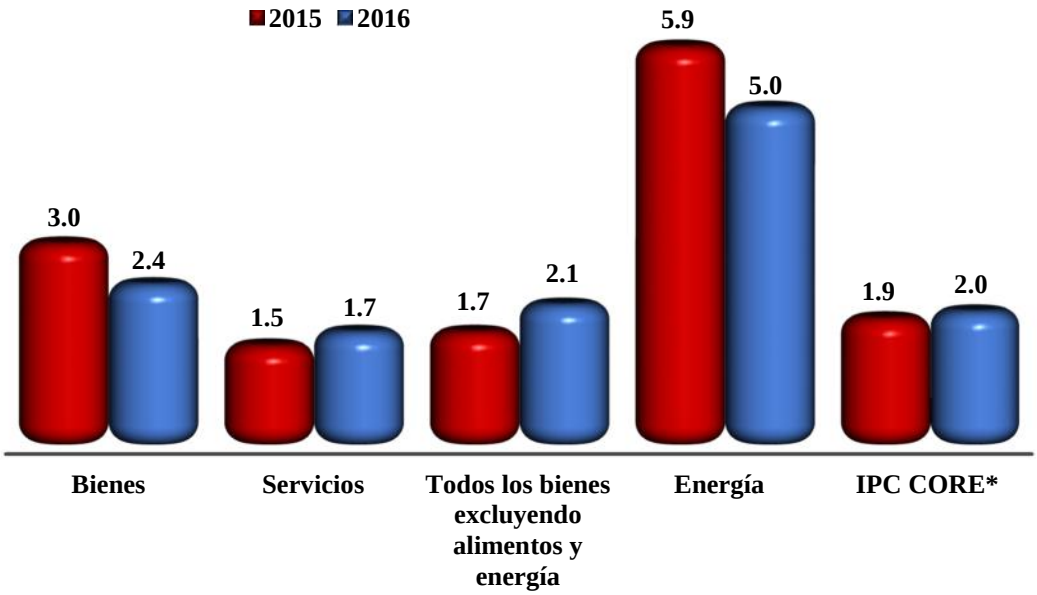

[1/] Sin ajuste estacional.
* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Fuente de información:
http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm

México en la Entorno Internacional

Octava Cumbre de Líderes de América del Norte (Presidencia de la República)

El 29 de junio de 2016, la Presidencia de la República informó que tuvo verificativo la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN)[2], el foro periódico de encuentro trilateral al más alto nivel. A continuación se presenta la información.

La Octava Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) tuvo por sede la ciudad de Otawa, Canadá; en 2014 la Cumbre tuvo lugar en la ciudad de Toluca, México.

De conformidad con la Presidencia de la República, los cinco datos básicos a conocer sobre la CLAN 2016 son:

1. Esta Cumbre reúne al Presidente de México, al Presidente de Estados Unidos de Norteamérica, y al anfitrión, el Primer Ministro de Canadá.

2. Se lleva a cabo en un momento coyunturalmente importante; la administración del Presidente Barack Obama concluirá en enero 2017 y se trata del primer año bajo la administración del Primer Ministro Justin Trudeau en Canadá.

3. La última Cumbre se llevó a cabo en 2014, y tuvo como sede la ciudad de Toluca, México.

4. Esta Octava Cumbre se centra en cuatro pilares principales que definen la cooperación:

   - Cambio climático, energías limpias y medio ambiente;

[2] http://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-la-cumbre-de-lideres-de-america-del-norte-clan2016

- Competitividad comercial y fronteriza;
- Seguridad y defensa; y
- Cooperación en asuntos regionales y globales.

5. La siguiente Cumbre se llevará a cabo en dos años.

Declaración conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el Primer Ministro de Canadá[3]

Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los dos países —junto con Estados Unidos de Norteamérica— han sido testigos al incremento sustancial del comercio y de inversión.

El Presidente de México y el Primer Ministro de Canadá emitieron la siguiente declaración conjunta con motivo de la Visita de Estado:

Los gobiernos de México y Canadá afirmaron la importancia de una asociación estratégica renovada con base en los valores fundamentales de la democracia, el respeto de los derechos humanos, la diversidad, la inclusión, la equidad de género, los derechos de los pueblos indígenas, el buen gobierno y el estado de derecho —así como en la mejora de las oportunidades económicas y el respeto por nuestro medio ambiente compartido.

Tanto México como Canadá coinciden en que ahora es el momento para vincular a nuestros estudiantes, fortalecer nuestras relaciones comerciales, y crear un crecimiento económico sostenible para toda nuestra gente.

[3] Esta nota fue presentada por la Presidencia de la República el 28 de junio de 2016 http://www.gob.mx/presidencia/documentos/declaracion-conjunta-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-y-el-primer-ministro-de-canada-42051?idiom=es

Nuestra alianza estratégica renovada se centrará en cuatro ejes: fortalecer los lazos entre los mexicanos y canadienses; facilitar la movilidad de nuestros pueblos; promover la prosperidad incluyente y compartida; fomentar la seguridad ciudadana; y demostrar el liderazgo regional y global.

Para elevar aún más y profundizar el compromiso bilateral, nos complace anunciar el lanzamiento del Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DEAN), que será presidido por nuestros respectivos cancilleres con el asesoramiento y el apoyo de otros miembros del Gabinete, según el caso. El DEAN se estructurará en torno a los cuatro ejes indicados anteriormente. La primera reunión se llevará a cabo en México en octubre de 2016, y dará seguimiento a las iniciativas puestas en marcha durante la visita.

México y Canadá mantienen sólidas relaciones diplomáticas, culturales, educativas y comerciales. Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los dos países —junto con Estados Unidos de Norteamérica— han sido testigos al incremento sustancial del comercio y de inversión. Nuestros dos países son terceros socios comerciales el uno del otro, en ambos sentidos, y nuestras economías están cada vez más integradas en diversos sectores —incluyendo la agricultura, automotriz, aeroespacial, minería, energía, educación, turismo y medio ambiente. Una mayor colaboración en materia de transporte a través del desarrollo de corredores logísticos servirá para mejorar esta interconectividad.

La colaboración entre nuestros dos países ya es extensa, pero es tiempo de que hagamos más juntos, que nuestra relación se profundice, se amplíe y sea más productiva mutuamente, para el beneficio de nuestra gente.

Una de las principales prioridades será fortalecer las conexiones y facilitar la movilidad de nuestra gente. Nos complace anunciar que se ha programado para el 1º de diciembre de 2016 la eliminación del requisito de visa para los ciudadanos mexicanos que visitan

Canadá. El movimiento ordenado y legal de personas es una responsabilidad que ambos países comparten. Esperamos la llegada de más visitantes, estudiantes y empresarios mexicanos a Canadá. Por otra parte, hemos acordado incrementar y expandir nuestras conexiones culturales y ampliar las oportunidades para los alumnos mexicanos y canadienses que estudian en cada país.

México y Canadá se encuentran comprometidos con un sistema mundial de comercio abierto y con base en normas. Como miembros de una economía integrada de América del Norte, trabajaremos para incrementar nuestra prosperidad compartida e incluyente, ampliando aún más nuestra creciente relación comercial y de inversión, y superando barreras comerciales entre los dos países. En este sentido, México y Canadá comparten el compromiso de resolver diferendos comerciales, tomando decisiones con base en la ciencia. México está en la fase final del proceso para lograr la plena normalización del comercio de carne de ganado bovino con Canadá a partir del 1º de octubre de 2016.

Juntos avanzaremos en nuestra visión de América del Norte para crear una economía limpia y abordar conjuntamente las causas y efectos del cambio climático —a través de nuestro compromiso compartido para ratificar el "Acuerdo de París"— y promover y desarrollar fuentes de energía renovables para satisfacer nuestros respectivos retos de desarrollo.

Los dos países también han acordado compartir más información acerca de la forma sobre cómo mejorar la salud y la prosperidad de nuestros pueblos indígenas.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO-CANADÁ
1993-2016
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	1 562 861	1 175 349	387 512
1994	1 519 491	1 621 222	-101 731
1995	1 987 401	1 374 253	613 148
1996	2 172 010	1 743 564	428 446
1997	2 157 014	1 968 048	188 966
1998	1 519 287	2 290 209	-770 922
1999	2 311 181	2 948 887	-637 706
2000	3 340 014	4 016 566	-676 552
2001	3 082 629	4 234 860	-1 152 231
2002	2 991 332	4 480 306	-1 488 974
2003	3 041 792	4 120 467	-1 078 675
2004	3 291 546	5 327 486	-2 035 940
2005	4 234 478	6 169 340	-1 934 862
2006	5 176 222	7 376 227	-2 200 005
2007	6 490 957	7 957 350	-1 466 393
2008	7 102 354	9 442 480	-2 340 126
2009	8 244 256	7 303 744	940 512
2010	10 685 655	8 607 486	2 078 169
2011	10 694 589	9 645 450	1 049 139
2012	10 937 582	9 889 852	1 047 730
2013	10 452 658	9 847 045	605 613
2014	10 714 164	10 044 922	669 242
2015 r/	10 544 658	9 947 931	596 727
2016*	3 394 347	2 990 217	404 130

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2015.
* Datos a abril.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

La reciente reforma energética de México ofrece una oportunidad única para mejorar la colaboración bilateral en este ámbito, con el objetivo de impulsar sectores de energía baja en carbono, prósperos e incluyentes, también involucrando la participación de los principales organismos federales y provinciales, aliados indígenas, empresas e instituciones. A nivel local, nuestras agencias reguladoras ya se encuentran compartiendo y desarrollando buenas prácticas para una industria de hidrocarburos

segura, responsable y de bajas emisiones, en medio de la transición energética. Por otra parte, se han establecido asociaciones con universidades para el desarrollo de innovación en materia de sostenibilidad y el desarrollo del talento en los sectores de petróleo y gas. A nivel federal, seguiremos compartiendo nuestras experiencias en la promoción de la participación de las comunidades indígenas en el sector energético. Asimismo, fomentaremos la cooperación en ciencia, tecnología e innovación, e impulsaremos nuevas asociaciones entre las instituciones académicas de México y Canadá en la búsqueda de soluciones de energía de baja emisión.

Para aumentar la prosperidad y mejorar la igualdad en ambos países, profundizaremos la cooperación a favor de la seguridad de nuestros pueblos —incluyendo un mayor acercamiento entre nuestros organismos de seguridad pública y una mayor cooperación en áreas relacionadas con el mantenimiento de la paz, la asistencia humanitaria, la preparación para emergencias, la gestión de fronteras y la cooperación consular. También trabajaremos juntos en iniciativas para desarrollar capacidades en materia de reforma del sector judicial, la lucha contra la corrupción, el tráfico de personas, la prevención del delito, acceso a la información y gobierno abierto.

Con un compromiso compartido para abordar los desafíos que enfrentan los Estados más vulnerables e inseguras del mundo, nuestros países demostrarán liderazgo regional y global a través de una mayor cooperación en nuestro hemisferio y en todo el mundo. Ampliaremos nuestra cooperación internacional para el desarrollo sostenible, haremos frente a las amenazas al medio ambiente, protegeremos los derechos humanos, y promoveremos la inclusión social y financiera. Estos esfuerzos se realizarán tanto a nivel regional, a través de organismos como la Organización de los Estados Americanos, y a nivel internacional, a través de la cooperación en instituciones multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el G-20. Para incrementar la seguridad de nuestras fronteras y pueblos, trabajaremos para implementar plenamente el Tratado de Comercio de Armas.

A medida que enfrentamos los desafíos de la actualidad y de las próximas décadas, nos mostramos comprometidos a trabajar con espíritu de cooperación, propósitos comunes y respeto mutuo. Juntos nos esforzamos para presentarnos como sociedades progresivas e incluyentes que valoran la diversidad, el buen gobierno y el respeto por la dignidad humana.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1993-2016
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	42 911 550	45 294 662	-2 383 112
1994	51 618 599	54 834 160	-3 215 561
1995	66 273 648	53 902 498	12 371 150
1996	80 570 025	67 536 107	13 033 918
1997	94 376 869	82 002 214	12 374 655
1998	103 001 771	93 258 372	9 743 399
1999	120 262 013	105 267 315	14 994 698
2000	147 399 928	127 534 429	19 865 499
2001	140 564 398	113 766 817	26 797 581
2002	141 897 658	106 556 698	35 340 960
2003	144 293 358	105 360 685	38 932 673
2004	164 521 988	110 826 713	53 695 275
2005	183 562 840	118 547 334	65 015 506
2006	211 799 379	130 311 021	81 488 358
2007	223 133 256	139 472 836	83 660 420
2008	233 522 733	151 334 594	82 188 139
2009	185 101 150	112 433 826	72 667 324
2010	238 684 424	145 007 354	93 677 070
2011	274 426 523	174 356 033	100 070 490
2012	287 842 156	185 109 812	102 732 344
2013	299 439 152	187 261 914	112 177 238
2014	318 365 510	195 278 364	123 087 146
2015[r/]	308 890 704	186 802 037	122 088 667
2016*	94 526 463	56 467 882	38 058 581

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2015.
* Dato a abril.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/gobmx/articulos/la-octava-cumbre-de-lideres-de-america-del-norte-en-cinco-datos
http://www.gob.mx/presidencia/documentos/declaracion-conjunta-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-y-el-primer-ministro-de-canada-42051?idiom=es
http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/sre/articulos/el-presidente-de-mexico-realiza-una-visita-de-estado-a-canada?idiom=es
http://www.gob.mx/sre/articulos/inicia-la-cumbre-de-lideres-de-america-del-norte
http://www.gob.mx/gobmx/articulos/mexico-canada-y-estados-unidos-abordaran-conjuntamente-el-cambio-climatico
http://www.gob.mx/presidencia/articulos/clan2016-canada-eu-y-mexico-encuentro-trilateral-al-mas-alto-nivel

México reafirma su voluntad de fortalecer su relación con Reino Unido y la Unión Europea (SRE)

El 24 de junio de 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó que México reafirma su mejor disposición para continuar fortaleciendo la excelente relación de amistad, los significativos intercambios comerciales y de inversión, así como los estrechos lazos de cooperación educativa, cultural y tecnológica que lo unen con el Reino Unido.

El gobierno de México ha seguido con atención e interés el intenso proceso democrático por el que ha atravesado recientemente Reino Unido sobre su relación con la Unión Europea (UE), y la decisión que tomaron los electores británicos, en el referéndum celebrado el 23 de junio, que tendrá como consecuencia la salida del Reino Unido de la UE.

En este momento histórico, México reafirma su mejor disposición para continuar fortaleciendo la excelente relación de amistad, los significativos intercambios comerciales y de inversión, así como los estrechos lazos de cooperación educativa, cultural y tecnológica que lo unen con Reino Unido. En este escenario, el gobierno de México desea igualmente dejar constancia de su confianza en la fortaleza de las instituciones europeas y de su firme propósito de seguir perfeccionando los vínculos de colaboración que mantiene con la UE en el marco de su Asociación Estratégica y del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), en vigor desde el año 2000.

De conformidad con el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, a partir del momento en que el Gobierno británico notifique al Consejo Europeo su intención de retirarse de la UE, se abre una etapa durante la cual la Unión negociará y celebrará con el Reino Unido un acuerdo que establecerá la forma de su retirada, teniendo en cuenta el marco de sus futuras relaciones. Asimismo, durante ese período, Reino Unido habrá

de negociar los términos de su relación bilateral con otros países con los cuales sus vínculos están enmarcados en su relación con la UE. En consecuencia, todos los acuerdos bilaterales que México mantiene actualmente con Reino Unido siguen vigentes hasta en tanto no se realicen nuevas negociaciones que los actualicen.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO-REINO UNIDO
1993-2016
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	220 113	592 978	-372 865
1994	259 508	706 689	-447 181
1995	480 953	531 756	-50 803
1996	531 897	679 358	-147 461
1997	664 325	915 256	-250 931
1998	639 108	1 056 171	-417 063
1999	747 017	1 135 212	-388 195
2000	869 763	1 091 250	-221 487
2001	672 912	1 344 001	-671 089
2002	664 032	1 349 796	-685 764
2003	733 498	1 242 215	-508 717
2004	840 194	1 458 190	-617 996
2005	1 188 252	1 866 104	-677 852
2006	924 882	2 140 317	-1 215 435
2007	1 562 677	2 294 323	-731 646
2008	1 749 272	2 595 523	-846 251
2009	1 243 145	1 837 824	-594 679
2010	1 733 654	2 004 958	-271 304
2011	2 158 684	2 141 897	16 787
2012	2 603 740	2 391 965	211 775
2013	1 437 721	2 508 028	-1 070 307
2014	1 805 601	2 513 363	-707 762
2015r/	1 967 602	2 344 759	-377 157
2016*	1 106 110	672 749	433 361

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2015.
* Dato a abril.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, 1993-2016
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	2 705 366	7 921 644	-5 216 278
1994	2 876 105	9 224 599	-6 348 494
1995	3 376 923	6 853 462	-3 476 539
1996	3 577 706	7 901 213	-4 323 507
1997	4 073 922	10 188 793	-6 114 871
1998	4 018 939	12 052 837	-8 033 898
1999	5 484 223	13 225 919	-7 741 696
2000	5 744 221	15 374 759	-9 630 538
2001	5 420 172	16 884 823	-11 464 651
2002	5 636 234	17 209 492	-11 573 258
2003	6 222 418	18 687 418	-12 465 000
2004	6 834 924	21 848 787	-15 013 863
2005	9 205 797	26 075 893	-16 870 096
2006	11 045 048	29 152 200	-18 107 152
2007	14 581 577	33 944 678	-19 363 101
2008	17 321 560	39 300 270	-21 978 710
2009	11 683 713	27 321 511	-15 637 798
2010	14 479 768	32 622 755	-18 142 987
2011	19 170 642	37 773 938	-18 603 296
2012	22 041 293	40 961 356	-18 920 063
2013	19 621 955	43 155 918	-23 533 963
2014	20 211 617	44 594 965	-24 383 348
2015 r/	18 280 301	43 743 950	-25 463 649
2016*	5 902 533	13 355 378	-7 452 845

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2015.
* Dato a abril.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

En cuanto a la relación entre México y la UE, ésta es una de socios estratégicos que comparten un conjunto de valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. En este escenario, el gobierno de México hace patente su apoyo, su solidaridad y su cercanía con la UE y sus Estados miembros, sobre todo cuando recién se inició un proceso de negociación para actualizar el marco jurídico bilateral y fortalecer el diálogo

político, profundizar la cooperación y ampliar y diversificar los flujos comerciales y de inversión.

En 2015, el comercio bilateral de México con Reino Unido ascendió a 4 mil 312 mil millones de dólares, colocándolo como el socio comercial 17 de México a nivel mundial y el sexto de entre los países de la UE. Además, Reino Unido es el inversionista número 8 en México a nivel mundial y el 5 entre los estados miembros de la UE. La inversión extranjera directa (IED) acumulada de Reino Unido en México, entre 1999 y 2015, ascendió a 10 mil 108.4 mdd. En México hay más de un mil 580 empresas con capital de Reino Unido.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sre/prensa/el-gobierno-de-mexico-reafirma-su-voluntad-de-fortalecer-su-relacion-con-el-reino-unido-y-la-union-europea?idiom=es
http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/
Para tener acceso a información relacionada visite:
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/el-brexit-y-el-futuro-de-europa
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/el-brexit-gana-el-referendo-reino-unido-elige-salir-de-la-union-europea-que-pasa-ahora
https://www.banamex.com/analisis/pdf/economia/reporteEconomicoDiario/Junio2016/ReporteEconomicoDiarioNo2290220616.pdf
https://www.banamex.com/analisis/pdf/economia/reporteEconomicoDiario/Junio2016/ReporteEconomicoDiarioNo2291230616.pdf

Prosperidad económica, comercio y competitividad para América del Norte (Presidencia de la República)[4]

El 30 de junio de 2016, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, la Presidencia de la República comunicó que México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica[5] conforman una de las plataformas económicas regionales más competitivas y exitosas en el mundo, por lo que dedicó unas líneas a destacar las

[4] Se realizan pequeños cambios editoriales para que el texto esté en tercera persona del singular.
[5] https://www.whitehouse.gov/blog/2016/06/29/president-obama-goes-canada-north-america-leaders-summit

ventajas de América del Norte como región. A continuación se presentan mayores detalles.

La fuerte relación económica proporciona una base sólida para la prosperidad y la paz en América del Norte y en todo el mundo. América del Norte concentra el 12% del comercio mundial, el 28% del PIB mundial y el 26% de los flujos globales de inversión extranjera directa.

La economía de América del Norte se ha desarrollado como una plataforma de producción integrada, la cual maximiza las capacidades y hace a las economías de la región más innovadoras y competitivas.

En dicho contexto, los Líderes destacaron la necesidad de seguir facilitando el comercio entre los tres países, creando cadenas de suministro regionales altamente integradas y eficientes y colaborar en la innovación y el emprendimiento para ser más competitivos.

Plan de trabajo para la competitividad de América del Norte

Para fortalecer la colaboración entre los tres gobiernos, y para reducir costos al comercio y a la inversión en el continente, los líderes de México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica aprobaron el Plan de Trabajo para la Competitividad de América del Norte 2016 (PTCAN). El Plan de trabajo es una hoja de ruta que tiene como objetivo reducir costos para los negocios y facilitar sociedades a través de catorce iniciativas para mejorar la eficiencia de la cadena de suministro, promover la innovación y el desarrollo económico e involucrar a los actores relevantes a través de difusión y consultas.

Garantizar la circulación segura, eficaz y eficiente de personas y bienes en las cadenas de suministro compartida es esencial para que América del Norte sea la región más competitiva del mundo. Iniciativas como el “Acuerdo Trilateral de Programas de

Viajeros Confiables" y "Ventanilla Única" son clave para mejorar la eficiencia y la seguridad de nuestras fronteras compartidas. Otras iniciativas relevantes que contribuyen directamente a mejorar la competitividad en la región de América del Norte son "la Internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y "agilización del procesamiento de patentes".

El debate actual pone de relieve el compromiso de los tres gobiernos para mejorar la innovación y el desarrollo económico en América del Norte para mejorar el crecimiento económico y la prosperidad compartida.

Los líderes también acordaron que la participación de la sociedad civil y la comunidad empresarial es esencial para continuar el crecimiento y la prosperidad de América del Norte como una comunidad económica integrada. En ese sentido, Estados Unidos de Norteamérica serán sede del primer Diálogo Anual con los Actores Relevantes sobre Competitividad de América del Norte este otoño en Washington.

El diálogo ofrecerá al sector privado, los gobiernos locales y los representantes de los trabajadores y la sociedad civil la oportunidad de contribuir con ideas relativas al incremento de la competitividad de América del Norte.

Mapa de Clústeres de América del Norte

La creación de un mapa de clústeres industriales y de activos de América del Norte servirá como una herramienta de toma de decisiones para empresas, gobiernos y otras instituciones. Los mapas de activos pueden ayudar a las comunidades a transformar sus economías, aprovechando las fortalezas y habilidades locales.

El desarrollo de un mapa de clústeres de América del Norte permitirá: 1) ayudar a las empresas globales a determinar las ubicaciones más adecuadas para su inversión o el desarrollo del mercado; 2) a las comunidades identificar posibles asociaciones para

avanzar en iniciativas de clústeres regionales; 3) apoyar a las autoridades del sector público, en particular aquellas de las regiones transfronterizas, a instrumentar estrategias de desarrollo económico regional exitosas y apoyo de las empresas prioritarias a nivel regional; y 4) vincular a emprendedores, investigadores y otros agentes innovadores en ambos lados de la frontera que están trabajando en industrias similares. En este sentido, México hará lo siguiente:

- Poner a disposición del público su mapa nacional de clústeres en julio de 2016, el cual se alinea con el mapa de clústeres de Estados Unidos de Norteamérica para presentar información comparable sobre los clústeres de la industria y los entornos empresariales regionales;

- Promover el mapeo de clústeres como una herramienta para los actores relevantes para entender mejor las cadenas de suministro, para que las empresas tomen decisiones sobre dónde invertir y hacer negocios, y para mejores estrategias en los planes de desarrollo económico de los gobiernos locales; y,

- Apoyar el compromiso de Canadá para desarrollar un mapa nacional de clústeres que será compatible con los mapas de Estados Unidos de Norteamérica y México.

Emprendimiento de las mujeres

En reconocimiento de la importante contribución que hacen las mujeres para nuestra competitividad y prosperidad económica, los Líderes acordaron continuar fortaleciendo su colaboración para apoyar la capacidad empresarial de las mujeres de América del Norte.

México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica firmaron un Memorándum de Entendimiento para promover el emprendimiento de las mujeres y el crecimiento de las empresas propiedad de mujeres en América del Norte.

En el marco del memorándum de entendimiento, se están realizando actividades para facilitar el acceso de las mujeres a las cadenas mundiales de valor y su participación en el comercio internacional, en promover asociaciones, fortalecer las asesorías y facilitar la creación de redes y el intercambio de información.

Los tres países están llevando a cabo estas actividades conjuntas en el marco del Subcomité de Mujeres Emprendedoras del Consejo para la Innovación y el Emprendimiento México–Estados Unidos de Norteamérica, al que se unió a Canadá en 2015.

Cumbre de la industria sobre seguridad cibernética en América del Norte

A medida que Internet continúa creciendo en todos los aspectos del sector comercial, paralelamente emerge un crecimiento y evolución de los riesgos en la seguridad cibernética. Las amenazas de ciberseguridad están evolucionando tan rápidamente como la misma Internet y los riesgos asociados son cada vez más globales.

Centrándose en aumentar el compromiso con el sector comercial, el objetivo es el de promover las mejores prácticas de seguridad cibernética en de América del Norte. Este esfuerzo va a desarrollar oportunidades para el liderazgo de América del Norte, tanto en el gobierno como en la industria, para participar de manera más eficaz el sector comercial en la política de seguridad cibernética y la instrumentación de buenas prácticas de seguridad cibernética.

En este sentido, México participará en la Cumbre de la Industria sobre ciberseguridad para América del Norte en Washington, D.C. a finales de septiembre de 2016. La Cumbre facilitará el diálogo entre el gobierno y la comunidad de negocios sobre las prioridades de seguridad cibernética y proporcionará la oportunidad de compartir sus experiencias y mejores prácticas.

Intercambio de competitividad de las américas sobre innovación y emprendimiento

El Intercambio de competitividad de las américas sobre innovación y emprendimiento es un intercambio de mejores prácticas, centrado en reunir a líderes empresariales y de innovación, y funcionarios clave en todo el hemisferio y de otras regiones, para aprender sobre los enfoques innovadores para el desarrollo económico y visitar centros de innovación, firmas líderes e instituciones educativas y de investigación. Estos intercambios permiten a los tomadores de decisión experimentar de primera instancia proyectos exitosos y generar oportunidades para el comercio y la inversión, y la discusión de ideas. A este respecto:

— Los tres países están comprometidos con el continuo liderazgo de América del Norte en el Intercambio de competitividad de las américas sobre innovación y emprendimiento para construir redes y aprender sobre enfoques innovadores para el emprendimiento y el desarrollo económico; y,

— Canadá será el anfitrión de la sexta Edición de la Intercambio de competitividad de las américas sobre innovación y emprendimiento en el sur de Ontario que se realizará del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2016.

Otras iniciativas

Tratado de Asociación Transpacífico (TAT)

Los líderes de América del Norte resaltaron la importancia del libre comercio en la región de América del Norte como motor del crecimiento y el desarrollo. Cuando los líderes de América del Norte se reunieron en México en febrero de 2014, reafirmaron su compromiso de hacer de América del Norte la región más competitiva del mundo. Hoy en día el Tratado de Asociación Transpacífico profundizará la integración de la región, y aprovechará lo mejor de las complementariedades.

Con el TAT, México demuestra su compromiso de desempeñar un papel de liderazgo en el contexto económico mundial actual, al ser parte del Tratado que establece los mecanismos para mejorar la competencia, la productividad y la competitividad. El TAT fortalecerá la integración productiva entre los socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y abre nuevas oportunidades de suministro y de mercado para sus sectores productivos en la región de Asia-Pacífico y contribuirá en el incremento de la cadena de suministro regional.

El exceso de capacidad en la industria mundial del acero y la cooperación aduanera en América del Norte

Los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica coincidieron en que el exceso de capacidad global en la industria del acero ha impactado negativamente a las empresas en la región de América del Norte. Para abordar los retos derivados del exceso de capacidad se necesita instrumentar adecuadamente el diálogo internacional, la cooperación y políticas comerciales efectivas.

Los líderes destacaron los beneficios de seguir un enfoque coordinado en América del Norte con el fin de evitar distorsiones comerciales en el mercado de acero en la región.

México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica reconocen además la necesidad crítica de las agencias aduaneras de trabajar en estrecha colaboración para asegurar un vigoroso cumplimento del comercio, evitar la elusión, evasión de impuestos o la triangulación de productos. Este trabajo se centrará en el intercambio de información y mejores prácticas sobre la aplicación de medidas aduaneras en el comercio de acero, particularmente a la luz del exceso de capacidad global y el aumento espectacular de las importaciones de productos terminados procedentes de países que no son parte del TLCAN.

Vamos a iniciar un diálogo trilateral entre las aduanas en el Comité de Comercio del Acero de América del Norte, en el que se puede discutir estos esfuerzos y las

oportunidades de colaboración adicionales entre CBP, CBSA y SAT para promover acciones de aplicación comercial robusta y esfuerzos coordinados que fortalezcan la posición de América del Norte en la economía mundial.

Reglas de origen del TLCAN

México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica intercambiaron cartas para confirmar el acuerdo alcanzado en un cuarto paquete de enmiendas para liberalizar las reglas de origen del TLCAN en una variedad de productos, incluyendo productos farmacéuticos, cosméticos, caucho, metales, maquinaria industrial y eléctrica, instrumentos de precisión, y gas natural.

Estos productos representan actualmente 166 mil millones de dólares en comercio trilateral anual. El cuarto paquete de enmiendas es un ejemplo práctico de la reducción de costos en el comercio de América del Norte.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Pesticidas del TLCAN

Desde su reunión inaugural en Washington, D.C., del 27 al 29 de marzo de 1996, el Grupo Técnico de Trabajo sobre Plaguicidas del TLCAN ha servido como centro de coordinación para abordar todas las cuestiones relacionadas con los pesticidas que se plantean en el contexto de la liberación comercial entre México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, respetando al mismo tiempo los objetivos de salud ambientales, ecológicos y humanos del TLCAN.

Este año, el Grupo Técnico de Trabajo (GTT) sobre Plaguicidas del TLCAN cumple 20 años de su colaboración multilateral que se ha traducido en un éxito mensurable en la alineación de la regulación de plaguicidas en América del Norte para crear y mantener altos estándares de protección de la salud humana, la seguridad y el medio ambiente.

Con el apoyo de las partes interesadas en los tres países, el GTT-TLCAN ha puesto en marcha una nueva estrategia de cinco años de 2016 a 2021, que centra su atención en tres objetivos:

i) Identificar las barreras comerciales y enfoques para promover la igualdad de acceso y la introducción simultánea de herramientas para el control de plagas;

ii) Fomentar la cooperación en las revisiones conjuntas de nuevos plaguicidas y sus usos, y la revisión de la re-evaluación / re-registro de plaguicidas para aumentar la eficiencia y la calidad de la toma de decisiones; y,

iii) Trabajar cooperativamente sobre prioridades en temas científicos y regulatorios y practicas incluyendo solicitud de datos, enfoques científicos y las políticas para la interpretación de los datos y la evaluación de riesgos y la comunicación de las decisiones regulatorias. Canadá espera acoger la próxima reunión del GTT-TLCAN en el otoño de 2016.

Desarrollo de la fuerza laboral

México, Canadá[6] y Estados Unidos de Norteamérica colaboraron estrechamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para elaborar un informe conjunto que refleja la situación del mercado laboral en América del Norte. El documento describe las tendencias, desafíos actuales y emergentes, las posibles políticas para enfrentarlos y las perspectivas de los tres países.

Este informe apoya la cooperación trilateral en la materia, lo cual se traduce en la construcción de una base sólida para un futuro compromiso y las discusiones sobre el

[6] http://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-significa-que-ya-no-haya-visa-para-entrar-a-canada?idiom=es

empleo y el desarrollo de la fuerza laboral que contribuyen a la competitividad de América del Norte.

Cooperación en materia educativa

Reconociendo que la competitividad económica depende del compromiso compartido con la educación, el crecimiento económico inclusivo, y el compromiso con los diversos actores relevantes, los líderes anunciaron la creación del Centro de América del Norte para un Desarrollo Colaborativo con el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte como una plataforma para potenciar la investigación conjunta sobre el cambio climático, la energía, manufactura y la integración de las economías de América del Norte para reducir los obstáculos al comercio.

Los líderes de México, Canadá y de Estados Unidos de Norteamérica también acordaron impulsar la investigación trilateral de las universidades en los tres países sobre temas de mutuo interés, tales como el cambio climático, el medio ambiente, energía, agua y alimentos, y poblaciones indígenas. Como primer paso, se recomienda a las universidades de los tres países trabajar conjuntamente y elaborar mapas de ruta tecnológicos en estas áreas.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/presidencia/documentos/clan2016-prosperidad-economica-comercio-y-competitividad?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/presidencia/es/documentos/clan2016-temas-regionales?idiom=es
http://www.gob.mx/presidencia/es/documentos/clan-america-del-norte-facilitacion-fronteriza?idiom=es
https://www.whitehouse.gov/blog/2016/06/29/president-obama-goes-canada-north-america-leaders-summit

México participó en la Reunión de *Sherpas* en el G20 (SRE)

El 25 de junio de 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó que el Subsecretario de Relaciones Exteriores y *Sherpa* de México en el G-20 participó en la tercera reunión de *Sherpa*s, en el marco de la Presidencia de China en el G-20. La reunión tuvo lugar en la ciudad de Xiamen, provincia de Fujian, en la República Popular China, del 23 al 25 de junio de 2016.

Los trabajos iniciaron con una reunión conjunta de *Sherpas* y Viceministros de Finanzas, en la que también participó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sostuvieron un diálogo con representantes de los grupos de vinculación del G-20 con empresarios, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, jóvenes, centros de investigación y organizaciones dedicadas a impulsar la agenda de género. También revisaron los preparativos para la Cumbre de Líderes de Hangzhou, en la que participará el Presidente Enrique Peña Nieto los próximos 4 y 5 de septiembre.

Posteriormente, los *Sherpas* tuvieron sesiones de trabajo sobre innovación, energía, comercio e inversión, desarrollo, combate a la corrupción, agricultura y empleo, entre otros temas. En todos ellos, avanzaron en la negociación de los documentos que se presentarán a los Líderes para su adopción en la Cumbre.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores y *Sherpa* de México también sostuvo una reunión de consultas y coordinación con sus homólogos *Sherpas* de los países que pertenecen al espacio MIKTA (México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia).

El G-20, que se reúne a nivel de Líderes desde 2008, es el foro más importante para la coordinación de políticas públicas orientadas a estimular el crecimiento económico y la estabilidad financiera, en el que participan economías desarrolladas y emergentes.

Con su participación en el G-20, México consolida su posición como un actor con responsabilidad global, que contribuye a mejorar la gobernanza económica mundial y, así, crear condiciones para fortalecer la economía mexicana y que esto traduzca en una mayor prosperidad para todos los mexicanos.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-participo-en-la-tercera-reunion-de-sherpas-en-el-marco-de-la-presidencia-de-china-en-el-g20?idiom=es

Acuerdos de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico[7] (Presidencia de la República)

El 1º de julio de 2016, la Presidencia de la República dio a conocer los acuerdos derivados de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico. Durante esta Cumbre se reforzó la convicción de profundizar la integración las economías. A continuación se presenta la información.

Al finalizar los trabajos en el marco de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico[8], el Presidente de la República y los mandatarios de Chile, de Colombia y de Perú ofrecieron un mensaje a los medios de comunicación en el que el Mandatario mexicano aseguró que ésta es una de las integraciones regionales más importantes, más relevantes y más ambiciosas que hay hoy en el mundo.

Temas abordados

Primero: El reto de la ampliación de la Alianza y su vínculo con países observadores. La Alianza es un mecanismo abierto y hay un grupo de países que ha trabajado cercanamente. En esta Cumbre asistieron los Presidentes de Argentina y de Costa Rica.

[7] https://alianzapacifico.net/
[8] http://www.cumbreap2016.cl/

Lograr que esta Alianza del Pacífico sea todavía más incluyente; que sea una alianza que sirva a las sociedades de los países miembros.

Segundo: El reto de impulsar la inclusión productiva entre los países miembro, en particular, de PyMEs. Se avanzó en la concreción del Fondo del Emprendedor de la AP, el observatorio regional PyMEs y la red de centros de desarrollo empresarial[9].

Tercero: El reto de fortalecer la integración a partir de acciones de colaboración con el sector privado. La Alianza recibió la Declaración Empresarial de la Alianza del Pacífico de Puerto Varas, con sus recomendaciones en materia de educación, compras públicas y movilidad laboral, entre otros.

Acuerdos y logros del último año

- La entrada en vigor del Acuerdo Marco de la Alianza, el 20 de julio de 2015, y de su Protocolo Comercial, el 1 de mayo de 2016.

- El incremento del número de Estados Observadores, de 32 a 49.

- Los avances en el marco preliminar de negociación con ASEAN, la celebración del diálogo informal con APEC y la suscripción de acuerdo de asociación con Canadá en junio último.

- Los Cancilleres suscribieron el "Acuerdo Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas" y su anexo, la "Plataforma

[9] http://www.gob.mx/presidencia/articulos/tercera-cumbre-empresarial-vision-del-futuro-presidentes-de-la-alianza-del-pacifico?idiom=es

de Consulta Inmediata de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas".

- Los Ministros de Comercio Exterior firmaron el "Segundo Protocolo Modificatorio al Protocolo Adicional Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico".

- Los cuatro Presidentes firmaron la Declaración de Puerto Varas[10], con lo cual la Presidencia Pro Tempore que ejerció durante un año el Perú pasó oficialmente a manos de Chile.

La Alianza del Pacífico: "Está diseñada como una ruta para depararle prosperidad y bienestar a nuestras sociedades, pero tenemos que lograr que los mecanismos que ahí están, las herramientas que la Alianza ofrece a nuestras sociedades, sean realmente empleadas, utilizadas, y sirvan a todas nuestras sociedades, no importando de qué sector sean, no importando de qué tamaño empresarial sean, no importando la ubicación en la que estén": El Presidente de México.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/presidencia/articulos/logros-de-la-alianza-del-pacifico-durante-el-ultimo-ano?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-alianza-del-pacifico-es-una-de-las-integraciones-regionales-mas-importantes-mas-relevantes-y-mas-ambiciosas-que-hay-hoy-en-el-mundo-epn?idiom=es
http://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-alianza-del-pacifico-no-solamente-es-una-realidad-es-tambien-un-referente-de-integracion-a-nivel-regional-e-internacional-enrique-pena-nieto?idiom=es

Los cinco acuerdos firmados entre México e Italia (Presidencia de la República)

El 4 de julio de 2016, en el marco de la Visita de Estado que realizó el Presidente de la República italiana en México, la Presidencia de la República dio a conocer que ambos países creen en las alianzas estratégicas, en la integración que se pueda hacer a través

[10] http://www.cumbreap2016.cl/wp-content/uploads/2016/07/Declaracion-de-Puerto-Varas.pdf

del comercio y de la cooperación. A continuación se presentan los detalles de los acuerdos alcanzados.

El Presidente de México recibió al Presidente de la República Italiana, quién inició una Visita de Estado en México.

México es el segundo socio comercial de Italia en América Latina. Italia es el 10º inversionista en México de la Unión Europea.

México es el tercer socio comercial de la Unión Europea; México comercia más de seis mil 700 millones de dólares al año, y hoy se advierte que el nivel de comercio tiene un enorme potencial, justamente, a partir de los cambios estructurales que ambos países han llevado a cabo.

Ambos mandatarios acordaron establecer un "Plan de Acción Conjunto" para priorizar y dar dirección a la Asociación Estratégica.

Acuerdos:

1. Cooperación Energética, en el ámbito de energías renovables, eficiencia energética, biocombustibles, almacenamiento de energía, exploración y extracción sostenible de hidrocarburos y tecnologías limpias.

2. En materia **Educativa**, para incrementar la cooperación entre investigadores mexicanos e italianos, así como de lograr un mayor intercambio entre los centros de investigación de ambos países.

3. Procuración de Justicia, se acordó promover la cooperación en temas como investigación policiaca, análisis criminal y combate al lavado de dinero, trata de personas y delincuencia organizada trasnacional.

4. En materia de Deporte y Cultura Física, se va a impulsar el desarrollo de recursos humanos, de actividades físicas, cultura del deporte y lucha contra la discriminación y conductas antideportivas.

   Italia es un país que destaca en distintas disciplinas deportivas y México está resuelto a compartir estas experiencias, formas, métodos de entrenamiento, para que nuestros deportistas, en distintas disciplinas, también logren un mejor desempeño y rendimiento.

5. Cultural, para intensificar los esfuerzos conjuntos de ambos países para mostrar su rico patrimonio artístico y cultural. También se acordó tener un mayor intercambio de películas producidas en Italia y en México y, al mismo tiempo, trabajar en la ruta de la coproducción cinematográfica.

"Éstos son los acuerdos que el día de hoy hemos firmado, que se suman a los que en el pasado se tienen firmados entre ambos países, pero además en un espacio y en un momento en el que estamos renovando la relación fraterna, cordial y de amistad que hay entre Italia y México": El Presidente de México.

Relaciones bilaterales México-Italia

México e Italia establecieron relaciones diplomáticas el 15 de diciembre de 1874. Con el propósito de institucionalizar la cooperación bilateral, en julio de 1991 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación México-Italia, en vigor desde el 1° de julio de 1994.

A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) en el año 2000, el intercambio comercial entre México e Italia tuvo una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 9.3 por ciento.

- Italia es el tercer socio comercial de México entre los países de la UE y el onceavo a nivel mundial.

- En 2015, el comercio bilateral sumó 6 mil 708.4 millones de dólares (mdd), cifra 1.9% menor a la registrada en 2014 (6 mil 842.9 mdd).

- Las exportaciones mexicanas (1 mil 646.8 mdd) aumentaron 1.2% con relación a 2014 (1 mil 625.7 mdd).

- Los cinco principales productos exportados por México a Italia entre 2010 y 2014 fueron automóviles de turismo (21.8%), aceites crudos de petróleo (18.7%), ácidos policarboxílicos (4.3%) minerales de plomo y sus concentrados (3.5%) y polímeros de cloruro de vinilo (3.3%).

- Los 5 principales productos importados por México de Italia entre 2010 y 2014 fueron productos laminados planos de acero inoxidable (6.4%), aceites de petróleo (5.5%), partes y accesorios para tractores (4%), medicamentos (3.1%) y máquinas para lavar vajillas (3.1%).

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Económico y la Agencia Nacional para la Atracción de Inversiones y Desarrollo de las Empresas de Italia, la inversión acumulada de México en Italia de 1992 a 2011 ascendió a 132.2 mdd.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO - ITALIA, 1993-2016
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	77 674	834 889	-757 215
1994	86 117	1 021 493	-935 376
1995	197 259	771 468	-574 209
1996	139 919	999 118	-859 199
1997	273 426	1 326 016	-1 052 590
1998	181 391	1 581 081	-1 399 690
1999	170 294	1 649 378	-1 479 084
2000	221 995	1 849 353	-1 627 358
2001	239 671	2 100 287	-1 860 616
2002	195 556	2 171 066	-1 975 510
2003	276 104	2 473 918	-2 197 814
2004	235 452	2 817 074	-2 581 622
2005	194 707	3 498 243	-3 303 536
2006	266 679	4 108 547	-3 841 868
2007	481 379	5 542 435	-5 061 056
2008	587 175	5 219 285	-4 632 110
2009	516 436	3 146 738	-2 630 302
2010	651 294	3 996 919	-3 345 625
2011	1 558 769	4 982 749	-3 423 980
2012	1 301 485	5 462 439	-4 160 954
2013	1 248 819	5 620 778	-4 371 959
2014	1 626 041	5 217 246	-3 591 205
2015r/	1 673 430	5 061 647	-3 388 217
2016*	649 875	2 071 916	-1 422 041

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2015.
* Dato a mayo.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Aspectos generales

1. Existen 1 mil 764 empresas con capital italiano en México, ubicadas en 17 sectores económicos, entre los que destacan el sector de manufacturas (52.7%).

2. En 1947, México e Italia firmaron un Tratado de Paz, ya que tuvieron dos períodos de distanciamiento cuando México protestó ante la Sociedad de Naciones por la invasión de tropas italianas a Abisinia (Etiopía), y durante la Segunda Guerra Mundial, cuando el presidente Manuel Ávila Camacho declaró la guerra a los países del Eje.

3. Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) en el año 2000, el intercambio comercial entre México e Italia se ha incrementado en 258.3 por ciento.

4. Los sectores con mayor potencial para la inversión italiana en México son: automotriz, aeroespacial, energías renovables, turismo, fabricación de muebles, acuacultura, electrodomésticos, y sector portuario.

5. El Presidente de México tuvo un encuentro con el Primer Ministro de Italia el 18 de junio de 2013 durante la Cumbre del G-8 en *Lough Erne*, Reino Unido. Posteriormente, el 5 de septiembre de 2013, se reunieron en el marco de la Cumbre de Líderes del G-20 en San Petersburgo.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/presidencia/articulos/los-cinco-acuerdos-firmados-entre-mexico-e-italia?idiom=es
http://www.gob.mx/presidencia/articulos/relaciones-bilaterales-mexico-italia?idiom=es
http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/presidencia/prensa/mexico-e-italia-buscan-fortalecer-y-ampliar-la-relacion-bilateral-en-material-comercial-de-cooperacion-y-de-inversiones-reciprocas-epn?idiom=es
http://www.gob.mx/sre/prensa/el-presidente-de-la-republica-italiana-realizara-visita-de-estado-a-mexico?idiom=es

IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Finlandia (SRE)

El 30 de junio de 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó pormenores de la IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales

México-Finlandia. Durante la reunión se destacó el excelente nivel que guardan los vínculos históricos que unen a México y a Finlandia desde el establecimiento de relaciones, hace 80 años. A continuación se presenta la información.

En el recinto que alberga a la SRE tuvo verificativo la IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Finlandia, encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia.

Durante la reunión, ambos funcionarios destacaron el excelente nivel que guardan los vínculos históricos que unen a México y Finlandia, desde el establecimiento de relaciones, hace 80 años.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores enfatizó la disposición del Gobierno de México para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento del diálogo político, en la identificación de nuevas áreas de cooperación, y en la promoción del comercio y la atracción de inversiones. Por su parte, el Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia se congratuló por los constantes y fructíferos contactos políticos entre ambos países, registrados en los últimos años, los cuales enriquecen la relación. Asimismo, destacaron la visita de Estado a México del Presidente de Finlandia en mayo de 2015.

En el marco del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, el Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia sostuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, con quien dialogó sobre temas de la agenda global, como desarrollo, operaciones de mantenimiento de la paz, medio ambiente y cambio climático, derechos humanos y reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, entre otros.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO - FINLANDIA, 1993-2016
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	1 453	50 115	-48 662
1994	4 621	66 127	-61 506
1995	1 874	63 459	-61 585
1996	1 494	84 652	-83 158
1997	5 080	100 639	-95 559
1998	1 673	121 999	-120 326
1999	8 191	175 780	-167 589
2000	4 318	211 684	-207 366
2001	8 513	249 461	-240 948
2002	12 031	150 861	-138 830
2003	16 716	276 997	-260 281
2004	24 687	242 033	-217 346
2005	68 998	306 076	-237 078
2006	139 204	323 572	-184 368
2007	106 810	536 956	-430 146
2008	577 435	445 241	132 194
2009	522 880	285 732	237 148
2010	64 046	373 583	-309 537
2011	73 768	404 227	-330 459
2012	100 107	423 044	-322 937
2013	66 043	593 229	-527 186
2014	75 674	680 862	-605 188
2015[r/]	116 620	500 182	-383 562
2016*	67 718	158 474	-90 756

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2015.
* Dato a mayo.
FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Asimismo, el Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia dialogó con funcionarios de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe sobre el panorama regional y la participación de Finlandia en la Alianza del Pacífico, como Estado observador. Además, con funcionarios de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo pasó revista al estado de la cooperación educativa,

cultural, técnica y científica bilateral, en el que sobresalen temas como conectividad aérea, medio ambiente, la gestión de recursos hídricos y el ámbito forestal.

Entre los países de la Unión Europea, Finlandia es el 15º socio comercial de México y la 12ª fuente de inversión extranjera directa (IED). La IED acumulada de Finlandia en México asciende a 693.1 millones de dólares.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sre/prensa/ix-reunion-del-mecanismo-de-consultas-politicas-bilaterales-mexico-finlandia?idiom=es
http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/

Elimina Canadá el requisito de visa para los mexicanos (Presidencia de la República)

El 28 de junio de 2016, la Presidencia de la República comunicó que, a partir del 1 de diciembre y con la finalidad de facilitar los intercambios entre ambas naciones, Canadá eliminará el requisito de visa a los ciudadanos mexicanos. A continuación se presenta la información.

A partir del 1º de diciembre, y con la finalidad de facilitar los intercambios entre ambas naciones, Canadá eliminará el requisito de visa a los ciudadanos mexicanos, confirmó el Primer Ministro de Canadá en un mensaje a medios ofrecido de manera conjunta con el Presidente de México.

El Primer Ministro de Canadá reconoció que esa medida, impuesta desde el año 2009, restringió los viajes de mexicanos a esta nación.

A su vez, el Presidente de México consideró que “hoy inicia, y de esto estoy absolutamente convencido, una relación renovada entre Canadá y México, dos países que encaran unidos el futuro y se fortalecen trabajando juntos, trabajando como aliados, pero, de manera muy especial, como amigos que somos”.

Tras una reunión privada que sostuvieron ambos, y luego de que encabezaron un encuentro con sus respectivas comitivas en la sede del Parlamento, el funcionario canadiense informó: “Vamos a cooperar con los funcionarios mexicanos durante los siguientes meses para preparar este cambio. Esto hará que los mexicanos, nuestros amigos mexicanos, puedan viajar a Canadá y así hacer crecer nuestras economías y nuestras comunidades”.

El Presidente de México expresó su reconocimiento al Primer Ministro, y le dijo que en él “Canadá tiene un liderazgo progresista, visionario y abierto al mundo. México lo reconoce como un gran amigo”.

Expuso que “los lazos entre nuestras sociedades cada día son más intensos y dinámicos. Por eso, reconozco la decisión del Gobierno de Canadá de eliminar el requisito de visa a los mexicanos a partir del 1 de diciembre de este año. Desde 2009 se había impuesto esta barrera y hoy, con gran voluntad política, la estamos derribando”.

Aseveró que Canadá y México quieren trabajar unidos en torno a una misma visión de desarrollo incluyente y, por ello, agregó, “hemos decidido establecer un diálogo estratégico de alto nivel para identificar áreas prioritarias de cooperación bilateral con base en cuatro pilares: prosperidad compartida e incluyente, liderazgo regional y global, seguridad ciudadana y facilitación de la movilidad de las personas”.

Luego de subrayar que ésta es la primera Visita de Estado de un Presidente de México a Canadá en 15 años, El Primer Ministro de Canadá comunicó que durante su estancia en esta nación “marcamos la renovación de nuestra relación bilateral”, toda vez que se alcanzaron 14 acuerdos, entre los cuales destacan aquellos para ampliar el intercambio de estudiantes, compartir información y experiencias en materia de seguridad, promover el desarrollo de los pueblos indígenas e incrementar el turismo de manera recíproca.

Además, precisó, el día de hoy también se acordó permitir la importación a México de productos cárnicos canadienses, a partir de octubre próximo.

Por otra parte, el Presidente de México afirmó que en un mundo donde el lenguaje de odio, racismo y discriminación aún persiste, el Gobierno del Primer Ministro de Canadá destaca por su compromiso con la inclusión.

Mencionó que durante el encuentro que sostuvieron, dialogaron en torno a la importancia de construir sociedades de derechos. “En particular, abordamos la necesidad de crear políticas públicas en favor de la inclusión, destacando el desarrollo de los jóvenes y de los pueblos indígenas”, expresó.

En materia económica, el Ejecutivo mexicano explicó que Canadá y México están convencidos de que el comercio internacional y la integración regional son el motor del crecimiento económico compartido y del bienestar social.

En ese rubro, aseguró que ambas naciones tienen importantes lazos económicos, con un comercio bilateral de 26 mil millones de dólares canadienses. México, subrayó, es el tercer socio comercial de Canadá y, a su vez, Canadá es el tercer socio comercial de México”.

Dio a conocer que actualmente operan en México más de tres mil 500 empresas canadienses y, además, para fortalecer y ampliar estos intercambios, durante su Visita de Estado se han anunciado nuevas inversiones en nuestro país por más de 2 mil 300 millones de dólares.

Trabajaremos por una América del Norte más fuerte y próspera

El Primer Ministro de Canadá afirmó que “trabajaremos muy duro por crear un Canadá más fuerte y más próspero; un México más fuerte y más próspero; y una América del

Norte más fuerte y próspera. Y lo haremos, como siempre lo hemos hecho, como socios y como amigos".

Consideró que el futuro de Canadá y México, y sus relaciones, es brillante, y recordó que durante la elección del año pasado presentó un plan para los canadienses que cambiaría tanto las cosas que hacen, como la manera en que las hacen. "Esto incluye el tener un enfoque más colaborativo con nuestros socios de América del Norte", expresó.

Dijo que México y Canadá tienen una historia muy larga, la cual descansa en el respeto mutuo, la cooperación y la confianza. "Y es mi esperanza que, a través de reuniones como ésta, seremos capaces de fortalecer esa relación en el futuro", aseveró.

Previo al mensaje a medios, el Presidente de México y el Primer Ministro de Canadá presenciaron la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Departamento de Asuntos Indígenas de Canadá, así como la Carta de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y *Global Affairs Canada* sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo en Centroamérica y el Caribe.

Asimismo, acompañado por el Primer Ministro de Canadá, el Presidente de México firmó, en el Parlamento, los Libros de Visitantes Distinguidos del Senado y de la Cámara de los Comunes.

Enseguida, se reunió con el Presidente del Senado de Canadá, con quien conversó sobre el estado de la relación bilateral entre México y Canadá en el ámbito del Legislativo, y más tarde sostuvo un encuentro con el Presidente de la Cámara de los Comunes.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/presidencia/prensa/elimina-canada-el-requisito-de-visa-para-los-mexicanos-anuncia-justin-trudeau-ante-el-presidente-enrique-pena-nieto?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-a-medios-de-comunicacion-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-enrique-pena-nieto-en-el-marco-de-su-visita-de-estado-41702?idiom=es

Promueven alianza para la educación de mexicanos en el exterior (SRE)

El 30 de junio de 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de su "Programa IME-Becas", hizo entrega de reconocimientos a 140 jóvenes de origen mexicano que con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), del Consulado General de México en Austin y de diversas organizaciones agrupadas bajo la iniciativa MEXAUSTIN, podrán ingresar a la universidad en Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presentan los pormenores de la información.

El Programa IME-Becas de la SRE hizo entrega de reconocimientos a 140 jóvenes de origen mexicano que con el apoyo del IME, del Consulado General de México en Austin y de diversas organizaciones agrupadas bajo la iniciativa MEXAUSTIN, podrán ingresar a la universidad en Estados Unidos de Norteamérica.

Los jóvenes se dieron cita en el *AISD Performing Art Center* de la ciudad de Austin para recibir sus certificados de manos del Cónsul General de México en esa ciudad y del Director de Planeación y Vinculación Comunitaria del IME.

El Cónsul General de México en Austin destacó que "la iniciativa MEX-AUSTIN es un modelo de recaudación e inversión público-privada que busca potenciar los recursos invertidos por Gobierno de la República en la educación de los jóvenes de origen mexicano a través del apoyo y las aportaciones de universidades, empresarios y organizaciones de la sociedad civil en el estado de Texas. En el último año, por medio de este esquema, logramos recaudar más de 140 mil dólares, mismos se tradujeron en los apoyos que hoy reciben"

Durante el evento, la becaria Mayte Lara Ibarra, quien diera a reconocer su condición como indocumentada en las redes sociales, agradeció el apoyo recibido por parte de la

iniciativa MEXAUSTIN y dijo que "No ha sido un camino fácil, pero los sacrificios tienen grandes recompensas. Nosotros somos el futuro de esta nación".

El Director de Planeación y Vinculación Comunitaria del IME subrayó la importancia de la educación como herramienta para la integración y empoderamiento de los jóvenes de origen mexicano en Estados Unidos de Norteamérica e invitó a los beneficiarios de la iniciativa a organizarse y promover el Programa IME Becas entre los miembros de su comunidad para "que cada vez más jóvenes puedan contar con estas oportunidades".

La iniciativa MEXAUSTIN es parte del Programa IME-Becas con el que el IME ha apoyado a más de 68 mil estudiantes de los Estados Unidos de Norteamérica para continuar sus estudios. En días recientes, la SRE anunció la convocatoria 2016-2017 del programa con la que se llegará a más de 10 mil beneficiarios, incluyendo jóvenes universitarios y adultos que deseen terminar sus estudios en territorio estadounidense.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sre/prensa/promueve-sre-alianza-para-la-educacion-de-mexicanos-en-el-exterior?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/sre/prensa/la-sre-a-traves-del-ime-firma-convenio-de-colaboracion-con-la-anuies?idiom=es
http://www.gob.mx/sre/prensa/la-canciller-claudia-ruiz-massieu-promueve-oportunidades-educativas-para-los-mexicanos-en-los-angeles-california?idiom=es

Firman convenio de colaboración con la ANUIES (SRE)

El 11 de julio de 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) establecieron una alianza para vincular al sector de educación superior en México con la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior a través de la firma de un convenio de colaboración.

La alianza tiene por objeto generar sinergias entre el IME, la ANUIES y la red de talentos mexicanos en el mundo, la Red Global MX, con miras a promover el desarrollo profesional de académicos y estudiantes y articular proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación entre instituciones mexicanas de educación superior y la comunidad de ciencia y tecnología internacional.

El evento estuvo presidido por el Subsecretario para América del Norte, el Secretario General Ejecutivo de ANUIES, la Titular del IME, el Coordinador de Asesores de la Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública y el Presidente del Capítulo Columbia Británica de la Red Global MX y se contó con la presencia de más de 25 universidades e instituciones de educación superior,

La Titular del IME manifestó que la alianza con ANUIES y la Red Global MX representa un paso muy importante en el fortalecimiento de la estrategia de vinculación con la diáspora calificada que ha impulsado la SRE, la cual busca aprovechar el conocimiento y la experiencia adquirida por la diáspora calificada fuera del país mediante el establecimiento de lazos de cooperación con los centros de generadores de conocimiento en México. “Lo importante es consolidar una estrategia cuyo objetivo central sea promover la circularidad del conocimiento entre México y sus talentos a nivel internacional”, recalcó la funcionaria.

Por su parte, el Subsecretario para América del Norte reconoció la relevancia de la iniciativa como medio para posicionar a México en la economía global del conocimiento y felicitó a los talentos de la Red Global MX presentes en el evento por su trabajo. El Subsecretario para América del Norte aseveró que las universidades mexicanas y otras instituciones de educación superior son aliados estratégicos en el impulso a proyectos de investigación e innovación. Agregó que es necesario apoyar la formación de capital humano y para eso la educación es una herramienta indispensable. En este sentido destacó la labor de la Cámara Nacional de la Industria de Electrónica,

Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, (CANIETI) quienes, a través de su programa de movilidad estudiantil en Estados Unidos de Norteamérica, patrocinaron los estudios de 170 estudiantes mexicanos en los últimos tres años. Finalmente, el Subsecretario para América del Norte se refirió a otras iniciativas con las que la Cancillería impulsa la formación de conocimiento como Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación[11] (FOBESII), cuyo objetivo es mejorar las áreas y sectores orientados a fortalecer la competitividad en los dos países mediante la vinculación Universidad-Empresa.

México es uno de los países con más altos índices de migración calificada. Tan sólo en Estados Unidos de Norteamérica el número de migrantes mexicanos altamente calificados creció 2.4 veces entre 2000 y 2012, al pasar de 411 mil a 1 millón 15 mil. Muchos de los talentos mexicanos se agrupan actualmente en la Red Global MX, la cual cuenta con 51 capítulos a nivel internacional y más de 4 mil miembros.

Para la Secretaría de Relaciones Exteriores es prioritario fortalecer la colaboración entre las más de 180 instituciones de educación superior de México públicas y privadas, que forman parte de la asociación; por lo que la alianza entre ANUIES y SRE/IME será sustantiva y marcará un paso relevante para vincular a las universidades mexicanas y a la diáspora mexicana altamente calificada en cuatro áreas clave: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sre/prensa/la-sre-a-traves-del-ime-firma-convenio-de-colaboracion-con-la-anuies?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.gob.mx/sre/prensa/la-canciller-claudia-ruiz-massieu-promueve-oportunidades-educativas-para-los-mexicanos-en-los-angeles-california?idiom=es

[11] http://mex-eua.sre.gob.mx/images/stories/PDF/HojasInformativas/HojaInformativaFOBESIIespmarzo.pdf

Analizan logros y perspectivas futuras de la Alianza del Pacífico (BID)

El 1º de julio de 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)[12] comunicó que los presidentes de Chile, Colombia, **México**[13], Perú y el Presidente del BID analizaron logros y perspectivas futuras de la Alianza del Pacífico[14]; lo anterior, en el marco del panel de cierre de la "III Cumbre Empresarial" en el sur de Chile, en Frutillar. A continuación, algunos detalles de la información.

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo moderó el conversatorio de cierre de la "III Cumbre Empresarial" de la Alianza del Pacífico[15] donde los presidentes de Chile, de Colombia, México y de Perú analizaron los principales logros alcanzados en el primer quinquenio y las perspectivas futuras de integración regional.

En el conversatorio, el funcionario del BID destacó que dicha institución (el BID) tiene como mandato acompañar estos procesos de integración regional, de los cuales, la Alianza es un testamento de que cuando existe la voluntad política y existe la decisión de los mandatarios de impulsar estos esfuerzos se logran importantes resultados.

Entre los logros, se destacaron la entrada en vigencia del protocolo comercial, que elimina los aranceles para el 92% de los productos; la interconexión por primera vez de las cuatro Ventanillas Únicas de Comercio Exterior que reducirá los tiempos y costos del comercio. Asimismo, anunciaron la estructuración de un fondo de capital

---

[12] El Banco Interamericano fue fundado en 1959 y es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región

[13] http://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-a-medios-de-comunicacion-que-ofrecio-el-presidente-enrique-pena-nieto-en-el-marco-de-la-xi-cumbre-de-la-alianza-del-pacifico?idiom=es

[14] La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, oficialmente creada el 28 de abril de 2011. Tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas; e impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes.

[15] https://alianzapacifico.net/

emprendedor por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses para financiar empresas jóvenes e innovadoras y la adopción de una agenda público-privada de innovación y emprendimiento que incluye una Red de Inversionistas Ángeles y aceleradoras de negocios.

La Cumbre Empresarial se realizó en Frutillar, en el sur de Chile, en el marco de la XI Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico[16] y contó con la participación de los Presidentes y Ministros de Relaciones Exteriores, Comercio y Hacienda de los cuatro países miembros. También contó con la presencia de los presidentes de Argentina, de Costa Rica, y el presidente electo de Perú, además de delegaciones de 49 países observadores y más de 600 empresarios.

En 2015, este bloque económico exportó un total de 512 millones de dólares en bienes, que equivale al 55% de las exportaciones totales de América Latina. En inversión extranjera, atrajo 70 mil millones de dólares en 2014. La Alianza reúne a cuatro de las economías más dinámicas de la región, Colombia, Chile, **México** y Perú y se prevé un aumento en promedio de 2.6% anual del PIB durante el período 2014-2016, en comparación con un 1.1% promedio para el resto de la región.

La región de Asia-Pacífico se ha convertido en un importante socio comercial de la Alianza. En 2015, las exportaciones a esta región ascendieron a 57 mil millones de dólares, es decir 11%, del total. La meta ahora es incrementar el comercio con Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, las economías de más rápido crecimiento en esa parte del mundo.

Los Presidentes de la Alianza Pacífico continuaron reunidos y concluyeron con la declaración de Puerto Varas[17] y los compromisos que asumen para el próximo año. El

[16] http://www.cumbreap2016.cl/
[17] http://www.cumbreap2016.cl/wp-content/uploads/2016/07/Declaracion-de-Puerto-Varas.pdf

Presidente del BID es parte de este importante encuentro que marcará la ruta a seguir. Durante la Cumbre, Perú hizo traslado de la Presidencia Protempore a Chile.

Desde el inicio de la Alianza, el BID ha brindado asistencia técnica y financiera a los cuatro países en las distintas instancias público y privadas de este proceso de integración.

Fuente de información:
http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2016-07-01/cumbre-de-la-alianza-del-pacifico-2016,11511.html?WT.mc_id=NewsEmail_Short_11511&wtSrc=Email&wtType=Short&wtArticleID=11511
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.cumbreap2016.cl/wp-content/uploads/2016/07/Declaracion-de-Puerto-Varas.pdf
http://www.cumbreap2016.cl/presidentes-concluyeron-la-xi-cumbre-de-alianza-del-pacifico/

CEPAL apoya visibilidad estadística y participación de los pueblos indígenas en la Agenda 2030

El 15 de julio de 2016, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó en Nueva York el trabajo realizado hasta ahora y las nuevas propuestas del organismo regional para fomentar la visibilidad estadística de los pueblos indígenas y para asegurar su participación en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La máxima representante de la CEPAL intervino en el encuentro “Avanzando: Asegurando los derechos y contribuciones de los pueblos indígenas en la Agenda 2030”, que se celebró en la sede de las Naciones Unidas de forma paralela al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, oportunidad en la que se intercambiaron propuestas para garantizar que los pueblos indígenas no se quedan atrás en la aplicación de la Agenda 2030, aprobada en 2015.

“Para la CEPAL es una prioridad romper el silencio estadístico y visibilizar a los pueblos indígenas a través de la desagregación de datos”, manifestó la Secretaria Ejecutiva, quien destacó los avances logrados en los censos de población de los países de América Latina. “Si en la ronda de 1990 solo dos de ellos incluían el criterio de autoidentificación, en la ronda de 2010 este ya figuraba en 21”, apuntó la Secretaria Ejecutiva.

Explicó que el organismo presta asistencia técnica a los países de la región para apoyar la inclusión de preguntas sobre los pueblos indígenas en censos y registros administrativos, y produce y genera, con la colaboración de organizaciones indígenas, conocimiento actualizado que se plasma en numerosos estudios y en un banco de datos especializado.

Como resultado de esta labor, las últimas cifras del organismo indican que hacia 2010 en América Latina vivían cerca de 45 millones de personas indígenas (8.3 % de la población regional), frente a los 30 millones que se habían estimado para el año 2000, un aumento que es resultado no solo del crecimiento demográfico sino sobre todo de la mayor visibilización de esta población en los censos.

En materia de datos, la Secretaria Ejecutiva resaltó la importancia de analizar las desigualdades por ingreso, género, educación, salud y otras brechas a las que se encuentran expuestos los pueblos indígenas. Como ejemplo, indicó que en promedio, sin distinguir niveles educativos, los ingresos laborales de los hombres no indígenas ni afrodescendientes cuadruplican aquellos de las mujeres indígenas y casi duplican los de las mujeres afrodescendientes.

La Secretaría Ejecutiva advirtió también sobre el auge de conflictos socioambientales que afectan a los pueblos indígenas y abogó por respetar sus derechos territoriales, así como su derecho a la participación y al consentimiento libre e informado. En el caso de América Latina, entre 2009 y 2013 se identificaron 235 conflictos generados por

proyectos de industrias extractivas (minería e hidrocarburos) en territorios indígenas, señaló.

En esta área, la alta funcionaria de las Naciones Unidas recordó que la CEPAL ejerce la Secretaría Técnica del proceso de negociación para alcanzar un acuerdo regional sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que consagra los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales.

Respecto a la implementación de la Agenda 2030, la Secretaria Ejecutiva indicó que, para apoyar la inclusión de los pueblos indígenas en este proceso, se debe promover la creación de mecanismos participativos de estos pueblos en los órganos subsidiarios de la CEPAL, así como en el nuevo Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, creado en pasado mayo para el seguimiento y examen de la Agenda 2030 en la región. “No podemos hacer nada para ellos ni sobre ellos sin ellos ni ellas”, recalcó.

La Secretaria Ejecutiva también abogó por vincular la Agenda 2030 con el plan de acción de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014, además de incluir a los pueblos indígenas en los mecanismos nacionales interinstitucionales para el seguimiento a la Agenda 2030 y en los sistemas nacionales de estadística, y fortalecer las capacidades nacionales para la producción, análisis y difusión de indicadores desagregados en esta materia.

El evento celebrado hoy fue organizado por la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en cooperación con la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas. El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible es el mecanismo intergubernamental que dará seguimiento a nivel global a la implementación de la Agenda 2030.

Se convocó excepcionalmente en 2013 y 2014 y, a partir de ahora, se reunirá cada año.

Fuente de información:
http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-apoya-visibilidad-estadistica-participacion-pueblos-indigenas-la-agenda-2030

Estar o no estar en la Unión Europea, el voto *Brexit* (Banamex)

El 27 de junio de 2016, el Banco Nacional de México (Banamex) publicó en su "Reporte Económico Diario", números 2290, 2291 y 2293, correspondientes al 23, 24 y 27 de junio de 2016, así como su "Perspectiva Semanal" número 2292 del 27 de junio de 2016, que derivado de los acontecimientos del fenómeno "Brexit", a continuación se presentan los acontecimientos y análisis que señala Banamex.

Acontecimiento del 23 de junio de 2016

Los mercados terminan de posicionarse ante voto en Reino Unido, el día de la votación.

Tiempo para que Reino Unido vote. Después de varias semanas siendo el centro de atención, este jueves 23 se llevará a cabo en Reino Unido la votación a favor o en contra de mantenerse en la Unión Europea (UE), a lo que los mercados (y la comunidad internacional) estarán altamente atentos. No habrá encuestas de salida públicas, por lo que el flujo de información comenzará después de las 10 pm (hora de Londres), cuando cierran las casillas. En la sesión del miércoles se dieron a conocer dos encuestas: una arrojando una preferencia de 45% por salir y 44% por mantenerse (Opinium) y otra con 43% a favor de salir y 41% a favor de quedarse (TNS). No obstante, los mercados de apuestas reflejan solo una probabilidad de 28% a que el voto se incline por "salirse" de la UE.

Monedas cierran con ganancias. Las monedas continuaron recuperando terreno frente al dólar, reflejando un menor nerviosismo por el voto *Brexit*; sin embargo, los analistas

de Banamex consideran que varias monedas podrían ajustarse fuertemente ante el resultado del voto. La libra frenó parte de sus ganancias en la jornada después de publicadas las encuestas; aunque consiguió cerrar con un avance de 0.4%. El euro recuperó 0.5%, uno de los principales repuntes del G-10. En el listado emergente, ante una caída de más de 1.5% en los precios del petróleo, el rublo encabezó las pérdidas, retrocediendo 1.6%, mientras que la gran mayoría de las monedas cerró con ganancias frente al dólar.

Bonos y acciones con poco movimiento. Los mercados accionarios en Europa cerraron con moderadas ganancias. El Euro Stoxx, aunque conseguía operar con un repunte de cerca de 0.8% en su punto más alto en la sesión, cerró con un alza de 0.4%. El FTSE ganó 0.6%, el CAC +0.3% y el DAX +0.55%. No obstante, los mercados accionarios en Wall Street cerraron con pérdidas de 0.3% en el DJI y +0.2% en el S&P500. En los últimos ajustes, las tasas a 10 años en Francia y Alemania presentaron ligeros ajustes al alza; mientras que en Estados Unidos de Norteamérica, la tasa del *Treasury* (los bonos del Tesoro) a 10 años bajó 2 puntos base.

El peso por debajo de 18.50. En México, el tipo de cambio se vio beneficiado por el mayor apetito por riesgo, reanudando su apreciación y cerrando en 18.49 pesos por dólar, el nivel más fuerte en ocho jornadas. Así, el peso se ubicó como la quinta moneda emergente con mayores ganancias (0.7%) frente al dólar. Analistas de Banamex consideran que la moneda local mantiene una particular liga con la libra, por lo que no se descartan movimientos agresivos en las siguientes sesiones, después del voto *Brexit*. El IPC ganó 0.22% al ubicarse en 45 mil 806 puntos.

1. Acontecimiento del 24 de junio de 2016

El Día *Brexit*: Ansiedad en los mercados financieros a unas horas de conocer los resultados

Movimientos agresivos en la libra esterlina vaticinan una votación cerrada. Durante el proceso de votación en Reino Unido (RU), la libra esterlina ganó terreno frente al dólar en comparación con la sesión previa. Inició en 1.47 dólares por libra su proceso de fortalecimiento, tocando mínimos de la sesión en 1.46 pero alcanzando posteriormente la apreciación máxima de la jornada en 1.49. Al aproximarse el cierre de las votaciones, la libra se posicionó en 1.48 (una apreciación de 0.71%). En las primeras horas de operación del 24 de junio en los mercados asiáticos, mientras que algunas encuestas preliminares que se publicaron sugirieron una ligera ventaja del voto de "permanencia", la libra esterlina llegó a fortalecerse hasta 1.50 para posteriormente regresar a niveles cercanos a 1.48. Posteriormente, resultados preliminares en la provincia de *Sunderland* mostraron una amplia diferencia a favor de la salida del RU de la UE e inmediatamente llevaron la moneda a 1.45. Prevemos en el transcurso de la jornada movimientos agresivos de la moneda en la medida en que se den a conocer más resultados preliminares.

El yen y monedas aledañas, las principales perdedoras en un contexto de depreciación del dólar. El índice DXY retrocedió 0.20%, al tiempo que el euro se fortaleció 0.44% frente al dólar. En contraste, el yen japonés —que aparentemente representa un "puerto de refugio" ante la posibilidad de que el RU salga de la UE— perdió 1.21% en la sesión ante encuestas posteriores al cierre de los votos que arrojó un 52% de los votantes a favor de permanecer en la UE. En este sentido, las monedas emergentes asiáticas acompañaron al yen en su proceso de depreciación *versus* el dólar, al tiempo que el resto se fortalecieron durante la sesión, lideradas por el rublo ruso y el real brasileño.

Optimismo en los mercados accionarios reflejaron la internalización de la permanencia del RU en la UE. Los mercados europeos cerraron la jornada con ganancias. Destacó el avance de 2.0% del Euro Stoxx, de 1.23% por parte del FTSE 100, 1.96% el Cac 40 y 1.85% el Dax. En Wall Street, el factor *Brexit* opacó por completo un balance negativo en cifras económicas correspondientes a perspectiva de crecimiento y sector inmobiliario (Ver Nota Breve). Así el Dow Jones ganó 1.29% y el S&P 500 1.34%. En Asia, el Nikkei y el Hang Seng ganaron 1.07% y 0.35%, respectivamente.

La curva gubernamental de Estados Unidos de Norteamérica registró un incremento promedio de 4 puntos base (PB). Posiblemente, esté incorporando un escenario de "permanencia de la UE". En este sentido, la tasa de los bonos del Tesoro a 10 años registró un avance de 6 pb y la de 2 años de casi 4 pb. Como resultado, la curva se empinó 2 pb en la sesión.

Otros indicadores impactados por el *Brexit*. El oro retrocedió 0.75% y el riesgo país medido por el EMBI y los CDS retrocedieron prácticamente de manera generalizada.

El peso mexicano con uno de los mejores desempeños en el bloque emergente. La divisa cerró en 18.23 pesos por dólar, registrando así una apreciación de 1.44% frente al dólar. En tanto, el índice de precios y cotizaciones (IPC) dio cuenta de una ganancia de 0.74% en los mercados accionarios. Finalmente, la curva se desprendió de las alzas registradas en las tasas en Estados Unidos de Norteamérica, con una caída promedio de 4 pb. El Bono M a 10 años cayó 4 pb para cerrar en 6.05% y la de 2 años cerca de 5 pb menos, ubicándose en 4.24% al cierre.

2. Acontecimiento del 27 de junio de 2016

Desplome de mercados ante *Brexit*

Nueva ola de aversión al riesgo en mercados financieros post *Brexit*. Conforme se fueron dando a conocer los resultados del voto en Reino Unido desde ayer por la noche, los mercados comenzaron a reaccionar rápidamente en una sesión con agresivos movimientos. Si bien las reacciones en la gran mayoría de los activos fueron muy agresivas, conforme se desarrolló el resto de la jornada, las tendencias se fueron moderando. No obstante, el balance fue de una mayor aversión al riesgo en búsqueda de activos seguros, los cuales fueron los únicos ganadores de la sesión.

Desplome accionario. Las bolsas asiáticas, las primeras en resentir el voto a favor de "Brexit", abriendo con una fuerte caída que llevó a los índices japoneses a caer más de 7%. Los índices europeos fueron fuertemente golpeados también, con el Euro Stoxx perdiendo 7%, la bolsa alemana 6.8% y la francesa 8%. No obstante, el principal índice accionario en Reino Unido cayó 3.15%. Wall St abrió con una fuerte caída, que llevó a los principales índices a marcar mínimos desde marzo. Al cierre, el DJI perdió 3.4% y el S&P500 3.6%, la mayor caída diaria desde agosto de 2015.

***Treasuries* como activos de refugio**. Con esta contracción fuerte en las operaciones riesgosas y la búsqueda de activos seguros, las tasas de los *Treasuries* presentaron un agresivo ajuste a la baja. La tasa a dos años alcanzó a caer hasta 24 pb hasta situarse en 0.5% después de la noticia de *Brexit*; sin embargo, consiguió matizar su caída cerrando la sesión con una baja de 11 pb en 0.65%. Un movimiento similar se observó en la parte media y larga de la curva con la tasa a 10 años bajando hasta mínimos de 1.40% (-30 pb) para después moderar la caída y cerrar en 1.56%, mínimos desde finales de 2012.

Yen, dólar y oro como activos de refugio. El dólar (estadounidense) ganó 2.15% frente a una canasta de monedas fuertes, siendo impulsada principalmente por la caída de 8.1% de la libra y de 2.4% del euro. No obstante, el yen, como moneda segura se apreció 3.85%, la única ganadora del G-10. En los movimientos intradía, la libra consiguió caer hasta 11% en cuanto se conocieron los resultados del voto, moderando el retroceso a lo largo de la jornada. Asimismo, el oro ganó cerca de 5%, alcanzando su cotización más alta desde mediados de 2014. En el listado de las 24 monedas emergentes más importantes, todas perdieron terreno, con las monedas de Sudáfrica, Polonia y México cayendo con más fuerza.

Peso reaccionando a riesgo global. Como era de esperarse, el peso fue un *proxy* (aproximado) del sentimiento de riesgo global y dada la cercanía que había mostrado con la libra, la moneda comenzó un proceso muy negativo en cuanto se fue confirmando la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Así, la moneda marcó un nuevo máximo histórico, ligeramente por encima de los 19.50. No obstante, al igual que otros muchos activos, la moneda consiguió recuperar un poco de terreno y cerró en 18.93 pesos por dólar, aun así, fue la tercera moneda más depreciada de la clasificación emergente. En la conferencia de prensa de las autoridades mexicanas confirmaron que están listas para actuar en caso de que se presente un proceso de especulación frente a la divisa; sin embargo, no anunciaron ninguna intervención en el día. En la curva, se observan alzas relevantes en la parte corta previo a la conferencia de prensa, conforme los mercados anticipaban que Banxico podría subir tasas de interés. Sin embargo, al no materializarse el alza, el mercado moderó su movimiento. Por el contrario, la parte media y larga de la curva presentó ligeros ajustes a la baja con la tasa a 10 años bajando en 4pb a 6.02%. El IPC cayó 2.7% a 44 mil 885 puntos, la mayor caída diaria desde finales de 2014.

Reacciones Post-*Brexit* para México

Se anticipa un impacto moderado del *Brexit* sobre la actividad productiva mundial[18]. En lo que se refiere a la economía británica y de la Unión Europea, Banamex estima que en los próximos tres años el crecimiento de su PIB retroceda (entre 3 y 4pp para Reino Unido; de 1 a 1.5 pp para la Unión Europea), la libra esterlina y el euro se deprecien frente al dólar; se registren en consecuencia presiones inflacionarias y aumente el desempleo en la región. Como resultado, el Banco de Inglaterra y el Banco Central Europeo asumirán una postura acomodaticia a través de una mayor compra de activos y, en particular, el banco central británico con recortes adicionales a su tasa de interés objetivo. Para el resto del mundo, prevemos un impacto limitado del *Brexit*, ya que la economía de Reino Unido pesa 4% del PIB mundial y 3% del comercio internacional. En este sentido, se anticipa una caída en el crecimiento del PIB del resto del mundo de entre 0.1 y 0.2pp en los próximos tres años; además de que los principales bancos del mundo proveerán de liquidez en caso de ser necesario. Por su parte, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica ya anunció que suministrará liquidez a los principales bancos centrales del mundo vía líneas *swap*, en caso de ser necesario.

Reacción de mercados en moderación. La reacción mundial fue brusca y el desplome se presentó a la par del flujo de datos del conteo y hasta alcanzar el 90% de los votos. Los mercados en Estados Unidos de Norteamérica, Japón y el oro fungieron como los principales activos de refugio, mientras que los más golpeados fueron los mercados europeos y de Reino Unido. No obstante, tras obtener el resultado final del referéndum, se ha observado una moderación sustancial en todos los mercados, buena parte de ellos recuperando terreno perdido y otros consiguieron estabilizarse. Lo anterior se presentó

[18] *Global Economics View*. *Brexit: the Global Implications*. 21 de junio de 2016. Citi Research.

también a la par de anuncios de facilidades de liquidez en Europa. Algunos de los movimientos más relevantes de la jornada son:

- El oro se encuentra en su máxima cotización nominal (1 mil 318 dólares) desde el 17 de julio de 2014 (1 mil 319 dólares).

- La libra se encuentra en su nivel más débil vs. el dólar (1.3649) desde 19 de septiembre de 1985 (1.34).

- El yen reporta su nivel más fuerte frente al dólar (102.3) desde el 12 agosto 2014 (102.2).

- La probabilidad de alza de la FED ha sido eliminada, de acuerdo con la expectativa de los mercados, al menos de aquí a febrero de 2017. Esta última pasó a 15.3% desde 52.1% el 23 de junio (y 50.1% de probabilidad en diciembre 2016). En el escenario central de Banamex, se anticipa que la FED subirá en 25 pb el rango objetivo de la tasa de fondos federales en septiembre.

- La curva local incorporó inicialmente la expectativa de un incremento de 31 pb en la tasa de política monetaria de Banxico en junio (70 pb en el año) desde 22 pb (60 pb) el día anterior. No obstante, después de la conferencia de prensa de las autoridades locales, gran parte del movimiento inicial se corrigió.

Anuncio de las autoridades para hacer frente al *Brexit*. Con el objetivo de fortalecer los fundamentales mexicanos ante el resultado de *Brexit*, el Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció un segundo recorte al gasto público para este año por un monto de cerca de 32 mil millones de pesos (mmp), equivalente al 0.2% del PIB, en adición al recorte de 132 mmp anunciado en febrero. Este será en su gran mayoría (91.7%) recorte en el gasto corriente del gobierno federal, excluyendo a Pemex. De momento, todavía no está claro cuál es la nueva meta de déficit fiscal para 2016 una vez que se

incorpore el remanente de Banxico y el programa de ayuda a Pemex. Sin embargo, siguiendo la estimación que Banamex había contemplado previamente de 2.7% del PIB[19] (donde ya se incorporaba tanto el remanente de Banxico como el programa de ayuda a Pemex) y tomando en cuenta este nuevo recorte, el déficit fiscal podría reducirse a 2.5% del PIB.

En política cambiaria, el Secretario de Hacienda comentó que la Comisión de Cambios actuará en el mercado cambiario en caso de ver especulación afectando a la moneda, proveyendo de liquidez y asegurando condiciones ordenadas en el funcionamiento del mercado. De momento, no se ha observado ningún tipo de intervención al mercado.

Banxico listo para actuar, pero esperarán a la fecha programada de su próxima reunión. Por parte de Banco de México (Banxico), el subgobernador Del Cueto resaltó que están listos para actuar en términos de política monetaria y que resulta oportuna la reunión del siguiente jueves 30. Banamex confirma su expectativa de que Banxico subirá la tasa en 50 pb al situarla en 4.25% la siguiente semana, dejando abierta la puerta para intervenir el mercado cambiario, en caso de ser necesario.

3. Acontecimiento del 28 de junio de 2016

Mercados en segundo día consecutivo de caídas tras *Brexit*

Prevalece sentimiento negativo en los mercados, pero moderan caída. Si bien los mercados presentaron su segunda sesión consecutiva de caídas ante la decisión de Reino Unido de salir de la Unión Europea, el ritmo fue más moderado. No obstante, la libra consiguió alcanzar niveles mínimos que no se observaban en poco más de 30 años alrededor de 1.315 dólares por libra. Asimismo, los bonos británicos a 10 años cayeron a mínimos históricos, a 0.93%; al tiempo que, tanto Fitch como S&P disminuyeron la

[19] Nota Oportuna. Las Finanzas Públicas Mexicanas: ¿Dónde Estamos y Hacia Dónde Queremos Ir? 16 de mayo de 2016.

calificación soberana a Reino Unido, con la primera calificadora recortándola una nota, mientras que la segunda la redujo dos notas, a AA, dejando ambas perspectivas en negativo. Esto se suma al ya deteriorado panorama sobre la economía británica y a una perspectiva aún incierta sobre el futuro de la región.

Mercados accionarios en rojo. Las bolsas abrieron la semana con un sentimiento negativo, generando caídas de 4.1% en el Euro Stoxx, 2.6% en el FTSE100 y 3% en el DAX. Las acciones de las entidades financieras han sido las más golpeadas post-*Brexit*, en particular por la preocupación sobre el papel de Londres como centro financiero de la Unión Europea y desde donde el acceso al mercado único es amplio. En *Wall Street*, el DJI y el S&P500 retrocedieron 1.5 y 1.8%, respectivamente, con el sector financiero (del S&P500) bajando en cerca de 3%, mientras que el mismo sector del principal índice accionario en Reino Unido perdió hasta 8% en la sesión.

***Rally* en las tasas largas.** Dentro de las principales economías, las tasas de largo plazo presentaron caídas generalizadas, nuevamente reaccionando a la búsqueda de mayores activos seguros. En Estados Unidos de Norteamérica la tasa a 10 años bajó 12 pb a 1.44%. La parte corta se ha mantenido más estable, bajando sólo 4 pb, pero también alcanzó el nivel más bajo desde octubre de 2015. De momento, los mercados han pospuesto fuertemente la siguiente alza de la FED, inclusive hasta el año que entra.

La búsqueda de activos refugio en los mercados cambiarios se mantiene. Tanto el yen como el dólar siguen siendo las monedas de preferencia, aunque moderaron su fuerte apreciación. Así, el índice del dólar (DXY) ganó 1.15% frente a una canasta de monedas fuertes, mientras que el yen se mantuvo ligeramente por arriba de la marca de los 100 yenes por dólar, el nivel más fuerte desde mediados del año 2014. Por su parte, el euro moderó su caída, perdiendo 0.71% a 1.10 dólares por euro, su nivel más débil en casi cuatro meses. Las monedas emergentes siguen siendo golpeadas por la ola de aversión al riesgo, siendo el peso colombiano y el rand sudafricano las más afectadas.

Una caída de cerca de 2.7% promedio en los precios del petróleo se sumó a los factores de impacto de varias divisas en la jornada.

El peso sigue siendo una de las monedas más afectadas. El peso se depreció 1.15% para cerrar en 19.15 pesos por dólar, la tercera moneda emergente que más perdió en el día. Desde comienzo de la jornada local, la moneda ya operaba presionada, alcanzando máximos intradía ligeramente por encima de 19.20, para después recuperar ligero terreno. Las tasas presentaron ajustes a la baja, principalmente en la parte larga de la curva, con el bono M a 10 años regresando a la marca de 6%. Por su parte, el IPC cayó 1.35%, cerrando en 44 mil 282 puntos.

Actualizando el escenario de tipo de cambio

La revisión se relaciona con la reacción que el peso mexicano ha tenido en relación al inesperado resultado del referéndum en Gran Bretaña. En un contexto donde peso mexicano había mostrado debilidad en las sesiones previas al referéndum, su reacción a los resultados de este último ha sido significativa. Como consecuencia, las autoridades tuvieron una primera reacción cuyo objetivo fue mandar una señal de actitud vigilante y dispuesta a actuar a través de no sólo el fortalecimiento de los fundamentales, sino también de herramientas de política monetaria y cambiaria de ser necesario. En general, pensamos que dicha disposición ya juega un papel importante en la percepción de los participantes en los mercados, respecto al espacio que podría tener el deterioro del peso frente al dólar en términos de condiciones de mercado. No obstante, prevemos que la debilidad del peso podría extenderse al corto y mediano plazos. Con respecto a las monedas emergentes, aunque podría existir volatilidad en el corto plazo, nuestra expectativa es que estas monedas no se depreciarían en exceso.

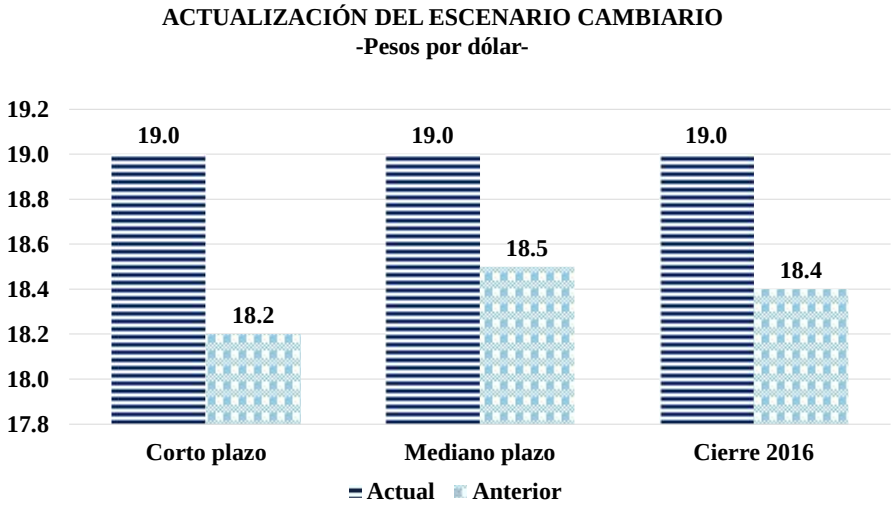

FUENTE: Banamex con estimaciones propias.

Revisando las expectativas de corto, mediano y largo plazo en dirección a un peso más débil de lo que se había anticipado. En el corto plazo (0-3 meses), esperamos que a pesar de que la presión ante la probabilidad de alza de la FED se ha relajado sensiblemente, el resultado de referéndum hace que el gobierno mexicano tome medidas para hacerle frente. El Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció un segundo recorte al gasto público para este año por un monto de cerca de 32 mil millones de pesos (mmp), equivalente al 0.2% del PIB. Asimismo, comentó que la Comisión de Cambios actuará en el mercado cambiario en caso de ver especulación afectando a la moneda, inyectando liquidez y asegurando condiciones ordenadas en el funcionamiento del mercado. Por su parte, Banxico está listo para actuar en términos de política monetaria en su reunión del próximo 30 de junio (en la cual estimamos habrá un alza de 50 pb en la tasa de referencia) y la Comisión de Cambios probablemente actúe de manera discrecional. Lo anterior limita el espacio de debilitamiento del peso frente al dólar. No obstante, en el corto plazo las elecciones en Estados Unidos de Norteamérica pueden ser otra fuente de volatilidad. Por tanto, los pronósticos ahora se ubican para el corto y mediano plazos en 19.0 (antes 18.2 y 18.5, respectivamente) y para el cierre del año en 19.0, revisado desde 18.4 pesos por dólar.

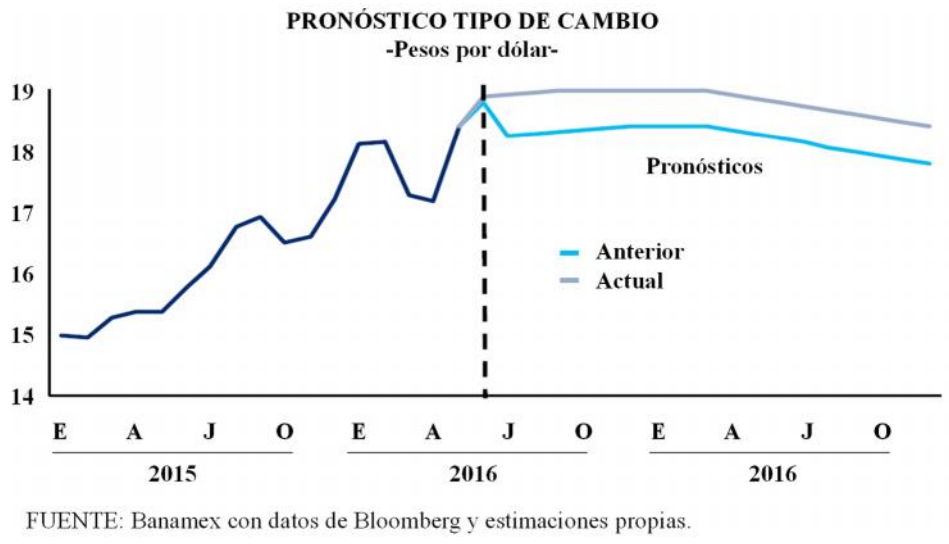

Fuente de información:
https://www.banamex.com/analisis/pdf/economia/reporteEconomicoDiario/Junio2016/ReporteEconomicoDiarioNo2290220616.pdf
https://www.banamex.com/analisis/pdf/economia/reporteEconomicoDiario/Junio2016/ReporteEconomicoDiarioNo2291230616.pdf
https://www.banamex.com/analisis/pdf/economia/PerspectivaSEMANAL/Junio2016/PerspectivaSemanalNo2292240616.pdf
https://www.banamex.com/analisis/pdf/economia/reporteEconomicoDiario/Junio2016/ReporteEconomicoDiarioNo2293270616.pdf
Para tener acceso a información relacionada visite:
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/el-brexit-y-el-futuro-de-europa
http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Coment_15915.pdf
http://www.bmv.com.mx/work/models/Grupo_BMV/Resource/1241/boletin_semanal_240616.pdf
http://www.gob.mx/shcp/articulos/conferencia-de-prensa-sobre-el-brexit-y-su-impacto-en-la-economia-mexicana-que-ofrecieron-la-shcp-se-y-el-banco-de-mexico-en-palacio-nacional?idiom=es
http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16303.htm
https://www.theguardian.com/commentisfree/2016/jun/23/real-threat-britain-borders-flow-dirty-money-eu

El Manual de la OCDE para el uso de la Economía Digital persigue fomentar el uso de Internet de alta velocidad en América Latina y el Caribe (OCDE)

El 21 de junio de 2016, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó que, según un nuevo informe de la organización, aunque el acceso a Internet y su utilización están aumentando en América Latina y el Caribe (LAC), para que las empresas y los hogares se beneficien plenamente de esto, es preciso

que la región acelere en el despliegue de infraestructura de banda ancha; expanda el acceso y los servicios; y dote a la población de las competencias oportunas.

El informe titulado “Políticas de banda ancha para América Latina y el Caribe: un manual para la economía digital”, que se ha elaborado en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, tiene por objeto estimular la expansión de Internet de alta velocidad y promover, entre hogares, empresas y administraciones públicas, el uso de servicios y herramientas de negocios en línea, a través del intercambio de buenas prácticas entre los 26 países de la región, en todo tipo de materias, desde la regulación del espectro hasta la asistencia sanitaria en línea.

“Internet resulta muy prometedor para América Latina y el Caribe, pero necesita apoyarse en unas bases sólidas como las redes de banda ancha y otras infraestructuras,” declaró el Secretario General de la OCDE, con ocasión de la presentación del Manual en la Reunión Ministerial sobre la Economía Digital 2016. “El objetivo perseguido es ofrecer a todos un Internet asequible y a continuación fomentar las herramientas en línea y la alfabetización digital con miras a impulsar la innovación y la productividad de la región.”

En América Latina y el Caribe, aunque el número total de suscripciones a telefonía móvil es superior al número de habitantes, 300 millones de personas —la mitad de la población— carecen de acceso a Internet. En redes fijas, existen de media 10 suscripciones por cada 100 personas, frente a 28 por cada 100 personas en los países de la OCDE, con grandes diferencias entre países, regiones y grupos de ingreso.

PENETRACIÓN DE LA BANDA ANCHA FIJA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2013-2014)

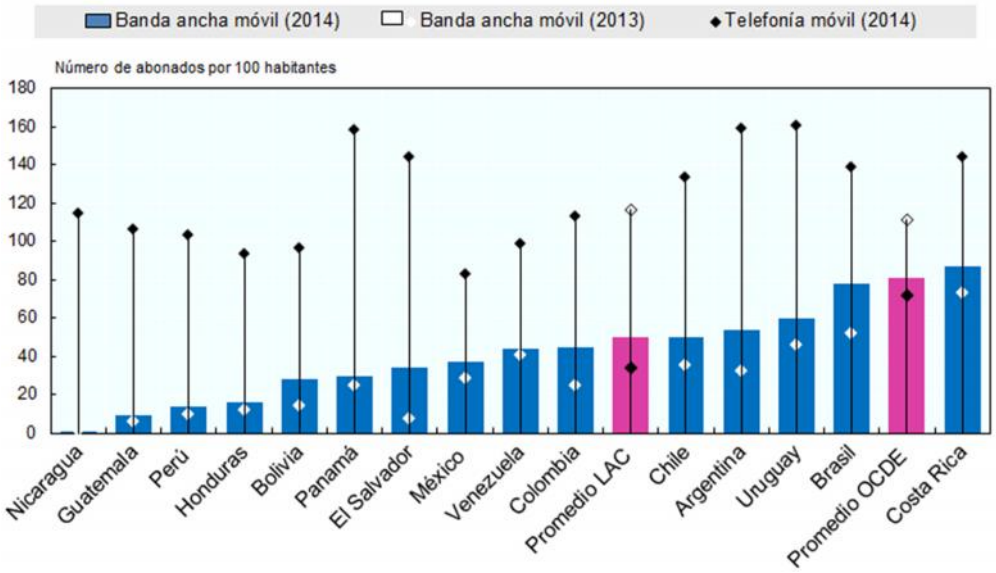

FUENTE: OCDE para los países de la OCDE, ITU para los países de América Latina y el Caribe.

Paralelamente, la banda ancha móvil crece rápidamente, alcanzando una media de 50 suscripciones por cada 100 personas, mientras que en los países de la OCDE esa cifra se eleva a 81 suscripciones por cada 100 personas. Si bien la mayoría de los habitantes de América Latina y el Caribe se conectarán por primera vez a Internet a través de servicios móviles, las tecnologías fija y móvil son complementarias, ya que las redes inalámbricas sólo pueden operar eficientemente si cuentan con redes fijas de retorno.

PENETRACIÓN DE LA BANDA ANCHA Y LA TELEFONÍA MÓVILES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2014)

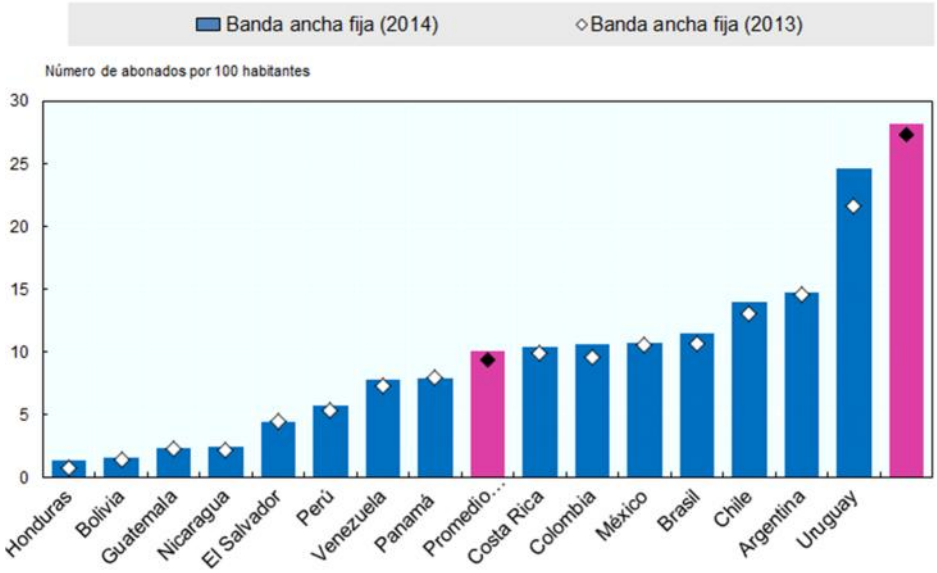

FUENTE: OCDE para los países de la OCDE, ITU para los países de América Latina y el Caribe.

Internet de alta velocidad continúa siendo caro en la región de América Latina y el Caribe en relación con los niveles de renta. A mediados de 2015, las tarifas más baratas de banda ancha fija oscilaban entre 15 dólares y más de 50 dólares.

Para los hogares y empresas, el valor que aporta Internet procede de la adopción y utilización de tecnologías digitales. Las empresas excluidas del comercio electrónico y de la gestión digital de las cadenas globales de valor se encuentran en una posición cada vez más desventajosa. El porcentaje de empresas que cuentan con un sitio web propio varía desde un 11% en Surinam a más de un 70% en Chile y Brasil. En esta región, la media ponderada se sitúa en torno a un 60%, en tanto que la media de la OCDE es del 71%, si bien las empresas de México, Bolivia y América Central han progresado con celeridad en la última década.

El Manual afirma que los gobiernos deben hacer más accesible y asequible el Internet de alta velocidad para los residentes en zonas rurales o remotas. Ante un entorno

geográfico a menudo indómito, con bosques tropicales, desiertos, cordilleras y pequeñas islas, los gobiernos deben evitar imponer una tributación excesiva al sector y han de establecer incentivos u ofrecer financiamiento para los casos en que el mercado no pueda satisfacer por sí solo la demanda.

Señala que la competencia —que puede mantener los precios competitivos, promover la innovación y potenciar la capacidad de respuesta a la demanda— suele ser débil en el sector de telecomunicaciones de América Latina y el Caribe. Recomienda modificar las leyes que desincentivan la entrada de nuevos operadores e introducir reformas a fin de garantizar una liberalización plena de los mercados de telecomunicaciones. La forma más eficaz de abordar los problemas de dominio de mercado y reducir las barreras de entrada de nuevos operadores es dotar de independencia a los órganos reguladores. México y Argentina son buenos ejemplos de países con reguladores independientes y "convergentes" que supervisan tanto el sector de telecomunicaciones como el audiovisual.

Como ejemplos de innovación, el Manual cita el uso de la telemedicina en Guatemala para reducir la mortalidad materna y neonatal, los sistemas de pago por dispositivos móviles en Perú, la reducción en Brasil en un 80% de un impuesto específico sobre las tarjetas SIM de los sistemas M2M (comunicación entre máquinas) y la entrega en Uruguay de ordenadores portátiles a todos los estudiantes de enseñanza primaria.

Fuente de información:
http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/manual-ocde-para-el-uso-de-la-economia-digital-persigue-fomentar-el-uso-de-internet-de-alta-velocidad-en-al-y-el-caribe.htm

¿Cómo ser exitoso en la cuarta revolución industrial? (FEM)

El 16 de junio de 2016, en el marco del Foro Económico Mundial Sobre América Latina 2016, el Foro Económico Mundial (FEM) publicó la nota "¿Cómo ser exitoso en la

cuarta revolución industrial? Educar en la primera infancia". A continuación se presenta el contenido.

La forma más segura como los países de América Latina pueden tener éxito en medio de un acelerado cambio tecnológico es invirtiendo en educación. Los líderes empresariales y de gobierno manifestaron su acuerdo sobre este punto durante una reunión sobre la "Cuarta Revolución Industrial" en el Foro Económico Mundial sobre América Latina. La Cuarta Revolución Industrial se refiere a los avances en diferentes tecnologías, desde robótica hasta impresoras 3D[20], la interconexión de estos sistemas y la proliferación y el uso de datos de consumidores, todo lo cual causa a menudo perjuicios severos a los modelos comerciales y los mercados laborales.

"La Cuarta Revolución Industrial[21] ya llegó y debemos estar preparados," manifestó la Presidente y Gerente General para América Latina, de CA Technologies en Colombia. "Se trata de un tema de hiper-conectividad. Se centra en las personas." También anotó: "Un modelo nuevo prejudicial como Uber surgió de las necesidades del consumidor. Varias empresas están entendiendo que deben escuchar a los clientes" "Deben plantear soluciones que se descansen en sistemas y tecnologías 'ágiles', en las que se piense rápido y que sean ejecutada con rapidez", explicó. "La palabra clave es 'ágil'. Las empresas deben estar listas para tomar riesgos. Quizás la característica más importante de la Cuarta Revolución Industrial es compartir conocimiento".

"Estamos en la era del cliente," manifestó la Presidente, Customer *Success, Renewals*, renovaciones y América Latina en *Salesforce*, en Estados Unidos de Norteamérica. "El cliente está empoderado más que nunca (y puede exigir) que las empresas y las instituciones les ofrezcan una mejor experiencia." Actualmente, muchas empresas están poseídas por el "temor de ser *Uberizadas*", de ser perjudicadas de la noche a la mañana

[20] https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/las-10-tecnologias-emergentes-de-2016
[21] https://www.weforum.org/press/2016/01/in-the-fourth-industrial-revolution-overcome-fears-and-embrace-inclusion-for-innovation

con la llegada de un *startup* equipado con algo más que datos, algoritmos analíticos y un código para una aplicación (app).

Dentro este ambiente de cambios rápidos ¿puede América Latina no solamente salir adelante sino también prosperar? "La siguiente generación de emprendedores ya se llaman Martínez o Sánchez," argumentó el Secretario de Economía de México. Lo que les falta es financiamiento y las plataformas que habiliten," añadió. "Debemos tener un buen ambiente para apoyar estos nuevos talentos. Si los países de América Latina tienen el derecho de fijar políticas, se nos puede acortar el tiempo para actualizarnos. No nos podemos engañar. Debemos hacer la tarea. Los mercados son esenciales. Es necesario tener leyes *antitrust* fuertes. Debemos simplificar las formas de regulación." Una medida que se podría tomar es facilitar el mecanismo para fundar un negocio en línea," añadió el funcionario mexicano.

Invertir en educación es quizás la política más importante que un gobierno puede adoptar para aumentar la capacidad de la economía de tener éxito en la Cuarta Revolución Industrial, aconsejó el Co-Presidente de la reunión, quien también es Presidente y Director Ejecutivo en *United Way Worldwide* en Estados Unidos de Norteamérica. "Invertir en educación, en particular durante la primera infancia, y la adopción de tecnología será determinante. Garantizar el acceso universal a la educación en la primera infancia es la inversión más inteligente que puede hacer un gobierno."

Por su parte, el Ministro de Tecnología de la Información y Comunicaciones en Colombia, manifestó su acuerdo observando, además, que los sistemas académicos pueden ser rígidos. "Tenemos un desafío enorme al enseñar matemáticas y ciencia. Podemos vivir en una economía digital pero las personas pueden no estar bien capacitadas en estas habilidades. Podemos quedarnos del tren." Y concluyó: "La Cuarta Revolución Industrial destruirá empleos pero también creará unos nuevos si podemos brindar las capacidades que se exigen para hacerlo."

Más de 550 participantes hacen parte del 11º Foro Económico Mundial sobre América Latina que se llevó a cabo en Medellín, Colombia, del 16 al 17 de junio de 2016. El tema de la reunión es "Reiniciando el Crecimiento Inclusivo en Latinoamérica."

Fuente de información:
http://www3.weforum.org/docs/Media/LA16/LA16_4IR_PressRelease%20_SP.pdf
Para tener acceso a información relacionada visite:
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/las-10-tecnologias-emergentes-de-2016
http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/CROSS-Inform-2016-5.pdf
https://www.weforum.org/press/2016/01/in-the-fourth-industrial-revolution-overcome-fears-and-embrace-inclusion-for-innovation
https://www.weforum.org/press/2016/01/the-global-economy-is-failing-35-of-the-world-s-talent
https://www.weforum.org/press/2016/01/technology-pioneers-are-mixing-latest-technologies-to-kickstart-the-next-wave-of-industry-disruption
https://www.weforum.org/press/2016/01/technology-pioneers-are-mixing-latest-technologies-to-kickstart-the-next-wave-of-industry-disruption
https://www.weforum.org/press/2016/01/innovators-to-make-greater-leaps-in-disrupting-industries

Las 10 principales tecnologías emergentes de 2016 (FEM)

El 28 de junio de 2016, el Foro Económico Mundial (FEM) publicó una nota de opinión del Director de relaciones de medios del FEM, Oliver Cann. A continuación se presenta la opinión.

Una amplia gama de tecnologías de vanguardia, incluyendo las baterías capaces de proporcionar energía a pueblos enteros, los paneles solares de inteligencia artificial y la nueva generación de "conciencia social", pronto podrían estar jugando un papel en la lucha contra los desafíos más grandes del mundo, según una lista publicada por el Foro Económico Mundial.

"La tecnología tiene un papel fundamental que desempeñar para abordar cada uno de los principales desafíos que enfrenta el mundo, sin embargo, también plantea riesgos económicos y sociales significativos. Al entrar en la cuarta revolución industrial, es vital que desarrollemos normas y protocolos comunes para asegurar que la tecnología

sirva a la humanidad y contribuya a un futuro próspero y sostenible", asevera el Jefe de Información e Interacción, miembro del Comité Ejecutivo, Foro Económico Mundial.

La lista de las "Diez Principales Tecnologías Emergentes 2016", compilada por el Meta-Consejo de Tecnologías Emergentes del Foro y publicada en colaboración con la revista *Scientific American*, destaca los avances tecnológicos que sus miembros creen tienen el poder de mejorar la vida, transformar las industrias y salvaguardar el planeta.

"La exploración de horizontes de tecnologías emergentes es crucial para mantenerse al tanto de los acontecimientos que pueden transformar radicalmente nuestro mundo, lo que permite el análisis de expertos en preparación oportuna para estos disrruptores. La comunidad mundial debe unirse y ponerse de acuerdo sobre principios comunes si nuestra sociedad quiere aprovechar los beneficios de estas tecnologías", comenta el Director de innovación de IBM y Presidente del Meta-Consejo de Tecnologías Emergentes.

Uno de los criterios utilizados por los miembros del Consejo durante sus deliberaciones es la probabilidad de que 2016 represente un punto de inflexión en el despliegue de cada tecnología. Por lo tanto, la lista incluye algunas de las tecnologías que se han conocido desde hace varios años, pero sólo ahora están llegando a un nivel de madurez en que su impacto se puede sentir de manera significativa.

Las 10 tecnologías principales[22] que componen la lista de este año son:

1. Internet de las Nanocosas

Esta tecnología se basa en sensores suficientemente pequeños para que puedan circular a través de los cuerpos vivos o mezclarse directamente con los materiales de construcción. Es un primer paso crucial hacia un Internet de las Nanocosas (IoNT) que podría transformar la medicina, las ciencias ambientales y muchos otros sectores.

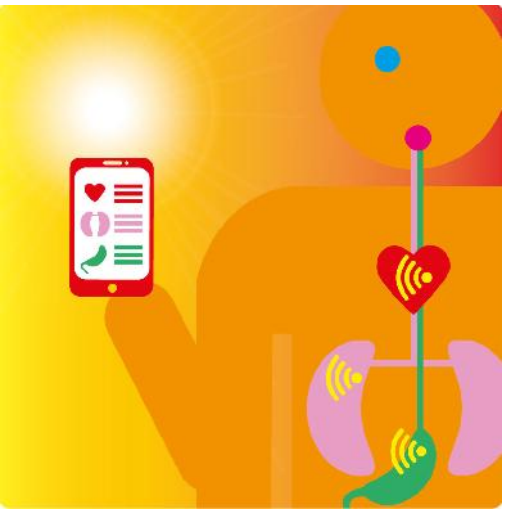

2. Almacenamiento de energía en escala de red

Incluye nuevas tecnologías de batería tales como iones de sodio y zing-aire, que son mucho más eficientes y económicos. Esto hará posible almacenar energía en gran escala y facilitar el uso de las energías renovables.

[22] https://www.weforum.org/communities/meta-council-on-emerging-technologies

3. Cadena de bloques [Blockchain]

La cadena de bloques es una base de datos descentralizada donde las transacciones electrónicas se registran de forma segura y verificada. Se utilizan actualmente para las monedas digitales como el Bitcoin. La futura economía mundial se basará en transacciones en cadena de bloques y las organizaciones de terceros puede no sean necesarias.

4. Materiales 2D

Los nuevos materiales innovadores como el grafeno son cada vez más económicos y podrían ofrecer mejoras radicales para la energía solar y la contaminación del aire.

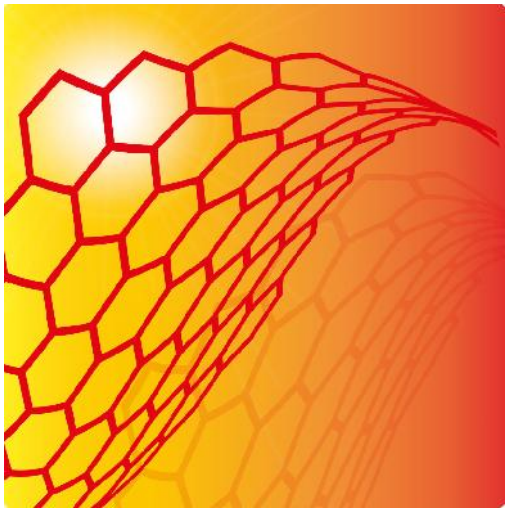

5. Vehículos autónomos

El desarrollo de vehículos autónomos o sin conductor se ha acelerado rápidamente con empresas como Tesla que ya producen modelos para el consumidor. Es probable que los vehículos semiautónomos puedan estar disponibles para la producción en masa antes de lo esperado.

6. Órganos en chips

Los órganos en chips son modelos en miniatura que pueden emular efectivamente a los órganos humanos, permitiendo que se ensayen nuevos fármacos con mayor precisión y se sustituya la experimentación con animales.

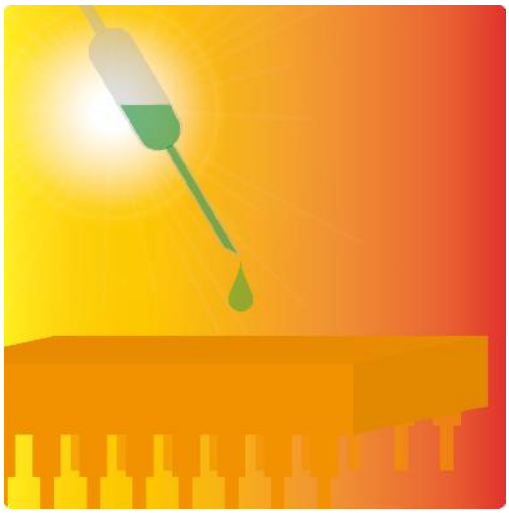

7. Células solares de Perovskita

Es un nuevo tipo de célula solar que es mucho más eficiente en la generación de energía. El desarrollo rápido de estas células solares podría proporcionar una fuente confiable de energía limpia en todo el mundo.

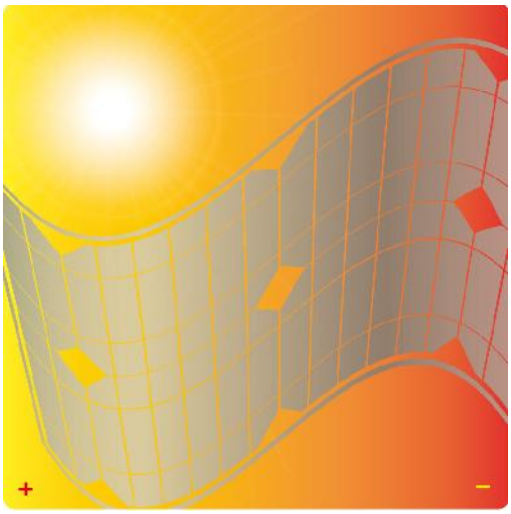

8. Ecosistema abierto lA

Las tecnologías de IA que interpretan el habla, el texto, el comportamiento financiero y las condiciones de la salud pronto serán capaces de proporcionar asistencia y apoyo igual o superior a los de un asistente personal humano.

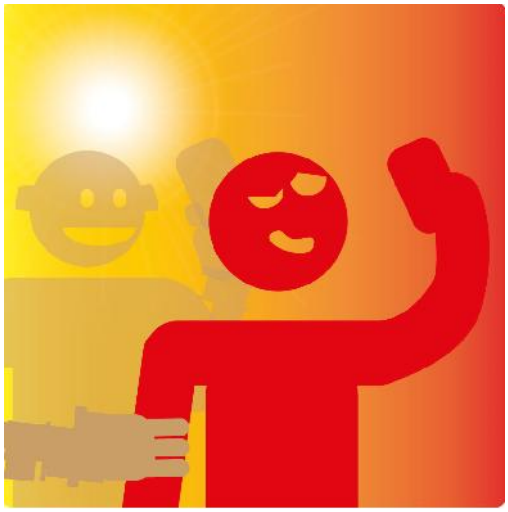

9. Optogenética

Con la optogenética los neurocientíficos pueden activar y desactivar las neuronas de forma selectiva con un nivel de precisión sin precedentes.

La Organización Mundial de la Salud estima que los trastornos mentales afectan a una de cada cuatro personas en el mundo, con consecuencias a largo plazo para los individuos y las sociedades.

La optogenética puede tener un impacto revolucionario en el tratamiento de los trastornos mentales tales como la epilepsia y el mal de Parkinson.

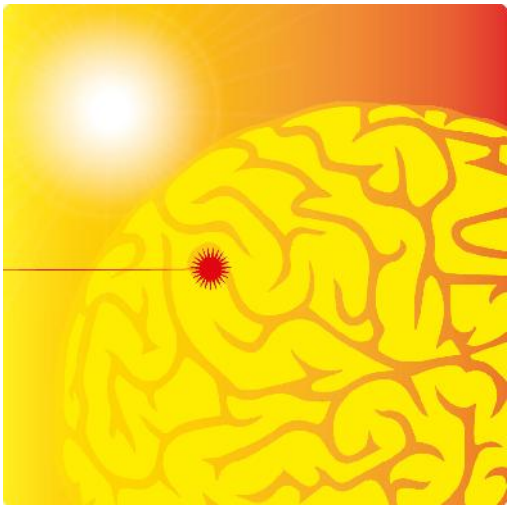

10. Ingeniería metabólica de sistemas

Las preocupaciones por el cambio climático y la dependencia de los combustibles fósiles están dando lugar a una economía de base biológica. Los microorganismos que pueden estar contenidos en forma segura y sin problemas éticos se están utilizando como “biofactorías” para la producción de productos químicos y materiales sostenibles, que se utilizarán para producir productos más amigables con el medio ambiente, sin huella de carbono.

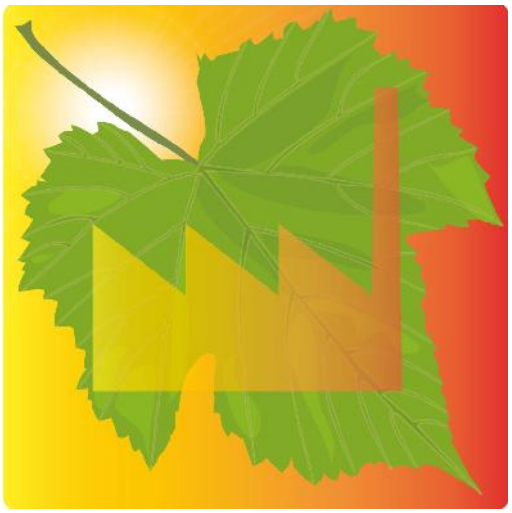

Para elaborar esta lista, El Meta-Consejo del Foro Económico Mundial de Tecnologías Emergentes, un panel de expertos a nivel mundial, se basó en la experiencia colectiva de las comunidades del Foro para identificar las tendencias tecnológicas recientes más importantes. Al hacerlo, el Meta-Consejo tiene como objetivo dar a conocer su potencial y contribuir a cerrar las brechas en la inversión, la regulación y la comprensión del público que tan a menudo frustra el progreso.

Fuente de información:
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/las-10-tecnologias-emergentes-de-2016
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/CROSS-Inform-2016-5.pdf

Brexit, terrorismo y antiterrorismo (RIE)

El 28 de junio de 2016, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo "*Brexit*, terrorismo y antiterrorismo", elaborado por Fernando Reinares y Carola García-Calvo[23]. A continuación se presenta el contenido.

Los británicos, aunque por una ajustada mayoría, han decidido abandonar la Unión Europea (UE), precisamente cuando la amenaza *yihadista* que el terrorismo global supone para su país es más elevada que nunca desde los atentados ocurridos en Londres el 7 de julio de 2005. Mientras acudían a votar en el referéndum del 23 de junio, el *Joint Terrorism Analysis Center* (JTAC), órgano que dentro del MI5 —agencia de inteligencia dedicada a la seguridad interior del Reino Unido— tiene entre sus cometidos el de valorar la amenaza terrorista, situaba ésta en un nivel "severo", lo que

[23] Fernando Reinares: Investigador principal de Terrorismo Internacional y director del Programa sobre Terrorismo Global en el Real Instituto Elcano, catedrático en la Universidad Rey Juan Carlos, Wilson Center Global Fellow y profesor adjunto en la Universidad de Georgetown y Carola García-Calvo: Investigadora en el Programa sobre Terrorismo Global del Real Instituto Elcano y profesora asociada en la Universidad Pontificia de Comillas.

significa que un atentado es no ya posible o muy posible sino “altamente probable” en suelo británico.

La situación no es diferente en otras naciones de Europa Occidental. El terrorismo global se ha extendido inusitadamente en los últimos años y adquirido mayor complejidad, en buena medida debido al auge del denominado Estado Islámico (EI) y su rivalidad con al-Qaeda. A fines de 2015 eran unos 800 los británicos o residentes en el Reino Unido que habían partido como combatientes terroristas extranjeros hacia Siria e Irak, de los cuales cerca de la mitad habrían retornado. A lo largo del mismo año, los servicios de seguridad detuvieron a más de 300 individuos por actividades relacionadas con el terrorismo *yihadista* y frustraron no menos de siete atentados que iban a ser ejecutados en el país.

No hay razones para pensar que el *yihadismo* global y su amenaza terrorista para el conjunto de Europa Occidental habrán dejado de existir cuando el *Brexit* eventualmente se complete. Así las cosas, ¿salir de la UE tendría alguna incidencia en la amenaza de ese terrorismo yihadista para el Reino Unido? ¿Repercutiría el *Brexit* sobre las capacidades británicas de prevención y lucha contra dicho fenómeno?

Nada sugiere que los niveles de la amenaza terrorista en el Reino Unido vayan a modificarse con el *Brexit*. Pertenecer o no a la UE es irrelevante para que el país sea señalado como blanco por las organizaciones yihadistas basadas en Oriente Medio o el Sur de Asia, las cuales —eso, sí— se atribuirán haber contribuido a fragmentar Europa. Por otra parte, cualquier posible incremento en la seguridad fronteriza tendría, además de efectos muy negativos para los sectores más dinámicos de la sociedad y de la economía británicas, un impacto entre imperceptible y marginal sobre la amenaza terrorista, teniendo en cuenta que el Reino Unido solo cooperaba en algunos aspectos del Acuerdo Schengen.

Además, un pretendido mayor control sobre la inmigración procedente de la UE como el demandado por los partidarios del *Brexit*, resultaría poco eficaz si de reducir el nivel de la amenaza terrorista en el Reino Unido se trata, pues hace más de una década que su principal componente no es foráneo sino autóctono o *homegrown*. No menos de ocho de cada 10 de los detenidos en el país durante 2014 y 2015 por delitos de terrorismo eran británicos o contaban con doble nacionalidad, una de ellas la británica. Poco extrañará que el Gobierno británico haya sido pionero, en el marco Europa Occidental, aunque sin los resultados deseados, en la adopción de programas de prevención de la radicalización violenta.

Esto último hace desde luego inverosímil que, aun no siendo vinculantes para los británicos las decisiones y normativas comunitarias contra el terrorismo, una vez abandonen la Unión, se reproduzcan las condiciones estructurales que en los 90 del pasado siglo hicieron de su capital un *Londonistán*. Allí se movían con facilidad delegados de al-Qaeda y líderes del Grupo Islámico Armado (GIA) argelino y del Grupo Islámico Combatiente Libio (GICL). Ello fue en parte debido a tolerancia oficial derivada de un enfoque multiculturalista ante la inmigración, pero también a la voluntad de hacer al país inmune de los atentados que esas organizaciones terroristas perpetraban en otros, fuera y dentro de Europa, como ocurrió en 1995 en Francia.

Hoy Reino Unido cuenta con uno de los modelos antiterroristas más desarrollados en el mundo occidental. Pero fuera de la UE su comunidad de Inteligencia no podrá beneficiarse del acceso a bases multilaterales de datos cuya importancia ha quedado de manifiesto tras los atentados del 13 de noviembre de 2015 en París y del 22 de marzo de 2016 en Bruselas. Esto es algo que objetivamente limitará sus capacidades de prevención y lucha contra el terrorismo, tanto en relación al escenario europeo continental como respecto a focos de amenaza terrorista como el Magreb y el Sahel, donde otros países de la UE se encuentran mucho mejor situados. Tanto más avance la UE en sus bases de datos multilaterales de interés para la lucha contra el terrorismo,

tanto mayor será para el Reino Unido el perjuicio de no poder acudir directamente a ellas.

Las autoridades británicas tratarán de compensar este problema mediante acuerdos bilaterales para el intercambio de información con diversos países europeos por separado y su participación en foros informales, pero el contexto y los términos de su actualización serán distintos. También intentarán hacerlo recurriendo a sus relaciones privilegiadas con Estados Unidos de Norteamérica —a través del *UK–US Intelligence-sharing and Cooperation Arrangement (UKUSA*)— y por ende de su pertenencia a la alianza que en materia de inteligencia forman las naciones de los "Cinco Ojos", junto a Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Alianza cuyos socios no europeos consideraban muy valioso que el Reino Unido fuese miembro de la UE.

Pero el *Brexit* tendrá para Reino Unido más consecuencias sobre sus capacidades antiterroristas, sobre todo a medio y largo plazo. Ya no podrá contar con Europol ni con su nuevo Centro Europeo Contra el Terrorismo. Sería razonable, por cierto, que el actual director británico de Europol dimitiera como consecuencia de los resultados favorable al *Brexit* en el referéndum llevado a cabo en su país, para no proyectar incertidumbre sobre la institución en un momento tan importante de su desarrollo. Pero Reino Unido tampoco podrá seguir beneficiándose de la Orden Europea de Detención y Entrega —la "Eurorden"—, por lo que necesitará recurrir a procedimientos más lentos y complicados de extradición para perseguir a terroristas arrestados en la UE. Quedará privado de Eurojust y de la contribución que esta agencia de la UE hace a la cooperación judicial antiterrorista. Asimismo, dejará de percibir fondos comunitarios para sus iniciativas nacionales de prevención de la radicalización terrorista.

En suma, el nivel de amenaza terrorista para Reino Unido se mantendrá con el *Brexit*. Pero es previsible que abandonar la UE afecte a medio y largo plazo a las capacidades antiterroristas del país, especialmente —aunque no sólo— en relación con su

comunidad de inteligencia. La UE pierde a un país que ha sido decisivo en la adopción de la actual Estrategia Europea de Lucha contra el Terrorismo y de numerosas medidas derivadas de la misma, lo que tendrá una innegable importancia a corto plazo. Pero son los ciudadanos británicos quienes van a resultar más perjudicados y su aislamiento o la ilusión de recuperar, fuera de la UE, una soberanía sobre su seguridad nacional que nunca cedieron, no va a protegerlos mejor de la amenaza *yihadista* del terrorismo global.

Fuente de información:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/4178b3804d4be1638f6eefe5d911ddc4/Comentario-Reinares-GarciaCalvo-Brexit-terrorismo-antiterrorismo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4178b3804d4be1638f6eefe5d911ddc4

Y la tecnología, para quién es (IMCP)

El 29 de junio de 2016, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) publicó la nota de opinión y de reflexión titulada "Y la tecnología, para quién es" de la autoría de Jorge Eugenio Martínez Vargas[24] en su revista CROSS[25] Informa 2016-5. A continuación se presenta el contenido.

"Con los descubrimientos de la rueda, herramientas, armas, el fuego y todos esos avances que en un principio fueron para el desarrollo, protección, defensa, seguridad de la humanidad, facilitándole de alguna o algunas formas su desarrollo y vida, sin embargo, ya es desmesurado su desarrollo e inclusive puedo notar algo de rencor en sus diversas aplicaciones; hoy en día considero que no se está valorando a la tecnología como un elemento en contra de la misma humanidad.

Cada quien es libre de hacer, no hacer y permitir lo que considere conveniente con su capital, sus bienes o servicios y hablo desde la ama de casa que le paga a la servidumbre,

[24] Integrante de la CROSS Nacional.
[25] CROSS = Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social.

hasta el barrendero de una empresa o edificio de esos que ahora cada vez más nos ocultan el sol y las estrellas, de esos que son inteligentes y en algunos casos costosamente sustentables.

Mi cuestionamiento social, va en saber si se ha realmente dimensionado el fenómeno de la evolución de la tecnología en general y sobre todo sus diversas aplicaciones como en la cibernética. Los productores de antaño hacían los bienes para durar, después alguien vio en la dependencia de las refacciones la disminución de la calidad en aras de la utilidad, para dar después paso a altos costos y precios en relación a la duración de los bienes, los coches de antes eran para durar y resistir un impacto, ahora son ligeros para velocidad y con materiales económicos, pero sumamente débiles.

Ya no se trata solamente de realizar más y mejor el trabajo, la prestación de servicios o la producción de bienes, ahora esa misma tecnología a mi juicio, está atentando en contra de todo, lo familiar, lo social, lo económico, lo moral y lo que quieran agregarle.

Lo familiar debido a mi parecer, porque es causa ineludible de desunión y desavenencia familiar, la primera tecnología que nos permite desunión familiar, es un radio portátil, una televisión individual, las computadoras personales, tabletas, etcétera, de los celulares ni se diga el éxito económico y los daños ocasionados a la población en general, choques, atropellamiento, asaltos, clonaciones, sedentarismo sobre todo en los niños (después nos quejamos de su obesidad) eso sin mencionar el uso indiscriminado de audífonos en todas partes, al coincidir las familias a la hora de los alimentos, se conversaba, ahora cada quien tiene su “hipnotizante” celular mandando o recibiendo mensajes, aparte de que los teléfonos fijos de las casas tienden a desaparecer por este mismo motivo, seguidamente tenemos a la cibernética como un problema familiar, si se automatizan los procesos donde labora el padre o la madre y hay recortes de personal, no necesariamente es capacidad o experiencia, es la tecnología, pues recordemos que no es lo mismo depurar que recortar, aunque una depuración empresarial puede generar

ahorros y no necesariamente recortes, muchas ocasiones los recortes no generan ahorros, generan menos gastos.

Lo social, encontramos quienes están a favor de la tecnología, pero y la sociedad en la que vivimos que en realidad no les importa?, es un tema muy fácil de entender, vemos que todo puede conllevar un beneficio de eficiencia, tiempo, recursos humanos, costos y gastos, pero entonces ya la sociedad como tal, ya no forma parte de la economía, la sociedad está siendo sustituida por la tecnología cibernética, sin embargo se olvidan quienes la fomentan que la tecnología en general da a ganar mucho dinero a sus creadores, pero cuando se trata de la mano de obra, siempre y cuando sea para sustitución, es decir cambiando mano de obra por maquinaria de la que sea, olvidando que la tecnología no consume te hace consumirla y te hace adicto a ella, lo que no sucede con aquellos quienes produce los bienes y servicios que por tratarse de la mano de obra si van a consumir los bienes finales de quienes utilizan la tecnología, a esa sutil diferencia es a la que me quiero referir, pues de una empresa automatizada a ver quién o quiénes de sus exempleados les interesa comprar o adquirir esos bienes.

En países como el nuestro en donde por mucho tiempo se fomentó las enormes maquinarias humanas en el sector público y en las empresas que fueran habiendo algunas que se crearon simplemente para darle ocupación a alguien, así como fue un abuso que generó grandes problemas y vicios de todo tipo, hoy a esa misma masa se le quiere desaparecer a su mínima expresión, la causa: los grandes costos que representan los sueldos, prestaciones, seguridad social, etcétera, omitiendo considerar que cuando se trata de puestos ociosos es vital identificarlos en todo tipo de estructuras y cuando se trata de puestos operativos reales, es indispensable evaluar su indispensabilidad siendo de un sector ajeno al gubernamental en sus niveles que sean, pareciera que eso se aplaude, pero y que consecuencia puede tener o mejor dicho ha tenido a la fecha:

- Retiros programados, se pensionan y sin ser ofensivos hay gente muy capaz física y mentalmente, pero que ya no quieren o no les interesa laborar, entonces al ser pensionados de todas formas cuestan señores economistas, porqué desperdiciar esos talentos.

- Despidos por recortes mal entendidos, no siempre en el sector público o en el privado, se depura para optimizar, que no es lo mismo simplemente aplicar la tijera y recortar gastos a diestra y siniestra.

- Profesionistas independientes o integrados a diversas empresas, aunque son los menos, demuestra que no todos los que salieron tienen una ocupación y en no pocas ocasiones por la “inexperiencia” y falta de vocación de lo elegido.

- Los que se quedan desamparados completamente, su liquidación laboral no les permite vivir a su mismo ritmo de vida, no son pensionados y aparte tienen una soledad o familia a cuestas.

- Saturación de carreras, para su servidor, esto es falso, lo que necesita la sociedad y el mundo son buenos profesionales y profesionistas no simples egresados, pues una buena boleta no necesariamente ampara a un buen profesional o profesionista, los estudiantes hacen a las escuelas y prueba de ello son las escuelas en las que desde antes de egresar se preocupan por el futuro de sus estudiantes para que sean contratados inmediatamente.

- Que tristeza da saber que cada vez hay más población en edad escolar en las diferentes etapas educativas, pero no hay noticias de que cada vez hay más planteles oficiales de educación y después vienen los ataques a la educación impartida por el sector privado.

- Con la tecnología, reducen la planta laboral, sindicatos, seguridad social, en general menores gastos y menores riesgos, esto es un derecho, pero esa gente desplazada ya no formará parte de la actividad económica formal, pasando tal vez a formar parte del grupo de informales, ya que o están en uno o están en otro, habiendo gente que puede estar en los dos lados para completar su ritmo de vida.

En lo económico, la tecnología ha permitido sustituir bienes y servicios de manera indiscriminada, con resultados aparentemente benéficos, como por ejemplo, ya no existen secretarias, mensajeros ya son pocos, correspondencia, pues ya no se usa el servicio postal, en muchas empresas ya no hay recepcionistas, las fábricas de papel cada vez están siendo menos demandadas, (aunque los bosques no crecen pues no son electores, pero si los centros urbanos o parques industriales que los sustituyen), en fin, tenemos una gama muy compleja de lo que la tecnología ha afectado tanto en forma positiva como negativa, a saber: un comentario trivial mi pc no me prepara café ni me calma a un cliente, más complejo, cuanta gente fue despedida del servicio postal y la que falta?, cuantas secretarias todavía existen sin ser sustituidas por un asistente administrativo o una pc a la fecha?

Como un medio de control y fiscalización para el gobierno de cualquier país, la tecnología es excelente, aunque tiene sus bemoles como la inseguridad, la difusión voluntaria o involuntaria de información confidencial de los habitantes, fuga de información, etcétera, el problema de las homonimias en otorgamiento de créditos para vivienda, descuentos de amortizaciones en donde es un viacrucis para el trabajador recuperar su dinero, aunque también hay ejemplos internacionales, mientras sean solamente claves y mal llamadas firmas electrónicas, los temibles hackers harán de las suyas y como en las vacunas cibernéticas, primero se presenta el problema y después la posible solución.

Cuanta falta hace la tecnología en auxilio de los asegurados que recurren a urgencias y tienen que gestionar ellos o sus familiares la vigencia de derechos en un edificio apartado físicamente de donde se encuentran para ser atendidos, o los que no tienen vigente su credencial y recurren a servicios médicos, o los pensionantes que tienen semanas de cotización no reconocidas que afectan los cálculos del monto de su pensión, a los médicos para conocer el expediente clínico de los enfermos, sus tratamientos, operaciones e intervenciones y las recetas que se les hayan expedido y los responsables de ello, obviamente incluyendo sus incapacidades por cualquier tipo de causa, que quedara integrado a ese expediente desde la recepcionista que recibe el carnet, el personal que asiste al médico o las enfermeras, la trabajadora social, hospitalización, diagnósticos, etcétera. Y que lo tuviera también el derechohabiente a su libre acceso. Que se tenga actualizado el abastecimiento de medicinas para que no falten en las farmacias de las instituciones, en lugar de darles vales, pues al hacerlo tienen un trámite adicional que cumplir.

La pregunta más sencilla a los que solamente aprecian el bolsillo de sus clientes y no de la sociedad en la que viven que ahora con la globalización, ya no es de un país, es mundial, como explican que cada vez haya más habitantes y menos satisfactores y además caros. Un problema social se está gestando en forma tangible y otro en forma volcánica, no soy pesimista, pero son más con hambre que los que comen, así que urge desactivar esa bomba económica. No se trata de asistencialismo ni demagogia, que al final de cuentas lo que buscan los políticos quieran o no reconocerlo es clientelismo electoral, esto se trata de sentido social de la economía, algo que se ha ido extinguiendo cada vez más.

Ya dejemos de importar modelos, porque esos modelos solamente traen aparejadas idiosincrasias ajenas, todo lo que no es ortodoxo para los extranjeros a su juicio está mal, eso a mi juicio se llama transculturización, es decir, nos imponen su cultura y no

sus beneficios, como si jugáramos “monopolio” a cambio perdimos nuestra identidad, no tenemos fichas, aunque si riquezas para jugarlo.

En conclusión, para su servidor, la tecnología la dividiría entre tecnología de mejora y tecnología sustitutiva.

La tecnología de mejora es bienvenida a todo tipo de avances científicos, tecnológicos y demás, en beneficio de la humanidad y sociedad en general.

La tecnología sustitutiva es peligrosa para el entorno social, pues cada que se sustituye una persona de cualquier centro de trabajo, se afecta en mayor o menor grado la actividad económica en general sea familiar, sectorial, municipal, regional y nacional, esa misma tecnología tarde que temprano dañará su propia fuente de riqueza, sin contar el desamparo personal y hasta familiar de los por ella excluidos, no se diga cuando se trata de atender pacientes en las instituciones de seguridad social por tiempo, pues cada quien es individual y no se podrá jamás utilizar el mismo tiempo para atender a cualquier paciente. En los años noventas sugeríamos que quienes adquirieran tecnología cibernética la utilizaran para inundar de bienes y servicios los nacientes mercados extranjeros incluidos en los tratados internacionales, sin embargo, al empresario no se le ha enseñado que debe de salir a vender sus bienes y servicios, que no espere a que le vengan a comprar y solamente aquellos que tienen noción o conocimientos de esta opción, son los que las han aprovechado siendo una minoría de los beneficiados.

No estoy en contra de la tecnología en general, pero considero que debe de servir a la humanidad y no para desplazar, discriminar o dañarla”.

Fuente de información:
http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/CROSS-Inform-2016-5.pdf
http://imcp.org.mx/publicaciones/y-la-tecnologia-para-quien-es#.V3QKksfSmcw
Para tener acceso a información relacionada viste:
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/las-10-tecnologias-emergentes-de-2016

Siete países emergen como líderes de la Cuarta Revolución Industrial (FEM)

El 6 de julio de 2016, en el "Informe Global de Tecnología de la Información 2016[26]", que genera el Foro Económico Mundial (FEM), revela que siete países destacan por encima del resto en lo que respecta a beneficiarse económicamente de las inversiones en tecnología de la información y de la comunicación (TIC). A nivel mundial, el informe revela que la capacidad de las naciones para innovar aumenta de manera general, aunque pocos han logrado traducir estas inversiones en un impacto económico o social significativo a la fecha. En dicho contexto, Singapur lidera el Índice de disponibilidad de red (*Networked Readiness Index*), el cual mide la conectividad de los países, seguido de Finlandia, Suecia, Noruega y Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta la información.

De conformidad con el "Informe Global de Tecnología de la Información 2016", Finlandia, Suiza, Suecia, Israel, Singapur, Países Bajos y Estados Unidos de Norteamérica son los líderes mundiales en lo que respecta a generar impacto económico por inversiones en tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

De media, este grupo de economías de alto rendimiento en lo alto del pilar de impacto económico del Índice de disponibilidad de red (IDR) puntúa 33% más que otras economías avanzadas y 100% más que las economías emergentes y en vías de desarrollo. Los siete son conocidos por adoptar con entusiasmo y antes que nadie las TIC, y su emergencia es significativa, ya que demuestra que la adopción de TIC (junto con un entorno propicio caracterizado por una normativa sólida, infraestructuras de calidad y un suministro constante de conocimientos, entre otros factores) puede allanar el camino hacia unos mayores beneficios.

[26] http://reports.weforum.org/global-information-technology-report-2016/

El distanciamiento de estas siete economías es significativo para otras naciones, dado el papel que la conectividad podría desempeñar en un momento en el que el mundo experimenta una Cuarta Revolución Industrial. En el *Informe Global de Tecnología de la Información 2016* se detectan altos niveles de confianza por parte de los líderes empresariales en el aumento de la capacidad de innovación, lo que sugiere que otros países podrían empezar a ver un mayor impacto económico y social de las TIC. Sin embargo, como advertencia, los datos de este índice también sugieren que las personas están impulsando la adopción de TIC con mucho más entusiasmo que los gobiernos o las empresas, entre los que no se aprecia ninguna tendencia en las regiones desde 2012.

¿Quién lidera el Índice de disponibilidad de red (IDR) en 2016?

La edición 2016 del Índice revela que Singapur es el país mejor situado del mundo en lo que respecta a conectividad. Finlandia, que lideraba esta clasificación en 2014, ocupa el segundo puesto por segundo año consecutivo, seguido de Suecia (sitio 3), Noruega (4) y Estados Unidos de Norteamérica (5), nación que sube dos puestos. Completan el grupo de los "primeros diez" Países Bajos, Suiza, Reino Unido, Luxemburgo y Japón.

Pese a que los escalafones más altos del Índice siguen reflejando una fuerte correlación entre conectividad y renta (ingreso) per cápita, aproximadamente 75% de los países incluidos en el índice de este año muestran una mejora de su puntuación en 2016. Sin embargo, sigue sin existir convergencia a nivel global y regional, y cuatro regiones (Eurasia, Europa emergente, la región MENAP —formada por Medio Oriente, Norte de África y Pakistán— y África Subsahariana) han ampliado la brecha entre las más y las menos conectadas desde 2012.

En el resto del Índice, entre los grandes mercados emergentes, Rusia se mantiene sin cambios en posición 41. Le sigue China, que avanza tres puestos hasta situarse en la posición 59. Sudáfrica mejora considerablemente, escalando 10 posiciones hasta el

puesto 65, mientras que Brasil se recupera este año parcialmente de una tendencia anterior a la baja hasta situarse en el puesto 72 e India baja dos puestos, hasta el 91.

Europa se mantiene en la vanguardia tecnológica (siete de los diez primeros países del Índice son europeos). Sin embargo, el rango de rendimiento es amplio, con Grecia cayendo cuatro puestos hasta el sitio 70 y Bosnia-Herzegovina cerrando el grupo en la posición 97. Varios países de Europa del Este como la República Eslovaca, Polonia y la República Checa están dando grandes pasos, ocupando puestos entre los 50 primeros. Un mayor acceso económico y grandes mejoras en el impacto económico y social están realizando importantes aportaciones a este éxito. Italia es otro país a tener en cuenta este año, ya que ha mejorado 10 puestos hasta ubicarse en la posición 45 debido al impacto económico y social de las TIC (sube 18 puestos en la clasificación de impacto global).

La región de **Eurasia** continúa su trayectoria ascendente, con un aumento importante del Índice medio de la región desde 2012. En concreto, cabe destacar que la mejora se observa en los cuatro elementos que componen el índice: entorno, preparación, uso e impacto. Kazajistán, que mantiene su trayectoria ascendente de los últimos años y se hace con el puesto 39, lidera la región.

A la cabeza de las economías **emergentes de Asia** en 2016 se encuentra Malasia, que sube una posición hasta el puesto 31. Este país sigue mostrando un gran rendimiento, apoyado por un gobierno totalmente comprometido con la agenda digital. Los cinco primeros de la región en términos de preparación para las TIC siguen siendo Malasia, Mongolia, Tailandia, China y Sri Lanka, igual que en 2015. El grupo de países asiáticos emergentes lleva subiendo puestos y convergiendo desde 2012. El uso individual en la región sigue siendo uno de los más bajos del mundo, pero ha crecido mucho en los últimos años.

El rango de rendimiento por países en **Latinoamérica y Caribe** sigue muy disperso, con casi 100 puestos entre Chile (38) y Haití (137). No hubo una tendencia clara entre 2015 y 2016 en términos de rendimiento relativo, Chile y Haití se mantuvieron en los mismos puestos y, del grupo restante, la mitad de los países mejoraron su clasificación y la otra mitad bajaron puestos. Teniendo en cuenta la puntuación absoluta del Índice, sin embargo, la región ha subido y convergido desde 2012. Con el fin de fomentar las fuerzas innovadoras clave para prosperar en el mundo digitalizado y la Cuarta Revolución Industrial emergente, muchos gobiernos en la región necesitarán redoblar esfuerzos urgentemente para mejorar sus marcos normativos y de innovación.

Los Emiratos Árabes Unidos (posición 26) y Qatar (27) siguen a la cabeza del mundo árabe en términos de conectividad. Además, la región **MENAP** (Medio Oriente, Norte de África, Afganistán y Pakistán) alberga dos de los países mejor situados en la clasificación de este año: Kuwait (puesto 61, sube 11 escaños) y Líbano (puesto 88, sube 11). En ambos casos, son las personas las que están provocando el cambio, y el sector empresarial trata de estar a la altura y contribuir al rendimiento. Pese a que los gobiernos se están quedando atrás en lo que respecta a la adopción digital (Kuwait, 81; Líbano, 124), la comunidad empresarial de ambos países registra un peso mayor en TIC en visión y esfuerzos gubernamentales para mejorar el marco normativo.

El índice también ha visto subir a varios países del **África Subsahariana**, como Sudáfrica (sitio 65, sube 10), Etiopía (120, sube 10) y Costa de Marfil (106, sube 9). El liderazgo en términos de adopción digital procede de distintos grupos de partes interesadas. Pese a que los esfuerzos proceden principalmente del gobierno en Etiopía y Costa de Marfil, el sector empresarial también está dando un fuerte impulso en Sudáfrica. Las mayores barreras a superar serán las infraestructuras y el acceso económico por parte de Costa de Marfil; invertir la tendencia de un entorno empresarial y de innovación en deterioro en Sudáfrica e impulsar el uso y las habilidades individuales en Etiopía.

“La economía digital es una parte esencial de la arquitectura de la Cuarta Revolución Industrial. Para que la tecnología digital siga contribuyendo al impacto económico y social, las sociedades tienen que adelantarse a sus efectos en los mercados y garantizar un trato justo para los trabajadores en entornos de mercados digitalizados. Los nuevos modelos de gobierno serán clave en todo esto”, afirma el Director del Centro para la Agenda Global y miembro de la junta directiva del Foro Económico Mundial en Ginebra.

“Los flujos de datos transfronterizos impulsan la innovación y el crecimiento”, afirma la Vicepresidenta de Gobierno y Gestión Pública de Cisco. “Los países y empresas que más innovan saben que es el libre flujo de ideas e información lo que conduce a mejoras en los procesos y productos. Las iniciativas para fomentar la libre circulación de datos son cruciales para favorecer la naturaleza global de la economía de datos”.

“Medir el impacto económico y social de la economía digital es importante para tomar las decisiones adecuadas en materia de políticas, tanto en economías desarrolladas como en vías de desarrollo. El Índice de disponibilidad de red es una valiosa herramienta para ayudar a los líderes de los sectores público y privado a la hora de aprovechar el potencial de la tecnología”, asevera un investigador de Cornell University.

Para un colaborador de INSEAD “Lo “*digital*” no solo está relacionado con la tecnología. Es un estado de ánimo, y la fuente de nuevos modelos de negocio, nuevos patrones de consumo, de nuevas formas de organizarse, producir, operar e innovar para empresas y particulares. En el panorama global de la innovación digital, el rendimiento y los avances realizados por economías emergentes como Singapur, Emiratos Árabes Unidos o Sudáfrica son admirables: podrían suponer una promesa de mejoras aún más espectaculares en las formas de aprovechar las tecnologías de cara a aumentar la competitividad, el crecimiento y el progreso social en los próximos años”.

"De ahora en adelante, será importante aumentar los esfuerzos en materia de recopilación de datos para monitorizar más minuciosamente los impactos distribucionales de las transformaciones actuales. Esto posibilitará que demos forma a la economía digital de manera que ofrezca unas ganancias de base amplia", afirma una colaboradora del Foro Económico Mundial.

¿Qué nos dice el "Informe Global de Tecnología de la Información 2016" sobre la Cuarta Revolución Industrial?

Además de aportar información reveladora sobre el rendimiento de los países en la revolución digital en curso, el informe señala una serie de tendencias en la adopción de TIC en 2016:

– **¿Qué porcentaje de la innovación es "digital"?** A medida que la economía global está cada vez más digitalizada, da la sensación de que la innovación está mucho menos definida en un sentido tecnológico estricto. Por ejemplo, pese a que el informe apunta a que la innovación en los modelos de negocio está en alza en más de 100 países, también detecta estancamiento en el pilar de "Uso empresarial". Esto sugeriría que, si bien la innovación es prioritaria para muchas empresas, éstas siguen perdiendo oportunidades para un mayor impacto mediante la adopción de TIC.

– **Las patentes están disminuyendo como medida de capacidad de innovación**: Pese a que los ejecutivos de todo el mundo están cada vez más centrados en la innovación, las medidas tradicionales como el número de patentes registradas cada vez suponen una cuota menor del pastel. Esto podría estar relacionado con el hecho de que la transformación actual se nutre de un tipo distinto de innovación, cada vez más con base en las tecnologías digitales y en los nuevos modelos de negocio que éstas permiten.

– **La brecha de infraestructura de TIC sigue siendo un desafío crónico y es cada vez mayor**: De los 12 pilares del informe, la infraestructura es el único en el que las

mejoras son menos pronunciadas. Es más, desde 2012 los países peor clasificados han acusado un deterioro en sus infraestructuras en términos absolutos. La infraestructura es un factor determinante para la conectividad de una nación junto con la accesibilidad y las capacidades, actuando como una puerta de acceso al uso aumentado y al impacto económico y social.

– **El impacto social necesita un nuevo impulso en áreas importantes, pero en líneas generales está remontando:** Si bien el pilar de impacto social del Índice ha experimentado un cambio positivo a nivel general desde 2012, la mayoría de las regiones registra una caída en uno de sus componentes importantes, el "impacto de las TIC en la eficiencia gubernamental". Otro indicador importante de impacto social, "TIC y acceso a servicios básicos", está empezando a recuperarse en 2016 tras años de caídas. Esto sugiere que un mayor número de personas está notando los beneficios del acceso online a la sanidad, las finanzas, los seguros y otros servicios. Los impactos sociales en su conjunto aumentaron más en el grupo de países de renta alta a lo largo del año.

Fuente de información:
http://www3.weforum.org/docs/Media/GITR16/GITR16_ES.pdf
Para tener acceso al documento *The Global Information Technology Report 2016: Innovation in the Digital Economy* visite: http://www3.weforum.org/docs/GITR2016/WEF_GITR_Full_Report.pdf
Para tener acceso a la base de datos (del *Networked Readiness Index*) visite:
http://www3.weforum.org/docs/GITR2016/WEF_NRI_2012-2016_Historical_Dataset.xlsx
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www3.weforum.org/docs/Media/LA16/LA16_4IR_PressRelease%20_SP.pdf
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/06/las-10-tecnologias-emergentes-de-2016
http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/CROSS-Inform-2016-5.pdf

A los niños más desfavorecidos del mundo les espera la pobreza, el analfabetismo y la muerte prematura (UNICEF)

El 28 de junio de 2016, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) publicó su Informe sobre el Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para

cada niño. En el que se comunicó que a los niños más desfavorecidos del mundo les espera la pobreza, el analfabetismo y la muerte prematura. A continuación se presenta la Introducción del Informe.

Si se puede juzgar el alma de una sociedad por el modo en que trata a sus miembros más vulnerables, por una regla análoga se puede predecir el futuro de una sociedad —sus perspectivas de crecimiento sostenible, de estabilidad y de prosperidad compartida a largo plazo——por la medida en que brinda a cada niño una oportunidad justa en la vida. Dar a cada niño esa oportunidad justa es la esencia del progreso equitativo. Y tal como explica esta edición del Estado Mundial de la Infancia, promover la equidad es más que una obligación moral. Es un imperativo de orden práctico a la par que estratégico que contribuye a romper los ciclos intergeneracionales de desventaja, reduciendo así las inequidades que socavan todas las sociedades.

Todos los niños y niñas nacen con el mismo derecho inalienable a gozar de un comienzo saludable en la vida, de una educación y de una infancia segura y protegida; en suma, de todas las oportunidades básicas que se traducen en una vida adulta productiva y próspera. Pero en todo el mundo hay millones de niños a los que se priva de sus derechos y de todo lo que precisan para crecer sanos y fuertes, debido a su lugar de nacimiento, a su origen familiar, a su raza, a su etnicidad o a su género, o porque viven en la pobreza o padecen una discapacidad.

¿Cómo se manifiestan estas privaciones en la vida de un niño, en su progresión hacia la edad adulta?

El niño al que se priva de atención postnatal puede que no sobreviva a sus primeros días. El niño al que se priva de inmunizaciones o de agua potable puede que no llegue a su quinto cumpleaños o que tenga una salud precaria en su vida. El niño al que se priva de una nutrición puede que no alcance nunca el pleno desarrollo de sus capacidades físicas o cognitivas, lo que limitará sus posibilidades de aprender y de

ganarse la vida. El niño al que se priva de una educación de calidad puede que no adquiera nunca las habilidades que precisa para tener éxito en el mundo laboral en el futuro o para poder enviar a sus propios hijos a la escuela. Y el niño al que se priva de protección –frente al conflicto, la violencia o el maltrato, frente a la explotación y la discriminación, frente al trabajo infantil, o el matrimonio prematuro y la maternidad precoz– puede que cargue de por vida con secuelas físicas y emocionales que tendrán profundas consecuencias.

¿Cómo se manifiestan estas inequidades en los países y las comunidades donde crecen estos niños?

Los indicios están por todas partes, en forma de ciclos de privación que se transmiten de una generación a otra, afianzando la inequidad que amenaza a las sociedades de todo el mundo. Los niños que no tienen la oportunidad de cultivar las destrezas que necesitan para competir como adultos, no pueden romper estos ciclos viciosos en sus propias vidas, ni proporcionar tampoco a su progenie la oportunidad de alcanzar el pleno desarrollo de sus posibilidades. Las sociedades en que viven quedan también privadas de la contribución plena que estos niños podrían haber hecho. Si no se abordan, las diferencias aumentarán y los ciclos se tornarán más brutales, afectando a más niños. Esto es especialmente cierto en un mundo cada vez más desgarrado por los conflictos violentos, las crisis crónicas y otras emergencias humanitarias causadas por los desastres naturales y por los efectos crecientes del cambio climático, todos los cuales afectan a la infancia de forma desproporcionada, pero sobre todo a los niños y niñas más desfavorecidos y vulnerables.

Por tanto, el llamamiento a la acción que hace este informe viene motivado por una sensación de urgencia y por la convicción de que es posible lograr otro tipo de resultados y, por ende, un mundo mejor. Los niños que nacen en la pobreza y la privación no están condenados a una vida de desesperanza. La inequidad no es inevitable si los gobiernos invierten en ampliar las oportunidades para todos los niños

y niñas, modificando las políticas, la programación y las prioridades de inversión pública a fin de que los más desfavorecidos puedan ponerse a la altura de los más aventajados.

Como muestra el informe, la buena noticia es que existen métodos más eficaces —y más rentables— de llegar a los niños, las familias y las comunidades más inaccesibles. Las nuevas tecnologías, la revolución digital, los innovadores mecanismos para financiar intervenciones fundamentales y las iniciativas encabezadas por los ciudadanos están ayudando a impulsar el cambio en pro de los más desfavorecidos. Invertir en estas intervenciones e iniciativas y alimentar estos movimientos emergentes fructificará en beneficios a corto y largo plazo para millones de niños y para las sociedades en que viven.

La aritmética de la equidad es relativamente sencilla, y es un juego donde siempre ganan todos. Todo el mundo debe progresar, tanto en los países ricos como en los pobres. Pero si dedicamos más recursos y mayores esfuerzos a llegar a los niños y familias que menos han progresado, los avances en materia de supervivencia, salud y educación infantil pueden compartirse de forma más ecuánime en beneficio de todos. Para lograr nuestros objetivos de desarrollo mundial, primero tenemos que invertir en los niños y niñas que están más rezagados.

Invertir en los más desfavorecidos no sólo es correcto en principio; las pruebas demuestran que también lo es en la práctica. En un estudio realizado en 2010[27], UNICEF demostró que un enfoque centrado en la equidad permitiría avanzar hacia los objetivos mundiales de salud con mayor rapidez que por la senda actual, e indicó también que resultaría especialmente rentable en los países de bajos ingresos y alta mortalidad. Este estudio consistía en una simulación de dos situaciones hipotéticas para

[27] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Reducir las diferencias para alcanzar los objetivos, UNICEF, Nueva York, septiembre de 2010.

comprobar su eficacia en lo que respecta a la consecución de los objetivos de salud materna e infantil. Uno de los métodos ponía el acento en aumentar los esfuerzos para llegar a los niños en peor situación. El otro era un método tradicional en el que no se hacía especial hincapié en los más desfavorecidos.

Se llegó a dos conclusiones fundamentales. En primer lugar, al abordar la concentración de varias formas de inequidad en las poblaciones más desfavorecidas, el enfoque de la equidad acelera el progreso hacia los objetivos de salud más rápidamente que el método tradicional. En segundo lugar, al evitar más muertes con la misma inversión económica, el enfoque de la equidad resultaba notablemente más rentable y sostenible que la alternativa.

Así pues, invertir en equidad no es sólo una necesidad moral: es también un imperativo de orden práctico y estratégico.

¿Por qué centrarse en la equidad ahora?

A medida que los gobiernos de todo el mundo buscan cuál es el mejor modo de cumplir su compromiso para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030, los esfuerzos realizados en todo en el mundo durante los últimos 15 años pueden servir de ejemplo al respecto.

El progreso alcanzado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre 2000 y 2015 dejó patente cuán poderosa es la actuación nacional, respaldada por las alianzas internacionales, para generar resultados transformadores. Los niños nacidos hoy día tienen muchas menos probabilidades de vivir en la pobreza que los que nacieron al comienzo del nuevo milenio. Sus probabilidades de sobrevivir a su quinto cumpleaños son un 40% mayores[28] y tienen más probabilidades de asistir a la escuela.

Gobiernos y comunidades de todo el mundo celebran, con motivo, estos avances. Sin embargo, pese a este progreso, millones de niños y niñas continúan viviendo —y muriendo— en condiciones que son inadmisibles. En 2015, se calcula que murieron 5.9 millones de niños antes de cumplir los 5 años, la mayoría a consecuencia de enfermedades que pueden prevenirse y tratarse de forma fácil y económica[29]. A otros millones de niños más se les sigue negando el acceso a la educación simplemente porque sus progenitores son pobres o porque pertenecen a un grupo estigmatizado, por haber nacido mujeres, o porque crecen en países afectados por conflictos o por crisis crónicas. E incluso aunque la pobreza está retrocediendo a escala mundial, cerca de la mitad de las personas más pobres del mundo son niños; y muchos otros niños experimentan diversas dimensiones de la pobreza en sus vidas.

[28] Grupo Interinstitucional de Estimaciones sobre la Mortalidad Infantil, *Levels & Trends in Child Mortality–Report* 2015, UNICEF, Nueva York, septiembre de 2015, pág. 3 (referido a partir de ahora como 'UN IGME 2015').
[29] Ibid.

En muchos casos, los desfases se han reducido en el transcurso de los últimos 25 años. Por ejemplo, en todas las regiones, los hogares más pobres experimentaron mayores descensos absolutos en la mortalidad infantil que los hogares más ricos, y en cuatro regiones se alcanzó la paridad de los géneros en la educación primaria[30]. Pero hay demasiados casos más en que el progreso general apenas consiguió disminuir disparidades arraigadas y persistentes. Los gobiernos no lograron localizar las brechas de la equidad que separan a los niños más desfavorecidos del resto de la sociedad. Los promedios nacionales que apuntaban un progreso general enmascaraban inequidades notorias —en ocasiones crecientes— entre los niños de los hogares más pobres y los de los hogares más ricos.

No podemos permitir que esta historia se repita.

Para alcanzar los objetivos de 2030, el ritmo del progreso en los próximos 15 años tendrá que ser más rápido que el del período de los ODM. De lo contrario, las consecuencias y los costes serán enormes. De hecho, si las tendencias de los últimos 15 años continúan durante los próximos 15 años, se calcula que para 2030 seguirán viviendo en la pobreza extrema 167 millones de niños, la gran mayoría de ellos en África subsahariana. Aproximadamente 3.6 millones de niños menores de 5 años morirán ese año, también por causas en su mayor parte prevenibles. Y puede que aún sigan sin escolarizar más de 60 millones de niños en edad de cursar la enseñanza primaria[31].

Los objetivos de 2030 reconocen de forma más explícita que sus precursores, los ODM, la importancia fundamental de promover la equidad. Los 17 objetivos y las 169 metas asociadas que los gobiernos del mundo se han comprometido a lograr son universales,

[30] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Progreso para la infancia: más allá de los promedios Lecciones de los ODM, No. 11, UNICEF, Nueva York, junio de 2015, págs. 22, 26.

[31] Las proyecciones en este párrafo fueron calculadas para UNICEF por el Instituto de Desarrollo de Ultramar, 2015.

pues se vinculan a la promesa de "que nadie se quedará atrás… y nos esforzaremos por llegar primero a los más rezagados[32]".

Para cumplir esa promesa debemos comenzar por lograr el progreso en favor de los niños y niñas que están rezagados. Es una necesidad urgente.

La Organización de las Naciones Unidas prevé un aumento de las necesidades humanitarias y un panorama desalentador para la infancia en 2016[33]. Según estimaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para 2015 habían huido de sus hogares como mínimo 60 millones de personas debido a los conflictos y la violencia[34]. La mitad de todos los refugiados son niños[35]. La cifra de niños que viven situaciones de desastre prolongadas y complejas, como el conflicto de la República Árabe Siria, va en aumento[36].

Los efectos cada vez más intensos del cambio climático también exacerban los riesgos que amenazan a los niños y niñas más desfavorecidos. En todo el mundo hay más de 500 millones de niños que viven en zonas donde las inundaciones son extremadamente frecuentes, y cerca de 160 millones viven en zonas donde las sequías son de carácter grave o muy grave[37]. La Organización Mundial de la Salud prevé que hasta 2030, cada

---

[32] Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Resolución de la Asamblea General A/RES/70/1, párrafo 4, Naciones Unidas, Nueva York, 25 de septiembre de 2015.

[33] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Global Humanitarian Overview* 2016, OCAH Naciones Unidas, Nueva York 2015, pág. 5.

[34] Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Tendencias de Mitad de Año de ACNUR 2015, ACNUR, Ginebra, 2015, pág. 3.

[35] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Global Humanitarian Overview* 2016, OCAH Naciones Unidas, Nueva York, diciembre de 2015, pág. 3.

[36] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Acción humanitaria en favor de la infancia 2016 – Panorama general, UNICEF, Nueva York, enero de 2016, págs. 3, 6–7.

[37] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, A menos que actuemos ahora: Las consecuencias del cambio climático sobre los niños, UNICEF, Nueva York, noviembre de 2015.

año se producirán cerca 250.000 muertes más como consecuencia de la desnutrición, el paludismo, la diarrea y el estrés térmico atribuible al cambio climático[38].

Las dificultades que entraña llegar a estos niños para brindarles servicios esenciales y protección son considerables, pero también lo son los beneficios que de ello se derivarían. Y es necesario llegar a estos niños, porque si no lo hacemos, es posible que veamos cómo los avances en materia de desarrollo que con tanto esfuerzo hemos logrado se revierten, y cómo las consecuencias de este fracaso se propagan por todo el mundo.

No hay duda de que el progreso en favor de los niños y familias más desfavorecidos es una condición definitoria de los objetivos de 2030, y que determina las oportunidades futuras de las generaciones por venir. El tiempo de actuar es ahora.

Satisfacer el imperativo de la equidad

Hace 35 años, el primer informe sobre el Estado Mundial de la Infancia trataba de una serie anterior de objetivos de desarrollo. La pregunta que se plantea, escribían los autores, "reside en si [el impulso de] tales objetivos… procede de un simple aliento inicial y de una súplica, o si se encontrará confirmado y reforzado por una evidencia suficiente que permita esperar su consecución[39]. El presente informe sostiene que nuestros nuevos objetivos para la infancia no pueden lograrse a menos que demos prioridad a los niños y niñas más desventajados modificando las políticas, los programas y la inversión pública a fin de promover una mayor equidad.

Aunque son muchos los ámbitos en que los niños experimentan la inequidad, en este informe nos centraremos en tres esferas concretas que ejemplifican la magnitud del

[38] Organización Mundial de la Salud, *Quantitative Risk Assessment of the Effects of Climate Change on Selected Causes of Death*, 2030s and 2050s, OMS, Ginebra, 2014.
[39] Grant, James P., Estado Mundial de la Infancia 1980–81, UNICEF, Nueva York, n.d., pág. 6.

desafío y la grandeza de la oportunidad que se nos presenta para mejorar las vidas de millones de niños.

El informe comienza con la inequidad más flagrante de todas —las disparidades en materia de supervivencia infantil—, y prosigue con una exploración de los factores subyacentes que determinan la mortalidad infantil. Sostiene que si queremos satisfacer la meta de la supervivencia infantil para 2030, debemos abordar sin demora las persistentes disparidades que se producen en materia de salud materna, de atención profesional en el parto, de una nutrición adecuada y de acceso a los servicios básicos; además, debemos dar solución a otros factores como la discriminación, la exclusión y la falta de conocimientos sobre la alimentación infantil y la importancia del agua segura, el saneamiento adecuado y la higiene en la prevención de las enfermedades infantiles.

El debate continúa examinando uno de los motores de desarrollo más eficaces, que a la vez es el mejor instrumento para lograr la equidad: la educación. Sin una educación de calidad, los niños desventajados tienen más probabilidades de quedar atrapados en empleos inseguros y mal remunerados, lo que les impedirá como adultos romper los ciclos generacionales de desventaja. Pero si nos centramos más en el desarrollo en la primera infancia, en facilitar el acceso a la educación y mejorar la calidad de la misma, y en proveer servicios educativos en las emergencias, generaremos una cascada de beneficios para esta generación y la siguiente.

Tras debatir sobre dos de las privaciones más notorias que padece la infancia, el informe pasa a examinar la pobreza infantil en todas sus dimensiones y la función que desempeñan los programas de protección social a la hora de reducirla. Aduciendo que en la pobreza infantil intervienen otros factores además de los ingresos, aboga por que las medidas orientadas a reducir la pobreza económica se complementen con soluciones

integradas que den respuesta a las múltiples privaciones que experimentan los niños que viven en la pobreza.

Por último, como un llamamiento a la acción, el informe concluye con una serie de principios orientativos para lograr unas políticas, una planificación y una inversión pública más centradas en la equidad. Entre estos principios figuran la difusión de información sobre quiénes son los que se quedan rezagados y por qué; la mejora de la integración con el fin de abordar las múltiples dimensiones de la privación; la promoción y el apoyo de la innovación para llegar a los niños más inaccesibles; el aumento de la inversión en programas que se centren en la equidad, y el fomento de la participación de comunidades y ciudadanos de todo el mundo.

Si bien estos principios son una guía más que un plan de actuación, pueden contribuir a formular políticas, a organizar prioridades y a configurar el debate en torno a la mejor forma de cumplir la promesa de los objetivos de 2030, y asegurar así un futuro mejor no sólo para los niños y niñas más desventajados, sino también para todos nosotros.

Definición de equidad

El término “equidad” puede tener distintos significados según el contexto, pero cuando lo emplea UNICEF, en este informe y otros documentos, se refiere a que todos los niños tengan las mismas oportunidades de sobrevivir, crecer y alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades. Es, ante todo, una cuestión de justicia y oportunidad. Una oportunidad justa para todos los niños y niñas.

La convicción de que todos los niños tienen el mismo derecho a crecer saludables y fuertes, a gozar de una buena educación y a ser útiles a la sociedad en la que viven constituye un pilar fundamental de todos los acuerdos internacionales cuya finalidad es reconocer y proteger los derechos de la infancia. Esta idea culminó en

1989 con la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño, el tratado de derechos humanos que más rápida y ampliamente se ha ratificado en la historia.

Existe inequidad cuando injustamente se priva a determinados niños de los derechos y las oportunidades básicas de que gozan otros. Con frecuencia tiene su causa en los complejos factores culturales, políticos y sistémicos que conforman las sociedades y la situación socioeconómica de las personas. En última instancia, estos factores determinan una variedad de resultados, entre ellos el bienestar de la infancia.

Las instituciones de la sociedad cumplen una función crucial como determinantes de estos resultados para la infancia, sobre todo en lo que concierne a la salud y la educación. Cuando las políticas, los programas y las prioridades de inversión pública son equitativos y se centran en los más necesitados, pueden culminar en buenos resultados para la mayoría de los niños y niñas desfavorecidos. Pero cuando no son equitativos, devienen, de hecho, en un medio de condenar a determinados niños a un riesgo mayor de padecer enfermedades, hambre, pobreza y analfabetismo por razón de su país, comunidad o familia de origen, de su género, raza o etnicidad y otros factores. Esto puede perpetuar los ciclos intergeneracionales de desventaja, perjudicando a los niños en forma individual y minando la fuerza de las sociedades en que viven a medida que las inequidades se acentúan.

Un “enfoque equitativo” del desarrollo comienza por conocer bien quiénes son los que están rezagados y por qué; por localizar a los niños y niñas que corren el mayor riesgo, y por analizar los determinantes estructurales de la inequidad —por ejemplo, la pobreza, la geografía y la discriminación— y su interrelación compleja. Exige plantearse preguntas difíciles acerca de cómo las políticas públicas deficientes, las prácticas discriminatorias, los sistemas de prestación ineficaces y otros obstáculos impiden a los niños hacer valer sus derechos; y hallar soluciones innovadoras a estos problemas. Exige aplicar métodos integrados para aminorar los desfases, que

abarquen todos los sectores de desarrollo y humanitarios, en el ámbito nacional, local y comunitario, con el fin de llegar a todos los niños.

Y, sobre todo, exige que la comunidad mundial reconozca el vínculo fundamental que hay entre el bienestar de los niños y niñas más desventajados y el futuro del mundo que compartimos.

Fuente de información:
http://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish_2.pdf